

MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA

Cohorte 2009

Tesis para optar a título de magister en Psicología Clínica.

El proceso subjetivo de denunciar a la pareja por violencia doméstica.

Autora

Lic. en psicología Mariela Andina

2.006.539-9

Directora de Tesis

Prof Tit. Hajer Doris

Directora Académica

Prof. Tit. Magister. Rudolf Susana

Montevideo. Abril 2014.

Indice

Agradecimientos	Pág 3
Resumen	Pág 4
Presentación del tema y del problema de investigación.	Pág 6
Antecedentes y relevancia.	Pág 7
Marco teórico	Pág 8
Análisis de la implicación de la investigadora	Pág 20
Aspectos éticos	Pág 25
Objetivos	Pág 27
Metodología aplicada	Pág 27
Población objetivo	Pág 28
Proceso de familiarización y observación participante.	Pág 29
Guión	Pág 30
Análisis de la participación en el grupo	Pág 31
Análisis del proceso de devolución al grupo	Pág 37
Análisis de las entrevistas	Pág 42
Transversalización de los relatos analizados a fin de visibilizar los mandatos subjetivantes	Pág 71
A modo de conclusiones	Pág 79
Resultados obtenidos	
Beneficios obtenidos en términos académicos y sociales	Pág 82
Recomendaciones	Pág 83
Bibliografía	Pág 85
Anexos	Pág 88

Agradecimientos

Agradezco en primera instancia a las mujeres del grupo de ayuda mutua, mis compañeras de investigación, todas ellas, las profesionales por compartir su espacio de trabajo y abrirme las puertas, las participantes del grupo por abrirme sus historias y querer investigar conmigo, las entrevistadas por la enorme generosidad y profundidad de sus relatos, si no incluyo sus nombres uno a uno es por protección y no por expropiación de su trabajo.

A mis colegas y amigos, en especial a Valeria Alarcón, Irene Barros, Grissel De León, Iris Peña y Andrés Granese quienes aportaron con la inclusión activa en la producción del trabajo.

A mi compañero de tutoría Mauricio Clavero por sus aportes en esa instancia compartida.

A mis queridas tutoras las profesoras Doris Hajer y Susana Rudolf quienes me abrieron sus casas y me dieron generosamente su saber, su tiempo, su sostén y su acompañamiento.

A mis docentes de grado y de posgrado por su generosidad.

A mis autores queridos que me habilitaron el ensamble para pensar.

A la Universidad en general y a la Facultad en particular por la oportunidad.

A mis afectos que sostienen, acompañan y producen lo que devengo como persona.

Resumen

La temática de esta tesis está referida a indagar el proceso que se desarrolla antes, durante y después de efectuar una denuncia por violencia doméstica, tomando denuncia como enunciación de la violencia ante un tercero. El objetivo es conocer cuáles fueron las vivencias de la mujer denunciante en ese proceso y las repercusiones en su vida cotidiana después de la denuncia, reflexionando con ella los sentidos que se despliegan en el denunciar.

La población con la que se construyó la investigación son mujeres que se reúnen en un grupo que denominan de “ayuda mutua” con sede en el Hogar Marista en el km 16 de Camino Maldonado, al cual la investigadora llegó después de desplegar un trabajo en red, contactando a mujeres de distintas organizaciones y técnicos del Mides.

Se desarrolló la metodología de investigación acción incluyendo las técnicas de relato de vida y observación participante, entrevistando a todas las mujeres que integrando el grupo y habiendo sufrido violencia de pareja manifestaron interés en participar en el proceso de investigación.

En esta investigación se examinó, con las mujeres participantes el proceso de estructuración de la denuncia de violencia doméstica, haciendo hincapié en la visibilización de la violencia como tal.

Se analizó luego la construcción subjetiva de las mujeres entrevistadas, revelando los mandatos subjetivantes que operan desde el imaginario social con respecto al género, la violencia y la denuncia de la misma.

Se arribó a la visibilización de cómo operan estos mandatos en el proceso subjetivo de denuncia, cómo sostienen las condiciones de posibilidad en la producción de la violencia doméstica, y los estragos psíquicos que provocan.

Palabras claves

Violencia de Género- Denuncia

Abstract

The subject of this thesis is referred to investigate the process that develops before, during and after making a complaint of domestic violence. The objective is to know what the experiences of the female complainant in this process and the impact on their daily lives after the complaint, reflecting her senses that were deployed to the report. The population with which the research will be built are women who meet in a group called "mutual aid" Home located at km 16 Marist Camino Maldonado , which the researcher comes after deploying a networking contacting women from different organizations and technicals from Mides. Action research methodology is developed techniques including life story and participant observation, interviewing all women participating in the group and expressed interest in participating in the research process. In this research the process of structuring the domestic violence complaint was examined, with female participants, emphasizing the visibility of violence as such. They then analyzed the subjective construction of the women interviewed, revealing subjectivising commands that operate from the social imaginary with respect to gender violence and the reporting of it. It arrived in the visibility of how these commands operate in the subjective process complaint, argue how the conditions of possibility for the production of domestic violence, and psychic ravages.

Keywords

Domestic Violence-Report

Presentación del tema y del problema de investigación.

La violencia de género es una problemática vigente e intensa de nuestra sociedad, que hoy en día se considera inserta en la cuestión de los derechos humanos.

En 1995, Uruguay, a través del artículo 18 de la Ley Nº 16.707, reconoce como delito la Violencia Doméstica, incorporada al Código Penal Uruguayo como artículo 321 bis, bajo el título de “delitos contra la personalidad física y moral del hombre” (se señala el genérico de hombre como sinónimo de persona).

En el año 2002 el Parlamento uruguayo aprobó la Ley Nº 17.514 o “Ley de Violencia Doméstica” que convoca al Consejo Nacional Consultivo a los efectos de diseñar y gestionar políticas públicas específicas para la erradicación de la violencia doméstica. Dicho Consejo aprueba el 25 de noviembre de 2003 el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica.

Al considerar la violencia doméstica como un delito penal, se señala la denuncia como una de las vías para la prevención del problema y para la protección de las víctimas.

Parece entonces sustancial investigar cómo se desarrolla subjetivamente este proceso de denunciar, cómo es vivenciado por las denunciantes (en su casi totalidad mujeres), a efectos de lograr un mayor alcance aportando a la construcción de estrategias de intervención más eficaces desde la reflexión y producción de las mujeres afectadas.

En concordancia con lo antedicho, el problema de investigación surgió a partir de las siguientes interrogantes: ¿qué significa el proceso subjetivo de denunciar?, ¿qué mandatos subjetivantes operan en los aspectos transubjetivos? ¿cómo se estructura la denuncia intra , trans e intersubjetivamente?

La investigación se centra en el análisis del proceso subjetivo de denunciar a través de los relatos de vida de las mujeres que participan de un grupo que se reúne en el km 16 de Camino Maldonado, deconstruyendo dicho proceso a fin de desentrañar el flujo de las corrientes subjetivantes y de los mandatos operantes en los sujetos singulares, en un intento de comprensión del fenómeno particular que se aborda.

Elegir como método la investigación acción supone una posición ética además de metodológica, ya que la violencia secundaria (Aulagnier, 1977) que se despliega en el proceso de violencia doméstica tiende a la alienación, a la desubjetivación y a la pérdida de autonomía; es por esto que

investigar con esta población supone una intervención que habilite y proponga un proceso de empoderamiento (Montero, 2006).

Justificación: Antecedentes y relevancia. Marco teórico

Antecedentes y relevancia

La investigación sobre violencia doméstica ha sido amplia y extensa (se detalla en anexo 4); en la presente se aporta sobre el proceso subjetivo de denunciar a la pareja por violencia doméstica desde una mirada psicoanalítica, lo que aporta un ángulo de análisis original.

En la clínica, a raíz del ejercicio profesional quién escribe ha podido escuchar múltiples situaciones que llevan a cuestionarse y plantear esta investigación sobre el proceso de denuncia, por ejemplo una mujer que varios años después de haber realizado la denuncia dice: “antes todo el tiempo tenía miedo, ahora tengo miedo todo el tiempo”

Las condiciones de vida en la que quedan muchas mujeres después de la denuncia es de enorme vulnerabilidad económica y social, por ello parece sustancial investigar el proceso de denunciar y posibles estrategias de acompañamiento del mismo.

En la investigación: Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias (2003) de las autoras Isabel Ruiz Pérez, Pilar Blanco Prieto y Carmen Vives Cases se plantea, dentro de las recomendaciones fruto de las conclusiones de la investigación, que: “En los últimos años se insiste, fundamentalmente, en que la víctima denuncie al agresor. Desde nuestro punto de vista, se está incurriendo en la irresponsabilidad de ignorar los condicionamientos que pesan sobre la mujer como «denunciante». Antes de denunciar, es imprescindible que la mujer esté en un proceso de recuperación personal, que haya tomado decisiones sobre aspectos concretos acerca de su futuro y que tenga una estrategia preparada para empezar a cambiar su situación vital.”

El interés y la pertinencia de realizar una investigación cualitativa de las características de la presente está en consonancia con las conclusiones y recomendaciones del estudio de opinión pública sobre género y violencia doméstica en Uruguay (noviembre 2012) realizado en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la articulación de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y los grupos que trabajan en la problemática”; en el mismo se señala como una de las recomendaciones fundamentales para enfrentar la problemática seguir dando vuelta el paradigma tradicional, buscando que se decodifique la violencia doméstica como un problema público. En sus conclusiones afirma que utilizar el término “paradoja” es pertinente cuando casi la mitad de las

personas evocan algún episodio de violencia doméstica en su entorno más cercano y a pesar de ello no hay una actitud proactiva o al menos propositiva acerca del accionar. Dicho de otro modo, el problema es muy importante cuando se lo menciona, pero no está en el menú preocuparse por solucionarlo. Una importante pista para hallar las razones sobre esta paradoja, afirman, está en los niveles de acuerdo con la frase **“Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”**, por lo que en el imaginario colectivo, explican, subsiste la creencia de la “culpabilidad” de la mujer por permanecer con ese hombre o al menos su “complicidad” con la situación. Plantean que en términos comunicacionales la mayoría de la Opinión Pública no tiene empatía con las mujeres víctimas de violencia doméstica, especialmente con las mujeres vivas, y probablemente no la tenga hasta tanto no comprenda que no alcanza con el voluntarismo para salir de la situación.

Lo antedicho, indica claramente la necesidad de realizar esta investigación y su relevancia, pues la misma apunta justamente al conocimiento de los procesos de la enunciación de la denuncia de violencia y al tránsito de “salida” de la situación.

La relevancia de la problemática de violencia de género queda reflejada, entre otros, en el proceso jurídico que se desarrolla para atenderla a nivel nacional e internacional, considerándola una violación a los Derechos Humanos

De acuerdo a los datos del Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior (Noviembre 2009- Octubre 2010), la violencia doméstica es el motivo del 85% de los homicidios de mujeres en Uruguay. El 54 % de éstas fueron asesinadas por sus ex parejas, lo que indica la aparición de las víctimas post- separación del agresor. Los delitos consumados de violencia doméstica pasaron de 9.325 en 2011 a 12.004 en 2012, se trata de un incremento de 19.1%, según la actualización de datos del mencionado Observatorio.

Marco teórico

Iluminan este complejo proceso de comprensión los conceptos de Piera Aulagnier (1977) sobre violencia primaria y secundaria. Esta autora plantea que la violencia primaria es “la acción mediante la cual se le impone a la psique de otro una elección, un pensamiento o una acción motivados en el deseo del que lo impone, pero que se apoyan en un objeto que corresponde para el otro a la categoría de lo necesario” (Aulagnier, op. cit., p. 36). La forma paradigmática de ésta

es el efecto de anticipación del discurso del portavoz al infans que toma la forma de una oferta de significación.

Sigue explicando la autora que la violencia secundaria se abre paso apoyada en su predecesora, representando un exceso perjudicial e innecesario para el funcionamiento yoico; esta violencia se ejerce contra el Yo tanto en un conflicto interpersonal como a través de “un discurso social cuya única meta es oponerse a todo cambio en los modelos por él instituidos” (Aulagnier, op.cit, p. 36). Dice Aulagnier: “...si esta violencia es tan amplia como persuasiva, hasta el punto de ser desconocida por sus propias víctimas, ello se debe a que logra apropiarse abusivamente de los calificativos de necesaria y de natural, los mismos que el sujeto reconoce a posteriori como característicos de la violencia primaria en la cual se originó su Yo.” (p. 35) En la categoría de lo necesario, ella ubica el “conjunto de las condiciones indispensables para que la vida psíquica y física puedan alcanzar y preservar un umbral de autonomía.” (Aulagnier, op.cit, p. 35) Esto parece fundamental a los efectos de profundizar en el tema, ya que el concepto de autonomía es esencial para comprender el proceso desplegado en la denominada “violencia doméstica”.

Las violencias primaria y secundaria transcurren hacia objetivos opuestos, la una hacia la autonomía, la otra hacia la dominación, pero la segunda se sostiene y se metamorfosea perversamente en la primera, allí reside su eficacia y la dificultad en hacerla visible y desconstruible en el análisis.

Foucault (1994) es un autor que ha trabajado en profundidad el tema del poder, sus conceptos sobre los interjuegos del poder son por demás interesantes, profusos y profundos. En cuanto a los procesos de dominación este autor los define como el congelamiento de las relaciones de poder. Cuando un grupo o individuo mediante una variedad de instrumentos logra provocar este estado de cristalización, el o los sujetos sometidos quedan cosificados, llevados a la situación de objetos de uso, disponibles a la voluntad del otro y sobre los que se puede ejercer una violencia ilimitada.

También este autor sugiere pensar en el sujeto como una forma, un devenir variable y producto de las circunstancias que lo provocan, esto lleva a pensar en los procesos sociales y culturales que llevan a grupos enteros a asumir como naturales sus condiciones de dominación.

De acuerdo a datos estadísticos son mayoritariamente mujeres las víctimas de violencia doméstica, lo que lleva a preguntarse si la condición de mujer o los procesos identificatorios que hacen a “lo femenino” están implicados en este fenómeno.

¿Es la mujer en tanto grupo genérico, dominada? ¿Qué enunciados inconscientes le obstaculizan ejercer el poder, fisurar el poder masculino, entrar en el juego?

¿La mujer como producto social, como invención imaginaria queda asignada a un lugar de sometimiento como parte de su proceso identificadorio?

Segato (2003) habla de mandatos sociales alienantes en torno al género que son encarnados en forma hipertrofiada en hombres que despliegan discursos y actos que llegan incluso al feminicidio. Esta autora afirma que en el universo de las relaciones de género, la violencia psicológica es la más rutinaria e irreflexiva y el método más eficiente de subordinación e intimidación.

Afirma que la eficiencia de la violencia psicológica en la reproducción de la desigualdad de género se centra en su diseminación masiva lo que garantiza la naturalización, su arraigo en valores morales y religiosos que permite su justificación y la falta de nominación lo que dificulta su denuncia.

Mientras las consecuencias de la violencia física son evidentes y denunciabiles, las consecuencias de la violencia psicológica no lo son.

En América Latina las formas más comunes de violencia moral según Segato son el control económico, el control de las relaciones sociales que lleva al aislamiento, el cercenamiento de la libertad, el menosprecio moral, el menosprecio estético, el menosprecio sexual, la descalificación intelectual, la descalificación profesional.

Un interesante concepto que despliega esta antropóloga es que el acto violento es un acto comunicativo que no tiene como interlocutora a la víctima sino a los coautores, socios en la enunciación, el sujeto al que está dirigido el acto es el hombre heterosexual.

Entender la violencia societaria a partir de una economía simbólica de corte patriarcal obliga, afirma, a pensar las soluciones y las políticas hacia la esfera de la intimidad.

A través de la práctica profesional; en el despliegue del proceso clínico la autora de esta investigación ha observado con claridad cómo, en los casos de violencia de género, se estructura un escenario en el cual él y ella desarrollan patrones de conducta repetitivos que se traducen en un discurso enajenado, encarnando estos mandatos alienantes hipertrofiados.

A partir de la idea de realidad inconsciente como la existencia del pensamiento sin sujeto, pensamiento que se desarrolla al margen del sujeto pensante (Bleichmar, 2005), y considerando que el entramado identificadorio funciona como estructura estructurante imbricada y productora del imaginario social en el sentido castoridiano (1993), se puede inferir cómo se solapan en la realidad inconsciente las narrativas y discursos que instituyen lo masculino y lo femenino a través de la violencia simbólica que opera homogeneizando.

El paradigma propuesto por Piera Aulagnier (1977) de autoengendramiento de la realidad psíquica **sin independencia de lo real**, sino como **metabolización de lo real**, aporta a la comprensión de los aspectos y procesos traumáticos y de su rol en la organización del entramado identificador, no de una vez y para siempre en la situación presubjetiva, sino modificándose permanentemente en una situación parasubjetiva. La realidad psíquica como metabolización de lo real no implica solo la metabolización de la realidad libidinal del otro sino la de las redes de discursos y narrativas que componen los modos histórico- políticos, las lógicas colectivas de producción de la subjetividad.

Analizando la violencia de género, Butler (2004) asegura que el deseo de matar a alguien o el hacerlo por no ajustarse a las normas de género, supone entonces que la vida misma requiere una serie de normas en las que ampararse, y que quedarse por fuera de éstas o cuestionarlas pone en riesgo la propia vida. Dice la autora que la respuesta violenta es aquella que no trata de conocer, sino que quiere reforzar lo que sabe, expurgando lo que amenaza con un no saber. Ella asevera que para exigir transformaciones sociales se debe formar parte de un proyecto democrático crítico, afirmando que la categoría mujer ha sido utilizada con ánimos de exclusión y que las mujeres no han sido totalmente incorporadas a lo humano, aclarando que lo humano se performa como contingente, y que lo que se significa cuando pensamos acerca de la humanidad de las mujeres es quizá distinto que cuando pensamos en lo que se presume masculino.

Dio Bleichmar en sus libros “El feminismo espontáneo de la histeria” (1985) y “La sexualidad femenina” (1997) propone pensar la construcción de “lo femenino” como un desarrollo diferencial distinto al del varón y que aún no ha sido explicado. Según la autora los intentos de explicación de la sexualidad femenina han sido realizados desde el paradigma masculino. Estos desarrollos teóricos han sido utilizados en esta investigación como pilar fundamental en el análisis de los mandatos subjetivantes. Su idea de que la cultura despliega el mayor peso de la ley sobre la feminidad y su convocatoria a interpelar las legalidades internas al psicoanálisis han sido un derrotero en este proceso investigativo. Afirmando esta autora con mucho énfasis que el concepto de género y su inclusión supone la reformulación de la teoría de la sexualidad. Acerca del masoquismo moral femenino, Dio afirma que para una mujer el cuidar de sus relaciones, ya sean filiales, fraternas, conyugales hace a su condición de mujer, si algunas de estas relaciones se ven amenazadas, fracasan o simplemente no tienen lugar será castigada, la ley de género la sanciona desde su interior con sentimientos de autopersecución, sensación de falta y culpa. Asevera que el yo y el superyó de hombres y mujeres se definen en términos diferentes: el yo del logro y la moral basada en derechos para el hombre y el yo en relación a la ética del cuidado para las mujeres.

Los sentimientos de culpa de las mujeres se observan ante experiencias de responsabilidad y de múltiples demandas de los seres queridos. Convergen el fantasma, el mito y las instituciones de lo simbólico para situar en la feminidad múltiples figuras del sufrimiento (padecer el coito), del castigo (provocadora, pecadora), de la vergüenza (la prostituta), dislocándolas de la intersubjetividad, de la corresponsabilidad, de la simetría.

El pensamiento de Castoriadis ha sido un faro que orienta el marco conceptual de la autora de esta tesis, sus conceptos de creación, imaginación radical, ciudadanía, proyecto de autonomía, y de imaginario social, entre otros, han permitido el despliegue de cuestionamientos habilitadores de la reflexión en y de las clínicas, campo donde nace este deseo de investigar. Este autor plantea la autonomía (1986) como una apertura ontológica que rompe el cerco de conocimiento y de organización existente, porque éste responde a una construcción heterónoma de la sociedad. Sociedad que se somete a su propia creación pues ubica las legitimidades como externas a sí misma, como producida por seres divinos o “por nadie”. La autonomía, entonces implica la apropiación, el conocimiento consciente de que la sociedad se autoinstituye, o sea establece sus propias instituciones y significaciones imaginarias, esto elimina las supuestas garantías extrasociales constituyendo subjetividades en el marco de las responsabilidades. Aceptar esto implica reconocer que las instituciones no son ni necesarias ni contingentes, su sentido es creado en el marco de la historia y por la historia, lo que enfrenta al ser humano a su propia mortalidad, que es, según el autor, la verdad última negada y desmentida con el costo de la ajenidad.

Uniendo estos conceptos desarrollados con la afirmación de Dio Bleichmar de que la mujer como género es el más sometido a las legalidades socio históricas se señala el estallido en las construcciones heterónomas de la feminidad. El terrible impacto que sufre la sociedad toda con el movimiento de apropiación de las mujeres de sus discursivas y de sus cuerpos refleja este cuestionamiento cardinal a las alienaciones que hicieron carne primordialmente en los cuerpos femeninos con una potencia enorme y que al ponerse en cuestión cuestiona todas las demás construcciones.

Castoriadis (1997) afirma que estamos ante una crisis tal de la sociedad contemporánea que produce la crisis del proceso identificatorio, que a su vez reproduce y agrava la crisis social. Esta crisis, dice el autor se debe al debilitamiento o dislocación del apuntalamiento del proceso identificatorio en las instituciones, la creación de los sujetos pasan por lugares que ya no existen lo que plantea una crisis global que afecta los procesos de hominización social. Castoriadis sostiene que estamos en una crisis de las significaciones sociales imaginarias, significaciones a través de las cuales cada sociedad crea su propio mundo estructurando las representaciones del mundo en general, designando las finalidades de la acción (es decir que imponen lo que hay que

hacer y lo que está prohibido) y establecen los tipos de afectos característicos de cada sociedad. La instauración de estas tres dimensiones conlleva la instalación de las instituciones sociales que las sostienen y que generan un tipo antropológico específico, estableciendo un enjambre de roles sociales, cada uno de ellos autosuficiente y complementario de los otros, hombre / mujer es un claro ejemplo de ello. Tomando estas reflexiones del autor, se señala la posibilidad de que hombre/mujer tenga el tenor de lo paradigmático, constituyéndose en el núcleo duro del paradigma humano.

En relación al imaginario social Castoriadis (1993) dice que es creación incesante y esencialmente indeterminada; siendo la realidad y la racionalidad obras de esta creación. Es una elucidación inseparable de una perspectiva política, entendiendo por elucidación el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan. Afirma que la historia es imposible e inconcebible fuera de la imaginación productiva y creadora, el mundo social se constituye y se articula en función las significaciones y éstas existen en el imaginario efectivo. La función de las significaciones imaginarias es proporcionar respuesta a las interrogantes de quiénes somos, qué queremos, qué deseamos, qué es lo que nos hace falta. La institución de la sociedad es institución del hacer social y del representar-decir social, las significaciones centrales no son significaciones “de algo”, ellas son lo que hace que exista una sociedad determinada, son ellas las que hacen que los sujetos existan en tanto tales, tampoco pueden pensarse a partir de su relación a objetos que constituirían sus referentes, sino que es en ellas y en tanto ellas que los objetos se hacen posibles.

Con respecto a la noción de imaginario social señala los mecanismos mediante los cuales los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social, en primer lugar la repetición insistente de sus narrativas en forma reticular y difusa, repetición que le da su eficacia simbólica; en segundo lugar su forma totalizadora, esencialista que opera a través de la violencia simbólica homogeneizando, invisibilizando lo diverso. Los discursos producen y reproducen los mitos entre ellos los que instituyen lo masculino y lo femenino. Para Castoriadis el imaginario social no existe solamente a través del reflejo o de la mirada del otro es también la mirada del otro, el reflejo y el espejo, es creado y recreado permanentemente, afirmando este autor que no existe lugar ni punto de vista alguno exterior a la historia y a la sociedad, todo pensamiento es una forma del hacer socio- histórico, pasando por la trama de lo simbólico indefectiblemente.

En la narrativa constituyente de “lo femenino” la violencia primaria y la secundaria quedan imbricadas en lo paradójico, ya que constituir al sujeto como femenino ha implicado darle un rol de sometimiento, de pasividad, de ajenidad a su cuerpo, por lo que la violencia “necesaria” para generar mujeres es siempre excedentaria, también lo es para generar hombres aunque estos

están en una situación dominante o activa, el género y sus roles han sido demarcados en una construcción subjetiva alienante, dicotómica y jerárquica.

Fernández (1992) habla de tránsitos necesarios desde la heteronomía a la autonomía económica y erótica con acotamiento del rol materno, que ponen en cuestión las categorías de lo masculino y lo femenino, las relaciones de los géneros, tal como se han dado, han sido posibles, afirma, a través de un pacto sexual que naturaliza la subordinación de las mujeres.

Tiene además esto que ver con un pensamiento binario, dicotómico que amarra en el positivismo, al respecto De Brassi (1990) señala como binarismo básico el constituido por las nociones de “adentro- afuera” que delimita “la existencia imaginaria de un límite y un límite imaginario de la existencia” (De Brassi, op. cit., p. 16) este límite afirma se demarca en el deslizamiento de la mirada delimitando lo que me pertenece y su ajenidad. Esta barrera adentro- afuera es lo que habilita la construcción del individuo- indiviso

En su libro *La explosión del sujeto* (1996) De Brassi profundiza sus conceptos del proceso identificatorio concibiéndolo como un laberinto de las identificaciones, como una maraña y no como modelos que, considera, son fruto de cristalizaciones de sentidos: “identificaciones carcelarias”, este autor propone como sistema del proceso identificatorio el verbo, el movimiento de procesos irreversibles de agenciamientos, afectaciones metasimbólicas. Alejado de una identidad, De Brassi, concibe al sujeto habitando en un nosotros dónde “nos” es ser con otros, provocando un descentramiento que introduce la marca colectiva. La mismidad, lo igual, operarían, siguiendo a este autor, en el acontecer de la repetición, la insistencia del inconsciente es la de repetir la potencia de actuar, con la imposibilidad de actuar “lo mismo”, la repetición vive en la tensión siempre repetida de la diferencia misma, se racionaliza como igualdad para sostener la quimera de lo idéntico afirma. La identidad, entonces, es vista como una función propia de la razón que tiende a reducir lo múltiple a lo idéntico. Este autor invita a pasar de la escena edípica a la arena social-histórica como fermento subjetivo, planteando que el sujeto es un revoltijo, y ubica la dirección de la cura en la situación clínica en la desidentificación con el agresor con el logro de una convivencia menos enajenada. Si un sujeto queda atrapado en escollos de la “mismificación” del individuo y se cristaliza en ellos, las identificaciones pierden su capacidad enriquecedora para transformarse en modelos de alienación, afirma De Brassi.

Fernández (1993) desarrolla que pensar desde el a priori de “lo mismo” implicó la homologación de lo humano a lo masculino quedando en la zona de lo ininteligible aquellas regiones de la mujer que existían por fuera de la imagen especular del varón. Pensar la sexualidad de la mujer desde los parámetros del varón, dice, es lo que ubica en el imaginario colectivo la idea de la mujer como

un hombre inacabado, estableciendo los mitos de lo femenino y de lo masculino que posicionan a cada género en el lugar social, político y económico que le corresponde. Estos lugares subjetivos se sustentan en una falacia biologista y en una falacia naturalista afirma dicha autora. Siendo transportadas las funciones biológicas al rasgo de esencias dotadas de peso ontológico, las mujeres quedan invisibilizadas como portadoras de dicha esencia femenina, lo que las transforma en el conjunto de las idénticas, portadoras de una esencia que deberá hacer acto en sus cuerpos, en sus deseos, en sus anhelos. Es así que la autora afirma que la mujer es una ilusión social, compartida y recreada por hombres y mujeres. Pensar la mujer como campo de problemáticas es la invitación de esta autora, elucidando de manera crítica los discursos totalizadores. Poner el sexo femenino en positivo, afirma, permitirá la inscripción de una economía deseante propia, un lugar psíquico desde el cual las mujeres imaginaricen e invistan su anatomía sexual con organizaciones fantasmáticas de acceso al erotismo femenino.

Analizando la violencia y sus efectos subjetivos es sustancial pensar por qué aquel que sufre la violencia no puede defenderse adecuadamente de la misma. Al respecto de la dificultad en percibirla como tal los desarrollos acerca de la violencia de Aulagnier son esclarecedores ya que la incluye en el proceso de humanización; por su parte. Rodolfo (2009) aporta una perspectiva más que interesante acerca de la indiscriminación entre rabia, hostilidad y rivalidad ya desde la conceptualización del complejo de Edipo en el que Freud plantea que el niño como consecuencia de su amor por la madre odiaría a su padre. Este autor afirma que tal dualidad no se sostiene y que incluso de llegar el niño a odiar a su padre se pensaría en una perturbación importante. Afirma Rodolfo que lo que se observa frecuentemente en la clínica es la imposibilidad, la incapacidad por parte del niño de detectar en alguien cercano afectivamente a un enemigo que le daña. El niño, según este autor, es proclive a la sumisión y le resulta sumamente difícil y perturbador entender que alguien próximo lo hiera sistemáticamente. El odio, afirma Rodolfo, no debe banalizarse ya que implica la posibilidad de investir a alguien como enemigo y como otro, las víctimas de maltrato y abuso recurren a todo tipo de negaciones y renegaciones para no admitir que un progenitor puede ser su enemigo radical. La adquisición de la categoría de enemigo, en particular cuando se trata de alguien del ámbito íntimo, es un trámite en extremo dificultoso, mucho más que negar todo o recurrir a la desmentida. Señala con extrema claridad este autor que el odio no tiene el monopolio de la violencia ya que la violencia muchas veces está vinculada a la voracidad del amor, el amor temprano contiene la violencia hasta que la paulatina instalación de un registro de alteridad la equilibra. El amor, dice, saquea, roba, vacía hasta devora y destruye.

Genialmente invita a pensar que el éxito subjetivo consiste en poder desmarcarse de lo que todos y aún uno mismo demanda de sí, aún a costa de cierto fracaso en la adaptación social. Sólo así

se abre la posibilidad de experimentar el experimentar mismo como propio y señala que no hay reacción más exitosa que tener la fisonomía de todo el mundo, desde este punto de vista no pocos funcionamientos adaptativos responden a maquinarias desubjetivantes. Recordando a Winnicott, plantea que adaptarse a la realidad obstruye crearla, y ubica la problemática de la adaptación en el corazón de toda enfermedad mental. La capacidad de registrar la otredad reclama un trabajo histórico, o sea, no viene dado y puede no darse nunca, explica. Considera al odio como una sobreinvertidura ya que sería imposible embestir al enemigo desinvistiéndolo y es tarea del psicoanalista ayudar al paciente a poder odiar a alguien, no colaborar con su sometimiento, y no suscribir a la idea cristiana del perdón incondicional siendo ésta una formación reactiva y autodestructiva. Las consecuencias de la imposibilidad de sentir odio se reduplican ya que implican que no es posible reconocer el odio en el otro lo que inhibe la defensa y hasta la huida. Rodolfo afirma que lo que dificulta en extremo trabajar en este sentido es que el psicoanálisis hereda, como no podría ser de otra manera, las nociones judeocristianas de amor y de odio, lo que hace que un trabajo de deconstrucción al respecto sea indispensable. Invita a pensar, a partir del pensamiento de Winnicott, que de no lograrse el inmenso trabajo de la fusión entre la persona en posición materna y el niño, éste quedara preso de erotizar situaciones potencialmente hostiles, destructivas y/o traumáticas.

Benyakar y Lezica (2005) dicen que la dimensión vivencial remite al modo en que el impacto de lo fáctico es vivido por el sujeto y cómo lo procesa denominándolo complejo traumático. El trauma es una herida entendida como transmisión de lo que lastima, herida que hiere, corte que también es filo que corta. Una vivencia traumática se desencadenará en un sujeto si sus capacidades metabolizadoras se ven superadas, la tensión a la que el sujeto se ve expuesto no es acorde a su capacidad elaborativa produciendo un estado de indefensión. De este modo se produce un proceso traumático. La vivencia traumática no es expulsada ni puede ser integrada, queda en un estado de exterioridad, encapsulada, este elemento encapsulado es llamado por los autores mencionados como introducto. Las vivencias emergentes de dicho complejo son, según estos autores: la vivencia traumática que refleja la falla en la articulación entre el afecto y la representación; la vivencia de vacío como la ausencia de representación de lo propio: el afecto queda a merced de lo fáctico y se produce un hueco en la trama vivencial; la vivencia de desvalimiento: incapacidad de procesar y la vivencia de desamparo como la ruptura de la sensación de amparo y protección que el contacto debe proporcionar.

Hugo Bleichmar (2006), por su parte, analiza lo que denomina la esclavitud afectiva, afirmando que estamos condicionados para creer que lo que el otro siente frente a nosotros habla sobre nosotros testimoniando si somos dignos de ser queridos o no. Este autor afirma que vivimos en

una tensión constante que define como la existente entre vivir para la realización de un proyecto personal que incluya al otro y la de tener un proyecto “automático” de que el otro nos quiera. La vida transcurre, asevera, por la conflictiva del sometimiento, por los intentos de lidiar con las angustias que provoca la dependencia emocional y las angustias generadas por el intento de desprendimiento de aquellos significativos. Remite esto a la construcción subjetiva del bebé totalmente dependiente de la mirada del otro y define la sumisión como una amplia gama de fenómenos de orden afectivo cuyo centro es la angustia que se experimenta frente al otro: la inhibición, el temor, la atención a las respuestas del otro. El otro, dice, es escudriñado inconscientemente de manera constante para evaluar el grado de aceptación, por lo que la sumisión al otro es la más universal de las condiciones. Concebir que lo que el otro siente con respecto a nosotros habla del otro y no de nosotros es un complejo y no siempre logrado nivel de adultez afectiva. Los seres humanos, dice, por crecer en un mundo en el que les es vital que las figuras próximas los acepten, quieran, valoren arrastran esa condición, sin llegar a saber, muchas veces, que el mundo que los rodea es más amplio que el infantil, y se vivencian los vínculos desde la dependencia casi absoluta del niño.

Una razón importante para que no se pueda tomar distancia con respecto al amado está en las oscilaciones entre momentos de gratificación y de frustración narcisista. El trauma narcisista por el rechazo real, o por lo que se siente como tal, crean la necesidad compulsiva de volver una y otra vez para ver si se logra un resultado favorable. Nada fija tanto al objeto como la necesidad de que se deshaga la afrenta narcisista, el deseo de que el otro sea como deseamos. Las necesidades y deseos de intimidad de distinto tipo hacen que la ausencia de pareja o la sola anticipación de que esto pueda acontecer, desencadena un estado de necesidad imperiosa semejante al provocado por la abstinencia a cualquier adicción. De ahí, explica, lo difícil que resulta desprenderse de una pareja que junto al maltrato alterna éste con momentos en los que vuelve a proporcionar satisfacción.

Afirma Marie France Hirigoyen (2012) que los estudios demuestran que las mujeres que han sido objeto de maltrato físico o moral durante la infancia corren un riesgo mayor de ser víctimas de violencia conyugal, y aún así la encuesta ENVEFF (Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres realizada en Francia en el año 2000) citada por la autora demuestra que la proporción de mujeres que habían sido víctimas de violencia en los últimos doce meses era cuatro veces mayor que las que habían sufrido malos tratos durante la infancia. Asevera que si las mujeres toleran la violencia de su cónyuge es porque las agresiones físicas no llegan de repente sino que son introducidas por microviolencias que merman su resistencia y les impiden reaccionar. Algunos de los mecanismos del acoso moral incluso son interpretados como “actos de amor”: la dominación,

el control y los celos. A medida que van aumentando la severidad y la frecuencia de la violencia psicológica la mujer pierde confianza en sí misma. Se siente desestabilizada, angustiada, aislada confusa y cada vez es menos capaz de tomar una decisión, la autora plantea que la violencia no existe hasta que no es nombrada y que, para calificar los golpes y las palabras como violentos, las mujeres precisan determinar que son intencionados. Describe el proceso de dominio en dos tiempos, el primero es de seducción dónde el hombre se presenta como víctima de un pasado desdichado, se trata de una seducción narcisista destinada a fascinar al otro, el segundo es de procedimientos manifiestamente violentos. La fase de seducción es una preparación psicológica para la sumisión, el hombre violento neutraliza el deseo de su compañera, reduciendo su alteridad para transformarla en un objeto. El dominio vuelve a la mujer obediente y la incita a proteger a su agresor. Cierta número de procedimientos, que se asemejan a las técnicas de condicionamiento utilizadas con prisionero o rehenes permite desplegar la violencia, sin que la mujer se rebele. El dominio también puede producir modificaciones de la conciencia, una especie de estado hipnótico. La disociación opera y la víctima se convierte en observador externo de la agresión que está sufriendo, este es un método eficaz de supervivencia para no perder el juicio cuando se tiene la sensación de que no hay salida posible, ante un acontecimiento traumático inimaginable, el psiquismo no tiene más recurso que deformarlo u ocultarlo. La disociación opera una separación entre lo soportable y lo insoportable que se borra, filtrando la experiencia vivida crea un alivio y una protección parcial contra el miedo, el dolor o la impotencia.

Si las mujeres soportan tanto maltrato es porque están condicionadas, el condicionamiento es social y relacional como una especie de adiestramiento. Sintiendo atrapadas en una situación sin salida las mujeres se vuelven pasivas, no logran imaginarse cómo cambiar las cosas y no se sienten capaces de hacerlo. Se observa, sigue Hirigoyen, que cuanto más grave y frecuente ha sido el maltrato menos medios psicológicos para marcharse tiene la mujer. La sumisión a sus parejas debe considerarse, afirma, una estrategia de adaptación y supervivencia más que un síntoma. En todos los casos de violencia conyugal, alega, se produce una inversión de la culpabilidad, las mujeres sienten que han provocado la situación de alguna manera, la mujer carga con la culpa que su compañero no siente y que éste además intensifica acusándola de provocarlo o querer destruirlo. Cuanto más perdura la situación en el tiempo, menos quiere la persona liberarse, queda atrapada entre la violencia y la dependencia y la situación desemboca, en ocasiones, en la muerte psíquica, afirma. Resulta fundamental, dice, que las mujeres detecten la violencia y la denuncien para encontrar las fuerzas que les permita salir de esta situación abusiva.

El concepto de learned helplessness (Seligman) surge de la psicología experimental, animales en condiciones de laboratorio son expuestos a descargas eléctricas que aparecen de forma aleatoria

y sin señal evitándoles la huida, después de cierto tiempo de exposición a esas condiciones, los animales dejan de intentar huir o evitar las descargas. La psicología social toma este concepto como indefensión aprendida vinculándolo a comportamientos aprendidos de grupos o comunidades en la certeza subjetiva de impotencia o exclusión. Es claramente observable en las mujeres víctimas de violencia doméstica esta certeza de indefensión, no así el cese del intento de salida, la complejidad radica en que la salida debe ser legitimada por ellas mismas y su entorno y esto tiene directa relación con lograr calificar los golpes y las palabras como violentos, para lo que precisan determinar que son intencionados, dice Hirigoyen. Es interesante agregar que de las situaciones experimentales que generan esta noción un dato ha quedado invisibilizado: la impunidad del agresor, dimensión no menor de la situación problemática.

Es importante incluir a continuación la fundamentación teórica de la metodología ya que hace al proceso de la investigación y al encare de la temática particular que se aborda.

Dice Maritza Montero (2006) acerca del método de la psicología comunitaria que el mismo es de carácter dinámico, flexible, participativo y dialógico, orientado por la transformación social y puesto en práctica por dos tipos de agentes catalizadores: profesionales de la psicología y grupos organizados dentro de las comunidades comprometidos en el proceso de transformación. Respondiendo al principio freiriano de la acción-reflexión-acción. Estos métodos no observan para describir o explicar, observan participativamente para transformar el fenómeno estudiado produciendo cambios en los participantes. Señala esta autora como momentos de la investigación (aclarando que habla de momentos pues no son pasos sucesivos, sino que convergen) la planificación de la investigación, la selección de los participantes, la recolección de datos, el análisis de los datos, la interpretación. El trabajo suele iniciarse con el proceso de familiarización, proceso en dos sentidos que permite la sensibilización de los investigadores con la problemática y el conocimiento mutuo, desarrollando formas de comunicación que habiliten la construcción de un proyecto compartido. La manera más segura y certera de lograr acceso y contacto es a través de miembros clave que puedan “abrir las puertas”, dice.

En cuanto a los criterios de rigor metodológico Montero plantea que la primera confianza a generar es la de las personas de la comunidad en sí mismas en tanto productoras de conocimiento y transmisoras de un saber, por otro lado la necesidad de producir conocimiento válido para la comunidad científica. Para lograr esa validez llamada ecológica la autora sugiere preparar un guión para la entrevista con los fenómenos de interés para la investigación/intervención, tener claros los objetivos que se desean lograr con las entrevistas, limitar el número de participantes, enunciar de manera clara y precisa cada tema.

El uso del método biográfico es válido ya que las vidas de las personas reflejan y constituyen, al mismo tiempo, la vida de su comunidad. Este método se caracteriza por explorar mediante narraciones el desarrollo, los episodios y el transcurrir de la vida de una persona. Es un método centrado en el discurso de carácter narrativo. En 1936 el psicólogo John Dollard publica "Criterios para una historia de vida" en el que delinea las características del método marcando su carácter dinámico. Montero señala como características del método biográfico su pertenencia al género discursivo, su patrón autorreferencial, su expresión de aspectos introspectivos y afirmaciones que muestran las identidades sociales de la persona, es un relato que presenta las relaciones del narrador con otras personas, con su comunidad, con su cultura, su sociedad, su historia, su tiempo y sus sueños generando un espacio enunciativo que da testimonio de un tiempo y un espacio. La persona que narra la historia debe ser considerada como un prototipo perteneciente a una serie cultural.

El análisis de contenido más usado es el temático o categorial, las categorías deberán ser elaboradas en función de las dimensiones del problema investigado.

El relato de vida trata aspectos específicos o episodios de la vida de las personas relacionados con ciertas cuestiones particulares. Tienden a ser semidirigidos por quién investiga respondiendo a términos previamente definidos. El relato de vida es una exploración breve dónde la persona habla libremente sobre un tema acotado por quién investiga. El investigador interviene durante la producción y organiza el producto obtenido. Hay un diálogo dónde se explicita el eje temático a desarrollar.

El posicionamiento ético al que refiere Montero y comparte la investigadora, no supone la adopción de una actitud de supuesta neutralidad respecto del problema que se va a tratar, por el contrario debe aclararse que se investiga porque hay especial interés en la situación abordada. Asumir una actitud de neutralidad frente a las situaciones de violencia que esta investigación trata en particular, habría sido insultante e iatrogénico para las mujeres implicadas. Es necesario tomar conciencia y hacer explícita la posición ética y política de la investigadora respecto de la problemática en la que se pretende intervenir.

Análisis de la implicación de la investigadora-

En este capítulo se utilizará la primera persona del singular por resultar contradictorio hablar de implicación en impersonal.

Judith Butler (2004) afirma que el género es una de las formas de sujeción de lo humano a lo social, norma que no solo actúa sobre el sujeto como un preexistente, sino que lo labra, es por

eso que esta investigación se centra en el análisis de los mandatos subjetivantes que operan a nivel inconsciente. Mandatos subjetivantes que nos construyen en tanto investigadores, por lo que se concibe esta investigación como producción colectiva de sujetos investigadores e investigandos, (sin ser estos compartimentos estancos) que producen interrogantes al saber académico desde la praxis.

La catectización del proceso investigativo por los sujetos implicados en la investigación es imprescindible para que se genere algo del orden del ensamblaje, de la resignificación necesarias en la producción de conocimiento cuya finalidad es comprender más que clasificar.

La tensión paradójica a descubrir en el proceso investigativo es la producción colectiva de los sujetos singulares.

Mi forma es femenina...

Mi maraña de identificaciones, parafraseando a De Brassi, se anuda en un hogar de clase media, en un Montevideo con aires de la Suiza de América, ciudad de mirada al mar, de espaldas a Latinoamérica, en una familia descendiente de europeos, al decir de Galeano descendiente de los barcos; mi educación escolar y media transcurrió en la dictadura militar, no hubo en mi familia ni persecución ni exilios, en el 80 con 13 años empecé a entender lo que pasaba en los muros, en los silencios, en las entrelíneas, en el 85 entré a la educación universitaria y comprendí los conceptos de democracia, autonomía, extensión y cogobierno y se me metieron en el cuerpo. Me sentí parte de un mundo que despertaba, con las denuncias de las violaciones de los derechos humanos, con las desapariciones, con los presos, con los exiliados y los hice parte de mi vida, sin que yo lo supiera habían estado siempre allí, como parte de "mi historia de vida".

Es decir que cuando me precipité a esta cultura en el año 67, había un nombre, y un molde esperando dónde fui preformada, pre- pensada, pre- deseada.

Y, al decir de Aulagnier (1977), al prenderme al pecho no recibí sólo leche, recibí el mundo...este retazo de mundo.

Inmersa en un lengua específica empecé a decodificarlo como ser deseante; las huellas que el impacto de los objetos y de los sujetos dejan en mi forma es la manera de aprehender y aprehenderme.

Coincido con el planteo de Foucault (1994) de que el sujeto es una forma no una sustancia, una forma que no es sobre todo ni siempre idéntica a sí misma y que es la constitución histórica de estas diferentes formas de sujeto, en relación con los juegos de verdad el objeto de su interés...(del nuestro).

Mi forma es femenina...

Devereux (1997) plantea que no es el estudio del sujeto sino el del observador el que nos proporciona acceso a la esencia de la situación observacional, esto referido a las ciencias del comportamiento, y aquí estoy, intentando presentarme al comienzo de una investigación dónde me parece fundamental develar mi implicación.

La problemática que me planteo investigar tiene que ver con la violencia de género, mi lectura del retazo de mundo en el que vivo traduce ésta como una problemática vigente e intensa de nuestra sociedad, inserta en la cuestión de los derechos humanos

Entreverada con el devenir de mi propia existencia como mujer uruguaya, recibo en la clínica los relatos, las narraciones, las historizaciones de hombres y mujeres que despliegan y desconstruyen sus entramados familiares violentos, anudados de maltrato, abusos, imposiciones, excesos.

Mi forma es femenina...

La construcción de hombres y mujeres en una sociedad patriarcal, (creo que la sociedad uruguaya se enmarca en este modelo cultural) se basa en procesos de sujeción femeninos y masculinos, formas preformadas que significan categorías y posiciones en los interjuegos del poder. En los cuales el sujeto masculino (activo) domina al femenino (pasivo).

Mi forma es femenina...

Para investigar esta problemática utilizaré fundamentalmente metodologías cualitativas, ¿por qué?

Porque mi modo de conocer el mundo, de ser impactada, marcada, y movilizada en mis deseos, en definitiva afectada por y llevada a libidinizar los objetos del mundo es más de cualidades que de cantidades.

La técnica seleccionada para mi investigación es la de historias de vida porque por mi formación en el marco del modelo psicoanalítico como método de investigación, siento que estoy potenciada en esta forma de tomar contacto, en esta forma de análisis. Y porque la historización y desconstrucción de los procesos socio históricos me parece fundamental para poder pensar las

corrientes subjetivantes y los mandatos operantes en los sujetos singulares en un intento de comprensión del fenómeno particular que intento abordar, estando éstos presentes, contenidos en las historias de vida.

Mi forma es femenina...

Coincido con el planteo de De Gaulejac (1999) que los registros socio-culturales, socio-simbólicos, y socio-psíquicos están continuamente imbricados, es más, considero que las que los separan son fronteras creadas artificialmente que operan a veces como obstáculos epistemológicos, estos sujetos encarnados en un grupo, en una clase, en una cultura, en una historia social se despliegan en los relatos de sus vidas, desconstruyéndose singular y colectivamente, por lo que a través de ellos y con ellos podemos visibilizar los entramados, las estructuras estructurantes, los contenidos inconscientes, los trazos del imaginario social, los mandatos, los mitos que tejen la trama de la violencia de género. Pudiendo vislumbrar así, y analizar, las estrategias que las mujeres se han dado y su confrontación o alianza con las propuestas desde las instituciones.

Dice el autor antes mencionado, “la historia de vida es tiempo recompuesto por la memoria(...) el relato tiene pues, múltiples facetas, es a la vez un testimonio y un fantasma(...) hablando de su historia el individuo la (re)descubre, es decir hace un trabajo sobre él mismo que modifica su relación con esa historia.”(De Gaulejac, 1999, p. 3)

Mi forma es femenina...

Villarroel (1999) nos dice a propósito de las historias de vida que “toda práctica individual humana es una actividad sintética, una totalización activa de todo el contexto social. Una vida es una práctica que se apropia de las relaciones sociales (...) una historia de vida supone una narración, construida al menos por dos personas y que busca revelar, a través de la historia personal, cierto núcleo de verdad relacionado con un determinado tiempo histórico y con unas determinadas formas sociales y culturales(...) Las historias de vida se distinguen de otros documentos personales(...) porque la persona que cuenta su historia tiene un acompañante y su narración se va desarrollando orientada por las preguntas, los enigmas, que este acompañante le propone.”

Me parece especialmente interesante de la definición de esta autora la idea de “pareja narrativa”, porque de esta manera explícita lo que en otros soportes o técnicas investigativas queda enmascarado, encubierto o “desaparecido” que es la intervención del investigador como parte del constructo que se produce y se desarrolla dando como resultado los “datos” o conclusiones a las que arriba la investigación.

Devereux (1977) plantea al respecto que el dato elemental de una investigación es la contratransferencia, lo que entiendo de esto es que lo que podemos aprehender como seres humanos es lo que el otro u otros sujetos producen o provocan en nosotros, y que esta limitación al hacerse explícita y consiente nos llevaría a ser especialmente cuidadosos, sabiendo entonces, que la huella que el otro deja depende de nuestra forma y que solo desconstruyendo la misma encontraremos al otro.

Mi forma es femenina...

Pensando a partir del diálogo entre Touraine y De Gaulejac dónde frente a la afirmación del primero de que el hecho social es el que, en sí mismo, nos da los elementos para interpretarlo, De Gaulejac responde: sí, pero son los actores sociales los más capacitados para resignificar ese hecho social, me pregunto ¿Existe el hecho social en sí? ¿La resignificación o apertura de líneas de sentido se dan en el encuentro con el otro? ¿Cómo se imbrican estos sentidos en la producción de las estrategias institucionales?, ¿Y en la producción de las estrategias de las mujeres? ¿Cómo es el encuentro o des- encuentro entre ambas?

Estas interrogantes son parte de mi investigación y de mi fundamentación para utilizar la técnica de historias de vida como vía para comprender el fenómeno social de la violencia de género.

Najmanovich (1995) nos aporta la idea de conocimiento objetivable y que el proceso de objetivación es colectivo, planteando que el sujeto no se caracteriza sólo por su subjetividad sino por ser capaz de objetivar, produciendo un imaginario común, acordando en el seno de la comunidad la construcción de una realidad.

“De afirmar la posibilidad de un conocimiento absoluto, verdadero, objetivo, y universal pasamos a afirmar el perspectivismo, la no separabilidad absoluta del observador y el observado, la íntima ligazón entre la teoría, la acción, la emoción, y los valores. De un mundo donde las ciencias y las humanidades estaban separadas en dos culturas radicalmente distintas, estamos empezando a recorrer un camino hacia una ciencia que se piense a sí misma “como una mirada poética de la naturaleza (Prigogine y Stengers, 1983) (Najmanovich, 1995)

“El observador, dice Najmanovich, está dando paso al sujeto, ya que en el ser humano la capacidad de observar, como la de pensar, sentir o actuar, son inseparables y forman parte de un sistema multidimensional: el sujeto complejo” (Najmanovich, 1995, p. 54)

Mi forma es femenina...

Entendiendo el método como met- odhos en su acepción griega de **ponerse en camino** esta propuesta metodológica estuvo sujeta a modificaciones en el proceso de investigar fruto de mi encuentro con el campo de problemáticas y con los sujetos que entrevisté.

Mi mirada no busca el saber acabado, generalizable y extrapolable sino aportar en una temática por demás compleja, navegando en la constitución histórica de las diferentes formas de sujeto, en relación con los juegos de verdad.

Aspectos éticos

El método de investigación elegido supone una posición ética además de metodológica, ya que la violencia secundaria (Aulagnier, 1977) que se despliega en el proceso de violencia doméstica tiende a la alienación, a la desubjetivación y a la pérdida de autonomía, es por esto que investigar con esta población implicó una intervención que tendió a habilitar y proponer un proceso de empoderamiento (Montero, 2006) en sintonía con el accionar grupal que antecedió a la investigación.

El compromiso a la confidencialidad absoluta es parte del compromiso ético.

Se plantea la confidencialidad como un derecho de las participantes. Esto quiere decir que fue decisión de las mismas que su nombre aparezca o no en el trabajo, con lo que se garantiza el anonimato voluntario y se le protege de la expropiación de los contenidos de su historia personal. A las participantes que decidieron proteger su identidad se les propuso la elección de un nombre ficticio que les permitiera mantener su identificación y la apropiación de su historia, cambiando además con ellas los datos biográficos que se entendieron las identificaban de alguna manera.

La participación de las mujeres fue totalmente voluntaria, previo consentimiento informado, en todos los aspectos del proceso investigativo.

El proceso de investigación, al incluir a las mujeres participantes de forma protagónica, permitió un proceso de elaboración de la violencia, una puesta en palabras que contribuyó a la simbolización, la historización, y la recuperación del devenir subjetivante. La desubjetivación que provoca la violencia sistemática fue visibilizada a través del transcurso narrativo, y, en tanto, narrar es re-escribir la historia, permitió un lugar activo y propositivo. A partir de la visibilización de la violencia doméstica como un delito a los derechos humanos, expresión ésta de la violencia de género, se empieza a conformar una comunidad funcional (Montero): la de las víctimas de violencia doméstica.

La acción transformadora que se produce por el proceso dialógico de la reflexión fue foco de la investigación, por lo que la población sujeto de la investigación se transformó en directa beneficiaria de los resultados de la investigación y así lo manifiestan en el transcurso de las entrevistas y en su interés de participar “para el beneficio de otras mujeres que están viviendo lo mismo” (extraído de la producción grupal, analizado en capítulo correspondiente).

En tanto la visibilización de la problemática de la violencia doméstica genera la aparición de un sujeto colectivo en construcción, la elección de la investigación acción como metodología supuso un posicionamiento ético- político en pos de movilizar la conciencia crítica de las participantes promoviendo la visibilidad de este sujeto colectivo del que forman parte.

Una preocupación central en esta investigación fue considerar la validez ética como prioritaria, ya que el cuestionamiento acerca del funcionamiento del poder es fundamental en el proceso reflexivo que se propuso, en un sentido foucaultiano (1978): no intentando direccionar los cambios, pero si planteando la necesidad imperiosa de los mismos y su condición de posibilidad. De este modo la población implicada en la investigación obtuvo un beneficio directo de la producción de conocimiento. Uno de los objetivos intrínsecos de esta forma de investigar es que los sentidos que se desplieguen como producto de la intervención tengan validez para las participantes y promuevan un bienestar personal basado en la percepción del acontecimiento violento como parte de un proceso colectivo y político pasible de ser transformado; en consonancia con esto, los riesgos fueron evaluados paso a paso con las sujetas de investigación valorando como válidas sus experiencias acerca de la violencia y sus estrategias defensivas, considerando los principios de beneficencia, no maleficencia, y de justicia en la evaluación de los mismos.

Objetivos

Objetivo general

- Aportar al conocimiento acerca de la temática de la violencia de género.
- Comprender el proceso subjetivo de denuncia de violencia doméstica.

Objetivos específicos

- Analizar los procesos trans, inter e intra subjetivos de enunciación de la violencia doméstica
- Investigar las repercusiones de la denuncia en la vida psíquica y cotidiana de la mujer denunciante.
- Promover la producción reflexiva de las mujeres que participan de la investigación.

Metodología aplicada

La metodología aplicada fue cualitativa, interpretativa, de enfoque biográfico. Se combinaron en este proceso los métodos de investigación psicoanalítico, investigación-acción, y la técnica de historias de vida, específicamente relatos de vida porque estuvieron orientados por un eje temático: enunciación y denuncia de violencia doméstica.

Se participó del grupo de mujeres en encuentros semanales desde agosto a diciembre (2012), en los mismos se explicitó como objetivo de la investigación las dificultades de visibilizar la violencia como tal, invitándolas a una reflexión grupal y personal sobre la materia sin interferir con el devenir del grupo sino solidarizándose al mismo al aportar cierta sistematización de la reflexión.

Después de estos meses de reflexión sobre la temática se convoca a la realización de las entrevistas personales. Para ello se aclara desde el inicio que las entrevistadas en forma personal serían aquellas que hubieran sufrido violencia de su pareja, por cumplir este requisito de la investigación son cuatro las mujeres entrevistadas. En la realización de los encuentros se propuso

la construcción de la pareja narrativa (Villaroel, 1999), pareja integrada por la investigadora y la sujeto de investigación, dejando en claro que los relatos son co- construídos.

Los relatos fueron grabados de forma individual, previo consentimiento informado.

En febrero de 2014 se produce un encuentro ya planteado desde la contratación en el cual se plantean para su análisis y discusión las reflexiones finales de la tesis, esta instancia se reproduce e incluye.

Estos métodos fueron parte de un encuadre móvil que se ajustó y desarrolló en el campo de problemáticas.

Población objetivo

Al plantear el tema de investigación o cuestión problemática “**el proceso subjetivo de denunciar a la pareja por violencia doméstica**”, la propuesta fue investigar cómo se estructura psicológicamente este proceso complejo intra, trans, e intersubjetivamente.

Se señaló como población objetivo de la investigación a las mujeres que viven en los refugios previstos para dar protección a las víctimas, por entender que estas mujeres tienen un grado importante de afectación y por la facilitación al proceso de entrevistar que implicaría el acceso al refugio. El acceso a esta población resultó imposible; el proceso es detallado en el Anexo 1: Crónica de una investigación anunciada.

El largo y costoso devenir detallado en ese anexo permite deducir que el acceso a los refugios, e inclusive a otras estructuras del MIDES y CEPRODIH, está muy restringido aún para investigaciones de la Universidad de la República que tienen respaldo institucional y ético claro, y a pesar de la postura de los técnicos de manera individual que manifestaron claramente la necesidad de investigar y su disposición a hacerlo. La investigación no pudo realizarse en este ámbito, por lo que no se puede concluir acerca del mismo, pero surgen a raíz de los contactos preguntas tales como:

¿Es un indicador de la dificultad de comunicación entre la academia y la esfera de lo político?
¿Por qué esta situación de aislamiento de las mujeres contribuiría a su seguridad? ¿No es acaso una forma de silenciarlas? De ser así, ¿no se reproduciría institucionalmente la enajenación, desubjetivación, el silenciamiento y aislamiento de la propia situación de violencia doméstica?

La inviabilidad del acceso a los refugios motivó que, en paralelo, se tendieran redes para poder realizar la investigación en grupos de mujeres que funcionaran en otros ámbitos y cuyo acceso fuera posible realmente. Así se llegó al km. 16 de Camino Maldonado (Comunal 9), donde funciona un grupo que se denomina de “ayuda mutua”, integrado por mujeres de la comunidad que sufren violencia de algún tipo y piden ayuda, y que son convocadas al grupo por vecinas integrantes del mismo o derivadas desde instituciones de la zona.

Proceso de familiarización y observación participante.

La familiarización (Montero, 2006) es el proceso de conocimiento mutuo entre los sujetos de la investigación y la investigadora. Este proceso se inició en agosto de 2012 cuando se presentó la investigación al grupo, se explicó la metodología de trabajo y los objetivos, señalando como pregunta problema: ¿cómo y cuándo creen haber detectado la violencia como tal, y cómo fue el proceso personal de denunciarla a un tercero?

Las participantes del grupo y las coordinadoras opinaron, hicieron preguntas, y reflexionaron acerca de la investigación decidiendo participar de la misma.

A partir de ese momento, con el aval del grupo y de las técnicas que lo coordinan, la investigadora se integró al grupo como observadora participante; las mujeres integrantes y las técnicas invitaron a la investigadora a aportar explícitamente en el grupo, cosa que la investigadora aceptó.

De este modo se logró un conocimiento gradual de las historias de las mujeres participantes, así como su confianza y disposición a participar en la investigación.

La selección de las mujeres entrevistadas fue acordada en el grupo a partir de explicar que la investigación se centraría en quienes hayan sufrido violencia de pareja porque ese es el objetivo de la investigación.

Es claro que tanto el grupo como el proceso reflexivo acerca de la violencia que estas mujeres han hecho de manera personal y grupal preceden a la presencia de la investigadora. De ahí que las entrevistas recogieran un relato ya trabajado y procesado acerca de la temática de la violencia doméstica.

La inclusión de la investigadora se dio sin dificultades, rápidamente fluyó la comunicación. Los aportes de la investigadora en el grupo se centraron en provocar cuestionamientos a los sentidos cristalizados en torno a las vivencias de las violencias, fisurándolos para promover la generación de sentidos novedosos, libidinizando la construcción de las mujeres como investigadoras de la temática.

Se observó un gran sentido de apropiación del grupo, muchas de las integrantes son activistas de la causa, trabajan socialmente en la zona, invitan mujeres al grupo, coordinan con instituciones, organizan actividades en la zona, participan juntas de propuestas de Mujeres de Negro, incluso durante el proceso se produjo un intercambio con mujeres indígenas ecuatorianas.

La dinámica grupal podría ser descripta de la siguiente manera: cada reunión las mujeres van contando al grupo situaciones problemáticas que el grupo toma, generando propuestas para su solución o pensando con la mujer que plantea la situación estrategias y/o conexiones con su historia, reflexionándolas colectivamente.

Hay mucho contacto físico entre las participantes, sobre todo en los momentos de angustia, generando contención. En muchas de las reuniones llevan algo para compartir: tortas, pizzas, tortas fritas, especialmente cuando hubo algún cumpleaños o celebración como por ejemplo la obtención de un alquiler, trabajo, logros en cursos o separación de un agresor.

Paralelo al grupo de mujeres funciona un grupo de niños que surge por pedido de los mismos que solicitan un espacio propio para trabajar, y es coordinado por la Educadora Social. A veces al final de la reunión los niños se integran al grupo de mujeres para contar algo o para comer lo que hayan traído.

La premisa de funcionamiento es de confidencialidad: “lo que se cuenta en el grupo no sale del grupo”, y la reiteran cada tanto. Se han originado problemas porque alguna de las mujeres hizo comentarios en la comunidad acerca de lo conversado en el grupo, las consecuencias sufridas a causa de esto se hablan en el grupo frontalmente.

Guión

El guión utilizado fue el siguiente:

En la invitación a la reflexión en el grupo sobre la invisibilidad de la violencia secundaria se plantean las preguntas así: ¿Cuándo y cómo detectaron la violencia que sufrieron como tal?

¿El proceso de reflexión las llevó a revisar hacia atrás en su historia personal detectando otras violencias que estaban invisibles y que podían sostener o invisibilizar las actuales?

Cabe señalar que esta pregunta produce sorpresa en las participantes, incluídas las coordinadoras, y un gran entusiasmo para pensar en ello por sentirse plenamente identificadas con la sensación de no “haber podido ver”, según manifiestan.

Esto es retomado luego en las entrevistas personales utilizando como disparador la pregunta ¿a dónde te lleva la palabra violencia?

El relato, a partir de allí es totalmente libre, pudiéndose constatar en el despliegue del mismo al trabajo de reflexión que han hecho a partir de las preguntas presentadas al grupo. En todos los casos comienzan el armado de la cartografía de la violencia desde la infancia.

-Entrevistas

Las entrevistas fueron grabadas previo consentimiento informado, desgrabadas e impresas, las mismas están a disposición del Tribunal si consideraran necesaria su lectura, no se consideró pertinente anexarlas a la tesis por respeto a la confidencialidad.

Se usaron citas textuales (en cursiva) de las mismas a los efectos del análisis.

-Análisis

Análisis de la participación en el grupo-

El grupo fue potenciándose en su perfil investigativo a partir de la propuesta.

En los encuentros semanales se continuó con la dinámica habitual de funcionamiento recibiendo los señalamientos o intervenciones de la investigadora con naturalidad e interés.

Ciñéndose a la pertinencia con el relato singular y las necesidades de la participante de ser escuchada en la situación particular que traía para pensar en el grupo se aportó una mirada desde los mandatos subjetivantes operantes como constructores del género para problematizar las violencias y su invisibilización. Señalándose en este proceso de poner en palabras lo acontecido su función de denuncia de las violencias, su resignificación y su potencia cuestionadora que transformaban a la denunciante en sujeto de derecho.

Entendiendo el conocimiento como relación dialógica, como co-construcción de los sujetos participantes de la investigación y tomando de la propuesta de las epistemologías feministas su interrogación permanente al discurso hegemónico para dar a luz a sus condiciones de producción, al momento de investigar, momento vivenciado como encuentro, se interrogan otras cosas, las interrogantes son, en sí mismas, fisuras paradigmáticas porque intentan cuestionar al paradigma productor de conocimiento oficial.

Uno de los aspectos a visibilizar es que, al iniciar cualquier investigación, el investigador se plantea una serie de preguntas problemas que luego dan cuerpo a los objetivos. Para que la relación investigadora sea dialógica tanto las preguntas problema como los objetivos deben ser replanteados, re negociados, re estructurados en el devenir de la propia investigación.

A través de esta propuesta explícita todas las sujetas participantes se convirtieron, en la medida de su deseo, y de su compromiso con la temática en investigandas. Provocar la pulsión epistemofílica fue uno de los objetivos logrados de esta investigación. La catectización del proceso investigativo por los sujetos implicados en la investigación es imprescindible para que se genere algo del orden del ensamblaje, de la resignificación necesarias en la producción de conocimiento cuya finalidad es comprender más que clasificar.

Para ello se aportó conceptos de la epistemología feminista como propuesta de un colectivo movilizado para interrogar el funcionamiento social, para indagar la producción de sujetos desde la periferia. Este colectivo propone, entre otros, el Punto de vista (Harding. S. 2010) (Blazquez,N. y otros 2010) como uno de los pilares para el cuestionamiento de la neutralidad como encubridora.

A partir de esta propuesta se plantea la necesidad de que la pregunta de la investigación cambie de dirección, deje de interrogar a los sujetos y cuestione las instituciones, deje de intervenir en las poblaciones clásicamente intervenidas e intervenga e interroge a las poblaciones que detentan el poder económico y/o político. En definitiva propone la interrogación de los discursos hegemónicos que quedan generalmente invisibilizados. En la construcción de la imagen que las minorías tienen de sí mismas adquiere papel protagónico el discurso hegemónico. La ideología de los colectivos dominantes tiene un peso normatizador que sólo puede ser deconstruido en la medida que se cuestione el paradigma y se abra visibilidad a sus narrativas, desnaturalizándolas. Las epistemologías emergentes son las que otorgan las herramientas para analizar esta naturalización, no desde una mirada ingenua sino desde una mirada política ya que lo dominante es invisibilizado también como producto de un movimiento político.

Fue interesante y productivo en el marco del grupo pensar con las sujetas participantes los procesos y proyectos identificatorios, las narrativas del imaginario social en su calidad o no de "habitables" (concepto intensamente fecundo de Butler, 2004) que enfrenta directamente al monto de sufrimiento singular y colectivo producido por la falta de reconocimiento. Des -cubriendo en el proceso investigativo la tensión paradójica de la producción colectiva de los sujetos singulares.

Aportar la existencia y los conceptos operativos de la epistemología feminista apuntala a las mujeres en su posibilidad de productoras de conocimiento. Entendiendo al grupo como un centro

de desmontaje de la entreverada maraña de identificaciones (al decir de De Brasi;1996) que conforma la subjetividad es imperativo sostener el papel disruptivo que permita el despliegue de los procesos identificatorios como antítesis del concepto de **una** identidad como significante globalizador que cristaliza al sujeto en función de los discursos hegemónicos, poder simbólico que, cual atrapador de sueños plantea una única forma válida de construcción de sentido.

La comprensión del sujeto está justamente en la interacción, es una organización emergente, una unidad heterógena, compleja, abierta y en permanente intercambio, en estas unidades complejas las partes son distinguibles pero no independientes, su significado y sus propiedades se adquieren en la interacción misma. Al hablar de interacciones ya se incluye necesariamente la variable de temporalidad porque las cosas no son sino que devienen.

Las propiedades no están en las cosas sino entre ellas, el grupo como tal opera potenciando este viaje metafórico de deconstrucción de las diversas producciones de sentido que sujetan al sujeto, construcciones metafóricas que hacen a un imaginario social en el sentido castoriadiano.

En los encuentros cuando emerge una situación de violencia intrafamiliar, el grupo se transforma en el recinto privado en el “cuarto propio” (Virginia Wolf) dónde cada mujer se reconstruye como sujeto no sólo para encontrarse con su deseo, sino para encontrarse con sus derechos cívicos, para edificarse ciudadana, para reandar los senderos de la humanidad y recuperar-se como adulto capaz de elegir, de votar, de manejar sus dineros, de decidir sobre su cuerpo, de habitar su cuerpo desde una metáfora no alienante, no enajenadora.

En este proceso historizante y deconstructivo, los límites adentro- afuera se desdibujan, se desconstruyen, la construcción subjetiva se despliega con toda su potencia colectiva, se empieza a vislumbrar el discurso del Otro que nos habla a través, en este “ser hablados” lacaniano.

Se testimonia la presencia de un proceso inconsciente a partir de los otros, con contenidos activos, permeable y deviniente a los efectos no sólo de ese otro humano sino de las instituciones de lo simbólico.

En el despliegue del proceso grupal se observó con claridad como en los casos de violencia de género, se estructura un escenario en el cual él y ella desarrollan patrones de conducta repetitivos que se traducen en un discurso enajenado, encarnados en mandatos alienantes hipertrofiados.

Al marcar en los señalamientos los procesos de sujetación, revelando las formas de sujeción a la cultura, masculinas y femeninas y el flujo de las corrientes subjetivantes y de los mandatos operantes en los sujetos singulares se busca comprender el fenómeno particular de la violencia doméstica.

Adentro- afuera que se recompone, permeable pero inviolable. Lo que es absorbido puede ser metabolizado y hasta seleccionado desde una producción subjetiva nueva, recompuesta, reconectada, re- ensamblada, resignificada.

Estas mujeres que tuvieron que sobre adaptarse para sobrevivir, generando “olvido sobre o sobre olvido” para salvar el objeto de amparo, obligadas a soportar un mundo escindido y un Yo escindido que les permitiera negar lo siniestro para así sostener la continuación de su existencia, pudieron a través del proceso grupal comenzar a mirar el horror del otro como del otro y de esta forma recomponer sus límites para no tener que hacerse cargo de lo siniestro de su objeto de amor.

De acuerdo al modelo de la tercera tópica, según Zukerfeld y Zonis (Melillo comp, 2005) las variaciones adaptativas de un sujeto pueden ser: adaptarse (transformarse activamente), desadaptarse (generación de síntomas), sobreadaptarse (adicción a la realidad externa en detrimento de la realidad psíquica) o paradaptarse (creación de neorealidades que no llegan a conformar un delirio pero que implica déficit en el juicio de realidad implicando manipulación y dependencia del objeto).

La ajenidad vivenciada en los procesos de escisión puede explicarse como producto de que la inscripción del evento traumatogénico opera como cuerpo extraño, quedando en el interior del aparato psíquico, encapsulado, pero en estado de exterioridad. Al vivirse como exterior, se espera una respuesta del exterior para solucionarlo. A través de la elucidación del complejo traumático es posible elaborar la vivencia, discriminando lo propio de lo ajeno en un complejo proceso de discernimiento.

La introyección de la culpa es uno de los mecanismos de defensa comunes en estos procesos violentos, visibilizar el fenómeno y capturarlo por el proceso secundario es en sí un aspecto fundamental de la elaboración psíquica, para que la culpa introyectada no opere como parasitación.

Ferenczi (1997) describe brillantemente el proceso que ocurre en el que sufre la agresión:

el agredido, que ve desbordadas sus defensas, se abandona por así decir a su destino ineluctable y se retira de sí, para observar el acontecimiento traumático desde una gran distancia. Desde esta posición de observador podrá, llegado el caso, considerar al agresor como a un enfermo, un loco a quién hasta intentará cuidar, curar...La víctima del trauma (...) devuelve al agresor una imagen caricaturesca de él mismo, con lo que expresa a la vez su sufrimiento, su protesta y las verdades que el otro se esfuerza en eludir. Después, poco a poco, el traumatizado queda cautivo de su propio guión escénico, hasta cerrarse todas las

salidas. En este caso sólo una intervención terapéutica que venga del exterior puede romper el encierro (p 22)

Con respecto a esta temática en particular dice Silvia Bleichmar que

la afirmación que implica que las cosas que le ocurren al paciente son efecto de su propio deseo ha generado situaciones terribles en psicoanálisis, fundamentalmente en los casos de maltrato, violación ... y ha devenido de gran importancia por sus efectos enloquecedores para el psiquismo de seres humanos ya tan traumatizados: si uno piensa que al sujeto le pasan estas cosas por su propio deseo lo victimiza nuevamente al decirle que lo ocurrido es su propia responsabilidad ... La opuesta que no por más inocua es menos perjudicial: si se piensa que la víctima no estaba atravesada por ningún deseo, que era absolutamente "inocente", aun en el nivel fantasmático, al poner todo afuera no hay posibilidad de analizar los efectos subjetivos del maltrato... (Bleichmar, 2000, p 206)

Para el abordaje de estas problemáticas es imprescindible el respeto absoluto por la autonomía singular, así, acompañar sin apurar, sin "violar" tiempos ni espacios. Un acompañar que también significa compartir el dolor, amparar la pena, recomponer la trama, interpretar buscando las conexiones posibles, planteado en forma de hipótesis que resguarden todo el tiempo el protagonismo de la sujeta.

Uno de los objetivos centrales debe ser cortar con la reproducción de la violencia secundaria, no violentar (aún más) es la precaución que debe timonear el operar, sabiendo que no hay vuelta atrás a un estado anterior al efecto traumático, pero facilitando la condición de posibilidad de un nuevo soporte vincular, crear nuevas condiciones psíquicas que posibiliten capturar lo indecible, lo impronunciable, narrar lo inarrable otorgándole sentido.

Ansart (1983) plantea que el consenso social se logra a través de la construcción de un paradigma que defina y justifique las posiciones sociales, dentro del cual el mito cumple una función de renovación de cierto orden que oficia de intento de superar mediante una lógica simbólica las divisiones, los conflictos, de modo entonces que el discurso mítico es un elemento de control social. Al mito dominante, los grupos sometidos deberán oponer un contra-mito que habilite la transgresión. Entonces, si el mito dominante deja a la mujer como grupo social en una condición de sometimiento, que viene evolucionando históricamente desde la concepción de no tener derecho a ser sujeto, de ser propiedad del sujeto masculino a la inclusión como sujeto de derecho en nuestra sociedad en concreto, el mito debe ser tomado y analizado como parte del proceso que operó en la construcción subjetiva.

Se debe incluir al análisis también cómo las instituciones operan para el mantenimiento del statu quo; si la organización social es de corte esencialmente patriarcal los movimientos instituidos responderán ineludiblemente a los intereses de esta concepción, esto es forzosamente así por la necesidad básica de coherencia en cualquier organización. Por lo tanto, las instituciones, aún las creadas para la atención de la violencia doméstica específicamente, operarían también en el sentido, aunque no solamente, de silenciar la problemática, desarticulando las posibilidades de cambio. Esto explicaría por ejemplo la defensa a ultranza de la familia, las decisiones judiciales aparentemente inexplicables que dejan al agresor casi impune y las enormes dificultades “operativas” (explícitadas en el anexo 1) que se plantean al momento de proteger a las víctimas. Esto opera debilitando los intentos de autonomía de la mujer, además de operar en su producción subjetiva reafirmando su construcción como sujeto sin derechos o ciudadano de segunda.

La idea de diferendo que plantea Lyotard (1983) (Scavino, 1999, p 112) puede ayudar a pensar lo que acontece con las mujeres víctimas de la denominada violencia doméstica, él dice que el querellante se ve despojado de los medios de argumentar y se convierte, por ese motivo en víctima y que la “resolución” del conflicto que opone dos partes civiles se hace en el idioma de una de ellas mientras que la injusticia sufrida por la otra no se significa en ese idioma. El diferendo para Lyotard es el estado inestable y el instante del lenguaje en el que algo que debe poder ser puesto en frases no puede serlo todavía.

Se plantea la hipótesis de que esto acontece en este momento socio- histórico dónde estando frente al intento de capturar el tema de la violencia de género, significarlo y legislar al respecto se es testigo de ese momento inestable donde se siente la necesidad de nominar, pero no se puede todavía. De ahí las enormes dificultades que enfrenta la “víctima que no puede demostrar que sufre una injusticia porque ésta no es reconocida por el lenguaje de la comunidad o el consenso establecido” (Lyotard, op. cit. p.112-113)

Castoriadis se pregunta, nos dice Fernández (2007) analizando la obra de este autor, ¿cómo en determinados momentos históricos se da la autoalteración del social histórico, transformándose prácticas y/o imaginarios que parecían inmutables? Esta interrogante es central en el problema del sentido, Castoriadis señala allí el nudo de la producción de la dimensión subjetiva, reafirmando la característica más profunda del pensamiento simbólico su indeterminación.

Badiou (1989) (Scavino, 1999) lo explica a través del acontecimiento que rompe la estructura simbólica en su irrupción y debe ser capturado una vez más por lo simbólico retramando el sentido, generando espacios nuevos y nuevas líneas de producción.

Las clínicas que se plantean como móviles, errantes, desterritorializantes, estas neoclínicas (Rodríguez Nebot, 2004) permiten, a través de un diagrama de apreciación temporal, concebir el futuro como condicionador del sujeto. El acontecimiento quiebra la temporalidad en dos y allí el

sujeto hace historia como producto de un instante de certidumbre que lo posiciona como protagonista y narrador de su historia proyectada.

El quiebre del secreto queda profundamente implicado con este instante creador, rompiendo el secreto la mujer se subjetiviza en la búsqueda de algo que no está sino que debe ser creado. Y el secreto sólo puede ser rasgado en un funcionamiento en red. Inmersa en una red de contención, red social que habilite la supervivencia transversalizando el deseo en un proyecto posible. Esto se agencia desde decir que lo hagan tramitable a una discursiva de sujeto colectivo, de padecer social, transformando el pedido de ayuda en implicación y en gestión política.

Análisis del proceso de devolución al grupo-

Un año después del último encuentro con el grupo se produce el reencuentro a los efectos de proponer el análisis y discusión de las reflexiones finales de la investigación.

Esta posibilidad fue enunciada desde el comienzo como parte de la contratación con el grupo como una instancia en la cual se habilitaba el pensar juntas la cuestión utilizando los aportes que surgieran de la tesis, apropiándose de manera crítica de los mismos.

El último jueves de febrero de 2014, en el horario habitual de reunión, habiendo sido acordado previamente se presenta la tesis al grupo.

En esa reunión hay dos mujeres que se incluyeron hace poco y seis que participaron del proceso de investigación.

Es interesante resaltar que una vez presentadas las reflexiones al grupo la postura de las mujeres que participaron de la investigación es de implicarse con el proceso reflexivo propuesto desde un nivel de abstracción que da cuenta de la construcción en ellas del “sujeto colectivo” enunciado; en cambio las dos mujeres de inclusión posterior intervienen desde su realidad concreta, enfatizando su necesidad de ser entendidas en su proceso personal por el grupo.

Se retoman las preguntas que despertaron el interés de las mujeres de intervenir en la investigación:

Recuerdan que la pregunta problema de la investigación fue: ¿cómo y cuándo creen haber detectado la violencia como tal, y cómo fue el proceso personal de denunciarla a un tercero? ¿El proceso de reflexión las llevó a revisar hacia atrás en su historia personal detectando otras violencias que estaban invisibles y que podían sostener o invisibilizar las actuales?

A continuación se despliegan las reflexiones a las que arriba la investigación centrándose en abrir la trama desde la posibilidad de que la invisibilidad de la violencia se explique porque ésta es

validada en una construcción de género que permite sostener que el hombre tiene una posición jerárquica de autoridad frente a la mujer.

A continuación se transcribe editada la discusión y los aportes de las mujeres participantes:

- *Es cierto, dijiste eso y se me vinieron a la cabeza mi madre y mi abuela. Nunca una opinión de nada: No se defendían ellas ni nos defendían a nosotras, ellos llegaban borrachos y agarraban al primero que se cruzara: Ellas siempre de cabeza gacha haciendo todo en la casa, todos los días, toda la vida.*
- *Mi marido viene cuando quiere: tenemos una hija pero él sigue haciendo su vida como si nada y cuando yo digo que eso no está bien, nadie me apoya. Mi madre me mira como si estuviera loca: ¿te trae dinero no? me dice.*
- *Escuchándolas pensaba en mí, cuando mi abuelo abusó de mí, mi madre lo único que hizo fue mandarme a Montevideo con mi abuela paterna. Yo era re chica me sentí abandonada, sucia, sola. Después me casé con un hombre que me maltrataba, me separé, salí adelante con mis hijos, la casa la levanté yo de a poco, primero un ranchito de chapas, después un cuarto de bloques...pero en el fondo siempre me arrepentí de separarme, siempre sentí que él me hacía falta...*
- *Mi padre nos obligaba a estar con todo abierto en la casa en invierno, echaba a los hijos del primer matrimonio de mi madre a la calle y uno piensa que es normal. Mi madre aguantó cualquier cosa. Y no, no podíamos pensar en la idea de que no estaba bien, de que era violencia, creo que creíamos que él tenía derecho porque él mandaba.*
- *Mi abuela tenía mucha plata pero el que tenía el poder de decidir era mi abuelo y fundió todo, ella le firmaba todo lo que él decía y lloraba. Ella nunca sintió que pudiera decidir aunque el dinero era de la familia de ella.*
- *Me siento como un ratón dentro de un laberinto, todos me dicen que hacer, parece que para todos es fácil ver la solución ,menos para mí, yo no soy tonta, entiendo perfectamente solo que no siento que sea fácil, hay que estar en la situación para entender.*
- *Muchos me dicen tenés que trabajar para salir de la situación, uy que novedad! Pero es que no puedo llegar al trabajo, no sé cómo conseguir un trabajo que me permita ganar lo que necesito para irme con mi hija.*
- *Después que empecé a recordar, recordé cosas terribles, cuando empecé a saber lo que era la violencia doméstica, y lo hablé con mi madre, es duro, muy duro. Ella sufrió cosas terribles, cómo uno no se da cuenta cuando lo está viviendo, uno cree que es normal.*
- *Era enloquecedor, que te quiero, que te amo, y de ahí a la violencia, yo no entendía nada, ya no sabía dónde estaba parada.*

- *Mi madre cuando mi marido me golpeaba me decía que algo habría hecho.*

Es interesante pensar como en el transcurso de la discusión se apropiaron de los conceptos enlazándolos con sus historias, haciéndolos carne en sus vivencias; trayendo a sus ancestros. Historizan rompiendo una amnesia de género: su construcción como mujeres tiene que ver con las ellas que las antecedieron y que en esta reunión convocaron.

La amnesia de género que invisibiliza los modos de producción del género y las lógicas del sometimiento, es un concepto adaptado de nociones desplegadas por Segato (2014) en la problemática de lo racial

Recuperar la memoria de los ancestros como recuperación de la subjetividad se aplica para las mujeres como integrantes de una minoría por su marginalidad con respecto a las lógicas del poder. Sobrevivir como mérito individual es censurar las narrativas de la lucha política, es enajenar de la historia dejando solas a las víctimas, solas y confundidas, carentes de discurso, alienadas, forcluyendo el conflicto. Al expulsar del universo simbólico de producción de género el conflicto y sus lógicas de sometimiento sustituyéndolas por la idea de complementariedad se deja a las víctimas presas en una discursiva psicotizante.

Aquí estas mujeres retoman su historia, piensan como sujetos colectivos los avatares de la violencia en su condición de género, lo potencian para transformarse en mucho más que ellas mismas.

Dado el camino que toman las intervenciones de las participantes se aportan como elementos teóricos que podrían apuntalar el ensamble que deviene los conceptos de:

Mandatos sociales alienantes en torno al género Segato (2003) explicando que la eficiencia de la violencia psicológica en la reproducción de la desigualdad de género se centra en su diseminación masiva lo que garantiza la naturalización, su arraigo en valores morales y religiosos que permite su justificación y la falta de nominación lo que dificulta su denuncia.

Se señala que las formas más comunes de violencia moral son el control económico, el control de las relaciones sociales que lleva al aislamiento, el cercenamiento de la libertad, el menosprecio moral, el menosprecio estético, el menosprecio sexual, la descalificación intelectual, la descalificación profesional.

Se aportan también las afirmaciones de Marie France Hirigoyen (2012) de que los estudios demuestran que las mujeres que han sido objeto de maltrato físico o moral durante la infancia corren un riesgo mayor de ser víctimas de violencia conyugal, y que esta autora asevera que si las mujeres toleran la violencia de su cónyuge es porque las agresiones físicas no llegan de repente sino que son introducidas por microviolencias que merman su resistencia y les impiden reaccionar. Explicitando que algunos de los mecanismos del acoso moral incluso son interpretados como “actos de amor”: la dominación, el control y los celos.

Se aporta también el concepto de herida narcisista de Bleichmar, la víctima queda fuertemente ligada al agresor intentando levantar la afrente narcisista.

Todo esto explicado a través de un diálogo productor y con terminología adecuada.

Se explica que en el proceso de la violencia psicológica que antecede a la violencia física la mujer pierde confianza en sí misma. Se siente desestabilizada, angustiada, aislada confusa y cada vez es menos capaz de tomar una decisión. **La violencia no existe hasta que no es nombrada.**

Se explica que para calificar los golpes y las palabras como violentos, las mujeres precisan determinar que son intencionados. El dominio vuelve a la mujer obediente y la incita a proteger a su agresor.

Se afirma que cierto número de procedimientos presentes en la violencia doméstica se asemejan a las técnicas de condicionamiento utilizadas con prisionero o rehenes lo que permite desplegar la violencia, sin que la mujer se rebele.

Se explica la disociación que opera haciendo que la víctima se convierta en observador externo de la agresión que está sufriendo, se señala éste como un método eficaz de supervivencia para no perder el juicio cuando se tiene la sensación de que no hay salida posible, ante un acontecimiento traumático inimaginable, el psiquismo no tiene más recurso que deformarlo u ocultarlo. La disociación opera una separación entre lo soportable y lo insoportable que se borra, filtrando la experiencia vivida crea un alivio y una protección parcial contra el miedo, el dolor o la impotencia.

Se aporta que si las mujeres soportan tanto maltrato es porque están condicionadas, el condicionamiento es social y relacional como una especie de adiestramiento. Sintiéndose atrapadas en una situación sin salida las mujeres se vuelven pasivas, no logran imaginarse cómo cambiar las cosas y no se sienten capaces de hacerlo. Cuanto más grave y frecuente ha sido el maltrato menos medios psicológicos para marcharse tiene la mujer. La sumisión a sus parejas debe considerarse una estrategia de adaptación y supervivencia (validar esto es importante). En

todos los casos de violencia conyugal se produce una inversión de la culpabilidad, las mujeres sienten que han provocado la situación de alguna manera, la mujer carga con la culpa que su compañero no siente y que éste además intensifica acusándola de provocarlo o querer destruirlo (es importante mostrar “el juego”). Cuanto más perdura la situación en el tiempo, menos puede la persona liberarse, queda atrapada entre la violencia y la dependencia.

Estos aportes invitan a este sujeto colectivo a sentirse parte de una comunidad funcional (Montero 2006) con capacidad de interpelación a sus condiciones de producción.

Se aportan también a la discusión los pensamientos de Ana María Fernández que rescata a la mujer de su lugar pasivo planteando que es a través de su dolor y de su malestar con la situación de sumisión que aporta el germen de la liberación a la generación posterior. Las ancestras convocadas a la reunión dejan de ser vistas como “neutrales” y pasan a interpelar las construcciones sociales que las colocaron en ese lugar de producción subjetiva.

Se introducen también los conceptos feministas de punto de vista, es necesario dejar de culpabilizar a las víctimas, e interpelar a las instituciones generadoras y producidas por los patrones de género para sostener la posibilidad y necesidad del cambio.

A partir de estos aportes, las mujeres participantes comienzan a narrar y reflexionar acerca de:

- *A veces la justicia te pone de rehén, querés salir pero no podés y los jueces deciden cosas que no apuntan a la libertad de nadie, dijo que él me tenía que pagar el alquiler, yo no quiero seguir dependiendo de la voluntad de él, la casa la construimos juntos, por qué me tengo que ir yo a alquilar?*
- *Lo difícil no es separarse de la persona real sino del proyecto de vida que armamos.*
- *Yo creo que nadie puede criar hijos sola, hace falta una comunidad para criar un niño, nadie puede solo, ni hombre ni mujer, el error es encerrarse en la pareja, ahí las mujeres se quedan muy solas, aisladas en la casa, ese es el problema, así quedan expuestas a la violencia.*
- *Y los planes del gobierno son insuficientes, nos ofrecen trabajos en proyectos pero nos pagan \$ 6.000 con eso no solucionamos ni siquiera lo necesario para ir a trabajar y dejar a los niños cuidados.*
- *En las comisarias muchas veces nos plantean que lo solucionemos en casa y es como que nos entregan otra vez.*
- *Por otro lado vemos como se gastan dineros en pulseritas y en programas costosos, creo que podrían gastarlo en generar trabajos para nosotras.*

- *Los grupos en comunidad son fundamentales, nos permiten unirnos y pensar. Sentir que hay salidas y que no estamos solas.*

Análisis de las entrevistas-

A continuación se analizarán las entrevistas una a una y luego se transversalizarán a los efectos de analizar los mandatos subjetivantes.

Se destacarán con cursiva los segmentos textuales de las entrevistas.

Las tres primeras entrevistas se realizaron en un encuentro único con las sujetas de investigación Lil, Diana, y Susana; la última entrevistada, Daniela, solicitó una segunda entrevista por sentir que la primera movilizó cosas que quería seguir trabajando en el marco de la investigación, y luego pidió acompañamiento en el proceso que inició de denuncia de su pareja.

Análisis del relato de vida de Lil

Lil tiene 56 años al momento de la entrevista.

Conoce a su pareja a los diecisiete y se casa estando embarazada, en el momento de casarse él estaba preso, luego lo liberan con la condición de que se enrole como militar, esto ocurre en el año 1974. Cuenta que su esposo era alcohólico, que la humillaba en público y que al poco tiempo de casados se mudan al pueblo de origen de él, dónde vivía su familia, allí se desata la violencia física. Vivían en una casa aislada y la única manera de protegerse cuando él se ponía violento era encerrarse en el cuarto con sus hijas. Sus vecinos y la familia de su esposo sabían de la violencia que él ejercía sobre Lil.

De niña es abusada sexualmente por su abuelo paterno y por el amante de su madre. Afirma haber estado enamorada de su esposo, pero que también se casó para irse de la casa de sus padres.

Cree que su hija mayor sufre violencia doméstica, y por ese motivo ingresa al grupo, intentando ayudar a su hija.

En el relato de Lil aparece un proceso de construcción de género donde la mujer se realiza a través del hombre con fuerte idealización del amor romántico y una certeza de esperar “ser

rescatada” por un hombre; esta certeza subjetiva no se modifica con las experiencias reiteradas de violencia, humillación, y abandono.

Y nos enamoramos así, como un flechazo, nos enamoramos como locos, realmente. Sin conocerlo...

Lil, ¿estás segura lo que estás haciendo? Mira que tu no lo conocés, no sabés quién es!. Y bueno, no puedo volver para atrás! Estoy embarazada tía, le dije!

El se casaba conmigo, yo que estaba embarazada, nos queríamos. El pidió la mano a mi papá, porque en esa época se usaba pedir la mano.

...y se hizo una fiesta muy grande, nos casamos el 18 de mayo ! Con una fiesta que iba a ser inolvidable, pero falleció en esa instancia un político muy importante y tuvimos que bajar a media asta la bandera, la fiesta grande que se iba a hacer no se pudo hacer, pero fue más íntimo. Vinieron autoridades de todos lados, porque imagínate que una joven casarse con un recluso, única mujer entre tantos hombres.

Nuestra pareja salió en los diarios por ser la única mujer que convivía con reclusos. Hasta ahí iba todo bien, estábamos enamorados. El tenía su carácter y le gustaba tomar.

Me parece que soy una de esas personas que no sé estar sola. No sé estar sola, eso. Yo necesito alguien a mi lado, no solo que me ayude, necesito que me quieran, necesito sentirme querida, sentirme mimada, que en la cama te esté esperando tu hombre. Eso es, amada. Creo que es eso, que soy así. No sé por qué, pero soy así. Soy una de las mujeres que le encanta que le hagan mimo, que estén siempre, que sean caballerosos. Que tengan detalles, no sé, cosas así. Igual con un chocolate, una flor, soy lo más tonta, pero es eso, soy así

Aquí se observa con claridad el fenómeno descrito por Hugo Bleichmar de esclavitud afectiva, el condicionamiento de Lil en torno a creer que lo que el otro siente frente a ella habla, testimoniando si es digna de ser querida o no. Ella tiene un proyecto “automático” de que el otro la quiera, escudriñando inconscientemente de manera constante para evaluar el grado de aceptación que despierta.

La vivencia de los vínculos desde la dependencia casi absoluta del niño es transmitida con claridad en el relato de vida de Lil. No puede tomar distancia con respecto al amado ya que el trauma narcisista por el rechazo real generó en ella la necesidad compulsiva de volver una y otra vez para ver si se logra un resultado favorable. Es útil recordar la aseveración de Bleichmar de que nada fija tanto al objeto como la necesidad de que se deshaga la afrenta narcisista, el deseo de que el

otro sea como deseamos. Y que las necesidades y deseos de intimidad de distinto tipo hacen que la ausencia de pareja o la sola anticipación de que esto pueda acontecer, desencadena un estado de necesidad imperiosa semejante al provocado por la abstinencia a cualquier adicción.

De la historización que hace de su familia de origen se observan la responsabilización absoluta que atribuye a su madre, y la exoneración total a su padre por las situaciones de descuido que permiten el abuso de otros familiares. Esa situación también tiene que ver con lógicas de construcción de género: desde estas lógicas, son las mujeres a quienes se atribuye el cuidado familiar (rol de género), es de esperar que sea la madre quien cuide. Los varones no son quienes deben cuidar sino quienes proveen (“no me faltaban las cosas, tampoco la comida”), entonces su padre cumplía.

Pero mamá cada vez que quería salir me dejaba con personas extrañas en mi casa, entonces también hubo abuso, abuso sexual de mi abuelo. Un primo hermano de mi madre. Porque siempre que tenía que salir, siempre quedaba un hombre en mi casa (solloza) y yo era chiquita, era muy niña. Y mi mamá me decía, nena acóstate en la cama de mamá, así cuando yo vengo está la cama calentita. Y sí, la cama estaba calentita... pero mi abuelo se pasa para la cama de mi madre y empezaba a abusar de mí...nunca tuvo penetración profunda pero sí... (sollozo) su porquería inmundada entre mis piernas...lo odiaba, lo odiaba con todas mis fuerzas (llora con dolor)

Las lógicas continúan operando al censurar que su madre saliera; las personas extrañas con quienes quedaba eran su abuelo paterno y otros familiares, pero aún así no cree que su padre era quién podría prever este comportamiento, esto corresponde- en orden de certeza para Lil- a la madre en exclusividad, lo que hace a su propio proyecto identificador y a la posibilidad de narcisizar “lo femenino”. Este fenómeno es estudiado por Emilce Dio Bleichmar (1985) quién afirma que existe una notoria discrepancia entre adultez y feminidad ya que las cualidades atribuidas a la adultez: pensamiento autónomo, toma de decisiones claras y acción responsable son considerados culturalmente atributos masculinos. La feminidad, dice la autora mencionada, se opone al narcisismo, ya que los lugares que la definen no contribuyen a su neta valorización, la feminidad ortodoxa se alcanzará escindiendo el Ideal del Yo en uno femenino de apego y dependencia al hombre y uno masculino de ambiciones y valores cuya realización delegará en el hombre elegido o eventualmente en sus hijos.

La estrategia que despliega para separarse de su pareja la lleva a un proceso de empoderamiento y conciencia del riesgo ya que busca trabajo, busca un apartamento en la ciudad cercana a los fondos de la casa de una pareja con quienes conversa de su situación obteniendo su respaldo: ellos no dejarían entrar al marido si se presentase, le comunica a éste su decisión de separarse

una vez que logró mudarse y tener el apoyo de estos vecinos. Pero, a pesar de lograr construir esta estrategia eficaz y pensada de salida a su primer matrimonio, no logra sostenerla porque la embarga un sentimiento de soledad y de falta de sentido. Encarna así Lil los mandatos de género, una mujer debe tener un hombre al lado “*estaba sola con mis hijas, me pasaba llorando, trabajaba y lloraba*”. Ella vivencia la compañía de sus hijas como una vivencia de soledad, resuena aquí algo del orden de la certeza subjetiva producida quizás en la experiencia de su propia infancia de sentir que su compañía no era notada por su madre refirmando la lógica de construcción patriarcal de mujer es nada.

No sé estar sola, eso. Yo necesito alguien a mi lado, no solo que me ayude, necesito que me quieran, necesito sentirme querida, sentirme mimada, que en la cama te esté esperando tu hombre. Eso es, amada. Creo que es eso, que soy así. No sé por qué, pero soy así. Soy una de las mujeres que le encanta que le hagan mimo, que estén siempre, que sean caballerosos. Que tengan detalles, no sé, cosas así. Igual con un chocolate, una flor, soy lo más tonta, pero es eso, soy así

Hay cierto nivel de reflexión cuando piensa que quizás operó “repetiendo la historia” con su hija mayor, pero al considerar que esto es una característica personal y de su “esencia”, no puede visibilizar lo colectivo de esa construcción. Al ser esencial la define, no se puede deconstruir, pensar, ni desarmar.

Porque como que R se embarazó. yo decía y ahora que van a hacer? Se tienen que casar, tu padre me mata!

Y bueno yo traté de que se casaran, creo que fui yo que la empujé a ese casamiento para que se fuera de casa, se fuera lejos, que fuera feliz con ese muchacho y que no estuviera más en la casa de la locura como era la casa nuestra. Siempre me lo estoy diciendo, que fui yo que la hizo casarse. Diciéndole que el padre nos iba a matar a las dos, porque sabía cómo era. Si ella regresaba a casa sabía que nos iba a hacer la vida imposible a las dos.

Después de separarse de su primer marido hay cierto nivel de elaboración y diferencia (en el sentido Deleuziano,2002) en la repetición que se observa en el planteo de convivencia que hace con su segunda pareja.

Necesitas cotorra? Le dije. La vas a tener, pero yo necesito que me pagues el almacén y que me ayudes a criar a mis hijas. ¿A ti te sirve? Y me dijo que sí. ¿A ti te sirve exactamente eso? Sí me dijo. Bueno, entonces múdate. En el fondo hay otro apartamentito, en lo de mi hermano. Lo

alquilas y nos mudamos. Yo traigo las nenas cuando vengan de la Coronilla, que estaban de vacaciones. Van a venir conmigo

Esto resulta un intento fallido donde se observan las marcas de la violencia secundaria y de los abusos vividos en su infancia. La vivencia de los vínculos como situaciones de enfrentamiento donde se tiene el poder o se pierde, o se somete o se es sometido. La violencia que ella despliega es psicológica, siendo paradójicamente sus efectos la desvalorización del hombre que tiene al lado, de quien cuestiona “*parece que no tiene los pantalones bien puestos*”. Las narrativas presentes en su construcción de género impiden valorizar a un hombre no violento, que no se presente desde la asimetría con ella, lo que explica el fracaso de este intento. Presa de la construcción estereotipada de género, proyecta hacia su pareja los aspectos desvalorizados del rol atribuido a “la mujer”, ya que si no tiene “los pantalones bien puestos” no es un hombre, ¿es acaso una mujer? En tanto mujer se convierte en pasible de ser desvalorizada desde la lógica patriarcal, ya que en esta la desvalorización del hombre se da a través de ver en ellos características de la mujer, lo que devela la jerarquización en los roles de género.

También hay aquí una erotización estereotipada de los vínculos con los hombres en general, es decir, su postura subjetiva no es de sujeta de deseo sino de objeto de deseo (*¿Necesitas cotorra?*), donde el poder se piensa desde el deseo del otro, situación subjetiva común en personas que han sufrido abuso sexual, y que también emana de las narrativas de la estructura patriarcal que le asigna a la situación femenina un rol “naturalmente pasivo”. También aparece estereotipada la erotización de los varones, es decir, todos los varones buscan lo mismo (“*una cotorra*”); efecto de la parcialización erótica de los cuerpos, se capturan zonas con valor de uso en el mercado erótico y se logran beneficios (*pagar el almacén, el alquiler, ayudar a criar a las hijas*). El nivel de igualdad buscado a la hora de “negociar” este vínculo se desvanece, quedando atrapada nuevamente en una lógica que continúa cosificándola desde un rol aparentemente activo.

Es interesante analizar cómo operan las narrativas de su familia de origen, ya que del relato se desprende que el accionar materno que emana de una situación acordada de la pareja, pero que circula a nivel del secreto familiar, deja a Lil en una situación de incompreensión y de juzgamiento a la conducta materna. Esta situación conectada a la indefensión que ella sufre de niña, marca a fuego en Lil las discursivas clásicas de género. La puesta en juego del mecanismo de formación reactiva, encubre sentimientos hostiles (que no se puede permitir) hacia su padre por “no tener los pantalones bien puestos”, lo idealiza volcando hacia su madre la bronca, el odio, la hostilidad. Expresar sentimientos hostiles hacia su padre, un varón, conlleva el riesgo de no ser mirada y construida como mujer, partiendo de la base de que es el varón quien *hace* mujer a la mujer (“*me*

fue moldeando a su forma”). Es decir, el riesgo de **no ser** era lo que estaba en juego. El resultado es una trampa: la construcción de la mujer se vuelve absolutamente dependiente de la mirada del varón, lo que la coloca en un lugar inferiorizado, ella puede ser en tanto sea para él (*me llevó para él, tuve hijos para él*).

Las reacciones de los entornos social, familiar, e institucional se potencian en una narrativa común que puede ser traducida en un “está mal lo que hace pero está en él el querer cambiarlo...”. Esta **situación real** de impunidad deriva en un claro sentimiento de indefensión aprendida, que es solidaria con narrativas de su infancia y adolescencia: las situaciones de abuso sexual y las expresiones “*si te casás morís para mí*” de su padre, que la dejan en un lugar sin retorno, o la convicción de que “al quedar embarazada hay que casarse”.

Se resalta que la impunidad del agresor no es una sensación o percepción de la víctima sino un claro resultado de la experiencia vivida. Las certezas subjetivas que manejan las mujeres víctimas de violencia doméstica no son fruto de la ignorancia sino del conocimiento consiente e inconsciente de las narrativas del imaginario social (Castoriadis, 1993), y de su verificación a nivel de la experiencia. Sin intentar una generalización que la metodología no permite, se señala la lógica y la probabilidad de que esto opere así, lo que se fundamenta en los estudios del autor mencionado y su definición del imaginario social como los mecanismos mediante los cuales los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social: en primer lugar, la repetición insistente de sus narrativas en forma reticular y difusa, repetición que le da su eficacia simbólica; y en segundo lugar, su forma totalizadora, esencialista, que opera a través de la violencia simbólica homogeneizando e invisibilizando lo diverso. Los discursos producen y reproducen los mitos, entre ellos los que instituyen históricamente lo masculino y lo femenino. Para Castoriadis (1993) el imaginario social no existe solamente a través del reflejo o de la mirada del otro, es también la mirada del otro, el reflejo y el espejo, es creado y recreado permanentemente, afirmando que no existe lugar ni punto de vista alguno exterior a la historia y a la sociedad, todo pensamiento es una forma del hacer socio- histórico, pasando por la trama de lo simbólico indefectiblemente.

El encuentro con la familia del marido y la posterior convivencia se dan en la misma línea, donde ella es sometida al poder de la familia del agresor que desarrolla la misma línea de violencia, frente a lo cual la víctima intenta “hacer lo correcto” para evitar la violencia, y esto no se logra nunca. Ferenczi (1998) describe el proceso que ocurre en el que sufre la agresión: “el agredido, que ve desbordadas sus defensas, se abandona por así decir a su destino ineluctable y se retira de sí, para observar el acontecimiento traumático desde una gran distancia. Desde esta posición de observador podrá, llegado el caso, considerar al agresor como a un enfermo, un loco a quién hasta intentará cuidar, curar...La víctima del trauma (...) devuelve al agresor una imagen

caricaturesca de él mismo, con lo que expresa a la vez su sufrimiento, su protesta, y las verdades que el otro se esfuerza en eludir. Después, poco a poco, el traumatizado queda cautivo de su propio guión escénico, hasta cerrarse todas las salidas.”(p 22)

En el relato de Lil se observan una serie de actuaciones como intento de comunicación y de elaboración que no logran desplegar sentidos nuevos, por lo que continúa como rebotando en sentidos cristalizados de género que le impiden un despliegue subjetivo de empoderamiento, queda en una situación de alienación de la que no puede salir. Esto puede tener que ver con que el entorno social legitimaba la violencia de su pareja, las intervenciones de los allegados eran en el orden de banalizarla y calmar un poco o “darle una lección” al agresor.

Al denunciar la protagonista del relato una y otra vez lo que ocurría, la reacción general del entorno social, familiar, e institucional fue de reafirmar la impunidad del agresor en una discursiva que podría ser traducida en un: “está mal pero....depende de él cambiar”, produciendo en ella lo que parece ser un efecto de desdibujamiento subjetivo.

Lil denuncia las conductas violentas como tales, no permanecen invisibles para ella; la problemática es del orden de la impunidad, habiendo una clara certeza subjetiva de no ser sujeto de derecho. El efecto es tener que manipular a los otros para obtener sus espacios, ya que lo efectivo es el accionar de los otros y no el propio.

El contexto de terrorismo de Estado e impunidad (eran todos militares) se hace texto en las relaciones sociales a través de terrorismo doméstico e impunidad, con la salvedad de que el sistema patriarcal precede a las circunstancias históricas concretas que se estaban viviendo.

Del relato se desprende la impotencia que la embarga cuando el agresor se calma por el accionar de otros hombres -son hombres los que aleccionan o intervienen- y luego vuelve a lo mismo, quedando ella por fuera de esa “lógica de varones” donde circula el poder.

Es un hombre también (su hermano) quien insiste en que no puede estar sola con sus hijas y que tiene que venir a Montevideo a “ser cuidada”, cuidado que incluyó “conseguirle” rápidamente una pareja.

Se pone a jugar aquí el concepto que despliega Rita Segato (2003) de que el acto violento es un acto comunicativo que no tiene como interlocutora a la víctima sino a los coautores, socios en la enunciación, el sujeto al que está dirigido el acto es el hombre heterosexual.

Entender la violencia societaria a partir de una economía simbólica de corte patriarcal obliga, afirma esta autora, a pensar las soluciones y las políticas hacia la esfera de la intimidad. Así

podemos ver cómo la trama del imaginario social se cierra manteniendo el status quo de dependencia de un género en relación al otro: una mujer sola (equiparando esto a sin pareja) quiebra estos sentidos y debe ser llevada a la norma. La pequeña fisura lograda en la red de sentidos se cierra.

Cuando se piensa en el concepto de indefensión aprendida, uno de los señalados en el cuadro de lógicas subjetivantes, se piensa en aquellas construcciones que desde los espacios inter y trans subjetivos cargan a la sujeta de la convicción de “no poder”. Las narrativas presentes en el imaginario social que explican y son el basamento de la inequidad entre la construcción de varón y mujer, contribuyen a la indefensión aprendida de estas.

El relato de Lil es riquísimo en presencia de estas narrativas:

¿estás segura de lo que estás haciendo? Mira que tu no lo conocés, no sabés quién es!. Y bueno, no puedo volver para atrás! Estoy embarazada tía, le dije!

Esto sigue la lógica embarazo- casamiento inevitablemente.

Yo salí de mi trabajo, él me llevó con él, para él

La expresión “para él” es dramática porque en la historia de vida de esta mujer adquiere una enorme magnitud.

Y de ir conmigo abrazados en la calle y decirle a otra mujer: ché! Qué buena que estás! E ir del brazo conmigo eso me hacía llorar. En ese momento me hacía llorar porque yo era una niña y era muy sensible, aún lo sigo siendo

La infantilización de la mujer es un fenómeno de construcción de la cultura que la coloca en una situación real de ciudadano de segunda; no poder ejercer los derechos anula la capacidad de enactuar como adulta, y por lo tanto de serlo.

El venía y yo lloraba: me quiero ir contigo, me quiero ir contigo! Y a parte me daba palo porque le llenaban la cabeza de mi! En esa época se usaba la ropa bien cortita y mi suegra me hizo tirar toda mi ropa cortita, todas mis polleritas cortitas, todas! Me dieron ropa de ellas!

La alianza de la familia de origen del agresor con la situación de agresión y de inequidad reafirma esta narrativa de género que hace posible la dominación.

Yo agarraba las nenas y disparaba para el cuarto, porque otro lado no tenía para disparar, porque estaba en el medio del monte. Tampoco tenía nadie que me ayudara. Mi vida fui muy difícil de

jovencita, con la niñas y con él de esa forma...tenía la playa cerca! Cada vez que él se iba yo me sentía feliz porque la verdad que estar sola con mis hijas me sentía mejor! (llora y habla entre llanto) yo le pregunto a Claire(coordinadora del grupo) a veces por qué sigo llorando después de tanto tiempo... no entiendo... y no debería pasarme más nada! (llora)

Jamás de los jamases habíamos podido dormir con pijamas. Siempre vestidas, siempre de zapatos, siempre las tres juntas. Las tres? Las cuatro juntas dormíamos a veces, en la cama dormíamos como podíamos, nos amontonábamos como podíamos.

Porque era la forma de poder disparar si él venía mal. No sabíamos nunca como iba a llegar. Y un bolso, siempre tenía un bolso en otro cuarto para poder disparar y poder pasar una semana en casa ajena. Un día nos agarró sin nada. El estaba arrestado y salimos disparando descalzas, de pijama. Las nenas en ropa interior, hacía calor! Disparamos por una calle, y en esa época pasaba el Ruta del Sol y la Onda, y venía el Rutas del sol con mi cuñado y todos los compañeros de él y nosotras disparando por la calle. Las nenas adelante y yo atrás con otra. Y rutas del Sol paró y bajó mi cuñado y me pregunta: Lil que te pasó? Tu hermano viene ahí atrás corriéndonos. Vos dejámelo a mí, me dijo. Vamos para lo de S! Vayan, vayan que yo lo agarro! Y el guarda y chofer que eran siempre los mismos, eran conocidos. Y los compañeros eran los mismos que siempre subían. Y C, que fue el hermano de él, lo agarró, lo cazó de entremedio de las piernas y lo tiró para dentro del ómnibus y entre todos los compañeros, que lo conocían de toda la vida, lo hicieron tranquilizarse, sabes dónde lo largaron? En otro pueblo. Hasta descalzo, había perdido una chinela. Ahora refréscate y andate caminando.

La huída es la única defensa visibilizada como posible, sabiendo que el retorno una y otra vez es el destino ineluctable; impacta la certeza de no tener adonde ir y de que las ayudas son puntuales pero que tienden al mantenimiento del status quo.

Mi hermano me dice (después de la separación de su primer pareja por violencia extrema, separación a través de la cual Lil demuestra que sí puede): no podes estar así, necesitas un compañero. Alguien que esté contigo.

Aquí se observa el accionar de una de las narrativas planteadas desde la certeza compartida, narrativa que emana de los mitos sociales del imaginario social.

Un día, ella me dijo: nena andá con P (el amante de la madre) a la casa de él que viene enseguida que tiene que traer unas cosas. Digo, bueno voy. Pensé que estaba la esposa con los hijos y cuando llego a la casa de él, siempre de la mano conmigo, quiso abusar de mí. Llegamos a su casa, cierra la puerta y le digo: y P? dónde esta? y me dice no está. Y cerró la puerta. Nos

íbamos enseguida. Yo era chiquita y se sacó el miembro y me agarró la mano y quería que yo agarrara aquello y me desprendí como pude de él, forcejeé, salí corriendo para la casa de un vecino, una vecina me agarra que me conocía también de ir ahí: Nena, nena qué te pasó? Ya sé, fue P, dice. Sí, fue P. Qué te quiso hacer nena? Quiso toquetearme y que yo lo tocara a él. Y ella fue la que me abrazó, yo lloraba en sus brazos, de la vecina! Hasta que de repente se abrió la puerta y me pegó un grito, nena nos vamos! Como si nada hubiese pasado! Me agarró de la mano y me dijo no le cuentes nada de eso a tu madre! Y yo iba en silencio con su mano agarrada a la mía. Aquella mano...no es porque discrimine a las personas de color, pero aquella mano negra en mi mano y me llevó hasta la casa de mi madre y cuando llegamos al portón me dijo que guardara silencio. Nunca se lo comenté a mi madre! Jamás! Y tampoco se lo voy a decir, porque ahora mi mamá ya está grande para que sepa estas cosas y ella se lleva tan bien con él.

En este acontecimiento, la indefensión aprendida por las mujeres y transmitida como tal de generación en generación, se ve en la intervención de la vecina que llora con ella, la abraza, se conmueve, entiende lo que está pasando, incluso lo anticipa, pero no puede hacer nada para evitarlo o denunciarlo. La niña que vivencia este comportamiento en sus adultas lo asume como cierto, inevitable, y lo reproduce a menos que ocurra algo del orden del acontecimiento que logre romper la trama con suficiente impacto como para demandar y hacer posible otra construcción de sentido.

Análisis del relato de vida de Diana

Diana tiene 32 años, denunció a su pareja después de un ataque físico a ella y amenazas al hijo de ambos. Cuando hace la denuncia está estudiando un curso en La Casa de la Mujer, hace tres años que participa del grupo de mujeres, el contacto con el grupo se da a través de una maestra de su hijo, a quién le cuenta la problemática familiar que viven y ésta la insta a hablar con la educadora social del Socat, quién integra el equipo de "La Pitanga". La violencia psicológica, sexual y patrimonial que su pareja ejercía sobre ella la visibiliza luego de participar del grupo un tiempo y de encuentros individuales con la Asistente Social, coordinadora del mismo.

El día que hace la denuncia, su pareja destroza los muebles en la vivienda que comparten, veinticuatro horas después viene la policía a buscarlo.

Las visitas del hijo con el padre son supervisadas por orden del juez.

Diana es adoptada a los siete meses, se entera a los doce años porque ella pregunta, no conoce a sus padres biológicos, afirma no haber intentado conocerlos nunca, la madre adoptiva si conoce

a la familia de origen de Diana. Tiene una hermana gemela con quién la han confundido. A los diecisiete años de Diana fallece su padre adoptivo, de quién habla con mucho afecto, transmite haber sido apoyada y sostenida por su padre y que la relación entre ellos inclusive mejoró después de la separación de la pareja parental.

Describe la relación con su madre como conflictiva, dice que ésta la usaba de “escudo” en su relación de pareja y que ejercía mucho control, no permitiéndole tener casi vínculo con sus pares. Plantea que al momento de hacer la denuncia su madre la apoya, pero que luego la presiona para que vuelva con su pareja.

Después de la separación está dos años desocupada, sobrevive vendiendo artesanías de manera informal, no sintiendo que esto sea una ocupación que pueda brindarle un sustento real.

La violencia patrimonial es relatada por Diana en el hecho de que su pareja “*no le dejaba dinero para los gastos del niño y la casa*”, vivía con la ayuda económica de su suegra y de su madre.

Diana es bachiller y trabaja desde los 18 años como auxiliar administrativo y telefonista y en un estudio contable, deja de trabajar al nacer su hijo “*porque no había quién lo cuidara*”. Estando en pareja intentó estudiar, pero no contó con apoyo familiar. Narra que al nacer su hijo su madre no la habilita en la función, cuestionando todas sus decisiones y su capacidad, y que cada intento de mudarse con su pareja despertaba una amenaza de suicidio de su madre, las amenazas de autoeliminación de la madre son reiteradas durante la niñez y adolescencia de Diana por diversos motivos, así como el decir de que mejor la “hubiera dejado en el lugar que estaba” refiriéndose a su familia de origen.

Unos meses antes de la entrevista realizada para esta investigación pierde un embarazo de cinco meses, narra con mucha emoción como le inducen el aborto, su sufrimiento, su vivencia, su temor y su inseguridad en cuanto a la forma en que se siente tratada en el hospital.

Relata que lo que la atrajo del padre de su hijo fue cómo la trataba al principio, lo que hizo que viera la relación como un posible “escape” de la situación de violencia que vivía con su madre.

En el relato de Diana se destacan singularidades como la situación de ser adoptada, en su proceso de adopción se secuestra su identidad ya que no se le permite una historización que incluya a su familia de origen, es bien particular el hecho de que tenga una hermana gemela con quién la han confundido a veces y que ni siquiera esta situación despierte el interés de tomar contacto, los orígenes le son traídos por su madre adoptiva a través de una narrativa de oscuridad, insinuaciones de mujeres incapaces de hacerse cargo de sus hijos, esto construye en

su devenir identificatorio las marcas que generan un espacio de manipulación de su madre adoptiva que enajena y aliena a Diana.

La relación con su madre es narrada como una relación despótica en la cual rondan como significantes de un poder casi absoluto la adopción *“yo te elegí” Siempre estaba con eso de que mejor me hubiera dejado en el lugar que estaba. Siempre estaba con eso. Y de adolescente siempre lo mismo. Hasta un día que yo le contesté: yo no te pedí que me fueras a buscar., y la amenaza permanente de un nuevo abandono a través de un suicidio potencial que se pone repetidamente en juego. Y ella agarró, salió corriendo, primero me acuerdo que se empastilló. Se tomo todos los remedios que había por ahí, de dormir, que le daban... que si me iba se mataba.... Porque recuerdo cuando yo era niña que ella se peleaba con mi padre o con lo que fuera y ya amenazaba con que se iba a matar, se tomaba todo lo que había por ahí, y que se iba a matar.*

Es clara en su enlace de esta relación con su madre adoptiva y la dificultad en separarse del papá de su hijo la que es planteada como un abandono de ella hacia él *Entonces yo dije, bueno, hasta acá llegó. Te ayudé a salir adelante, puedes hacer tu vida por ti mismo.* En los relatos de su infancia y adolescencia se destaca el control que su madre ejercía sobre ella.

Hay momentos de su vida que son traídos desde la alienación subjetiva: *, no sé por qué se dio que la que dejara de trabajar fuera yo.... Dice con sorpresa: cuando llegó el momento de dar la prueba no fui!*

...que si me iba se mataba y bueno y quedó por eso, y nunca más nos fuimos... que nunca lo quiso, que nunca lo quiso, que bueno ta, nos dejamos! Y ta!... mi madre puso el grito en el cielo, que si iba lo iba a hacer sacar con seguridad, que no tenía nada que hacer, que no lo quería, y no fue... me fui quedando y me fui quedando.

Se podría pensar en un proceso de escisión, que se conecta con una especie de doble vida, la niña sin historia, de cuyos orígenes no se habla, con una hermana idéntica, niña que viviría en la pobreza y la niña adoptada viviendo una vida de “privilegios”, que debe ser controlada para no repetir la historia de la familia de origen. Del discurso materno parece desprenderse que si no la controla surge la otra Diana, la de los orígenes, la que no puede hacerse cargo de su hijo, la que busca parejas que no “pueden darle nada”, la que pudo dejar allí en ese lugar familiar transmitido desde la desvalorización. Este discurso materno enloquecedor deja a Diana en un limbo del que intenta recuperarse una y otra vez.

La indefensión aprendida es bien particular en esta construcción porque la figura materna es vivida como omnipotente, la denuncia de la violencia de pareja es un camino conocido para Diana

Ella (la madre) sufría violencia con mi padre, estaban separados hacía años pero los dos vivían bajo la misma casa. La casa era de mis abuelos, y bueno tampoco se llevaban. Y él la amenazó un par de veces, ella hizo una vez la denuncia y las cosas se tranquilizaron, pero la madre le impide identificarse con ese lugar marcándole permanentemente que ella tiene un origen biológico diferente y leyendo esta diferencia como inferiorizante.

Yo pienso que sí. Porque yo soy una persona que voy aguantando cosas que los demás me hagan, me lastimen, ya sea hablándome mal y yo voy aguantando y aguantando y aguantando

Diana tiene dificultades para construirse como sujeto de derecho pleno ya que esto es puesto en cuestión por su madre adoptiva, los transcurso de reflexión acerca de la violencia vivida la han ido conduciendo a un complejo proceso de discriminación que le permite cuestionar la violencia materna como un exceso innecesario en la crianza.

El maternaje opera en este vínculo en particular desde lo que Silvia Bleichmar (2005) llama modos desubjetivantes, ya que la mirada narcisizante de la madre de Diana es parcial, hay “partes de Diana” que no le son reintegradas con lo que se produce un efecto de desubjetivación. El desborde materno está en la imposibilidad de regular su propio discurso, inyectando aspectos mortíferos sin intervención del proceso secundario, que, por lo masivos, dejan a Diana en estado de confusión, aunque sorprenden los recursos internos que le permiten capturar estos elementos alfa y metabolizarlos, mentalizando ella los contenidos maternos, aún así la discriminación se le dificulta por efecto de una sensación de culpa: ella encarna las mujeres despreciadas por su madre.

La palabra violencia lleva a Diana a un abuso en su infancia: *Bueno, primeramente, tuve violencia sexual con una persona integrante de la familia que era un primo mucho mayor que yo. Yo tenía 5 años y fue desde los 5 hasta más o menos los 9 años. No llegó a violarme, pero a manosearme y hacía que yo lo manoseara a él y se masturbaba. Cada vez que yo intentaba contar a mi madre, a mi padre o a los padres de él, me decía que no me iban a creer porque era supuestamente yo que lo buscaba y lo mismo le pasaba a una amiga que le pasaba que vivía enfrente a mi casa, y bueno, nunca dijimos nada, al final la otra chica se mudó a afuera, después no supe nada de ella. Si. Y yo de niña nunca llegué a contarle nada a mis padres ni a los padres de él, porque las familias estaban peleadas y por miedo a que fuera un problema mayor, me callé. Nunca conté nada, hasta hace poco que salió un tema, porque en mi familia hubo otra prima, pero por parte de madre, que según ella, que le contó hace poco a los padres que ella también sufrió abuso sexual con el tío por parte de la familia de mi madre. Y a ella parece que sí, que la violaba desde que tenía 7 años. Y ahí bueno, yo...mi madre como siempre decía cómo no lo supo y empezó a decir*

como que esas cosas se ven. Se tienen que dar cuenta. Cómo la madre no se dio cuenta! Y entonces yo le dije que muchas veces no se dan cuenta. Y ahí le conté lo que me había pasado y no tuvo ninguna reacción, fue como que si nada. Y ta, no toqué más el tema.

El discurso materno se presenta como discurso alienante en el sentido que aporta Piera Aulagnier (1994), irrumpe en lo intersubjetivo el temor a que el pensamiento de la hija surja como discriminante, y en tanto ésta se discrimine juzgue, pensamiento de alto tenor paranoide. En tanto se instala erosiona la posibilidad de pensamiento en el hijo, ya que en este proceso en particular no parece haber un grado de ambivalencia suficiente que entrame las pulsiones de vida y muerte. En el caso de Diana opera además dejándola con sentimientos de desvalimiento, el no ser “creída” erosiona su confianza inhabilitándola al proceso de denunciar, el compañero del curso que logra “ver y acompañar” a Diana es vivenciado por ella como fundamental para poder realizar la denuncia. Este proceso de “acompañamiento” parece fundamental para las víctimas de violencia y de abuso, el valor del testigo que avala la propia percepción de los hechos. *Fui a estudiar que estaba en La Casa de la Mujer haciendo un curso de Call Center, y no sé qué cara tendría porque un compañero me vio que estaba re mal y me preguntó que me pasaba y le conté lo sucedido, y en el momento me dio para adelante, me dio un consejo, que por qué no hablaba ahí que era la casa de la mujer también, y quedó por esa. Y como yo no me animé a decirle a nadie, él fue y habló con una profesora y la profesora me llamó aparte y bueno, ahí me planteó de hacer la denuncia, me llevaron a CEPRODIH y ahí me atendió un abogado, dos asistentes sociales, fue el primer día que le hice la denuncia.*

Hay un quiebre, una fisura en los sentidos de la narrativa familiar que opera en el empoderamiento de Diana y que ella presenta desde una convicción o certeza operativa: *No sé si es una costumbre pero para ella (su madre) como que el hombre siempre te tiene que dar algo, o te tiene que ayudar con algo, y para mí no, yo tengo brazos para trabajar y mientras pueda lo voy a hacer.*

Los sentimientos que Diana trae a partir de la denuncia hablan de este proceso de empoderamiento, también re ensamblan años de sentirse oprimida, necesita apartarse del mundo y regresar a través de un sueño profundo, contactarse con ella en esa soledad y despertar: *Cambió (mi vida) en que me sentí más libre, más independiente y a la vez con miedos también, porque a la vez enfrentarme a algo pah! Sin trabajo, me quedo sola, él no me daba nada, de gusto, no. Porque yo todavía no había hecho los papeles legales, y de gusto no me daba nada o me daba de vez en cuando lo que él quería. Pensaba: cómo voy a hacer? Y ta, seguí. Empecé con las artesanías, algo me da, poco o mucho, se irá haciendo. Pero lo que me sentí fue libre. Me acuerdo que ese fin de semana, fue un viernes que lo sacaron, sábado y domingo dormí todo el*

día. N se quedó en la casa de los abuelos, y mi mamá me llamaba todo el tiempo porque pensaba que me había pasado algo. Pero dormí lo que nunca dormí en mi vida.

La credibilidad es un aspecto fundamental para el rearme de Diana, sentir que ella es creíble, que su palabra vale frente a los otros, palabra puesta en cuestión por el discurso materno, palabra que no es escuchada cuando denuncia el abuso, la palabra de su enunciación en tanto sujeto que toma cuerpo y encarna y se irgue frente al espanto y frente a los secretos de pasados oscuros que mancillan: *Y ese día que le hice la denuncia, a las 24 horas mandaron un patrullero con dos policías, y lo sacaron de adentro de la casa. Porque él siempre decía que nunca lo iban a sacar de la casa, porque era la palabra de él contra la mía, que nunca nadie me iba a creer. Y bueno.*

Y bueno le creyeron y actuaron, los compañeros desde la cercanía y el acompañamiento, la Ley desde su pronunciamiento que la nombra como sujeto de derecho, y ella conecta, reflexiona, y se subjetiviza: *Bueno, tenía 18 años, no! No sé, lo vi lindo, y después la forma que tenía de tratarme al principio, y yo pienso que metí la pata en irme a....yo lo que quería era salir de la situación de mi madre y bueno, ta! Como que lo vi en cierta forma como un escape. Y la embarré más! (Se ríe...) la embarré más! Lo que pasa que yo me sentía muy atada. Como adolescente no podía hacer nada, porque si iba a un baile iba a estar por ahí con uno y con otro, y yo no hacía nada porque era re tímida. Por eso la autoestima mía siempre horrible...*

...Porque siempre tuve conflictos con mi madre, siempre viví con ella y con mi pareja y ella se metió mucho cuando N era bebé. Parecía que N era el hijo de ella y yo era hermana. Tenía que ponerle la ropa que ella quería, bañarlo como ella decía, darle la comida como ella... bueno todo así. No podía ni salir al almacén, llegué a pesar 47 kg. Quedé arruinada.

En este momento Diana vive con su hijo, el Estado le subvenciona un alquiler, ella trabaja y estudia, participa del grupo de mujeres de manera activa, estimula a su hijo a tener confianza y ser independiente, retoma desde una enunciación propia el contrato narcisista (Piera Aulagnier, 1977), ha construido un lugar para ella, se ha fundado como sujeto de derecho, flaquea y busca apoyo, tiene redes de sostén.

Pero los fantasmas persisten y actúan, ella lo sabe: *Yo creo que ahora lo que me limita un poco así, bueno ta, la relación con mi madre que es otro tema, que va a ser hasta el día que me muera, me parece! (sonríe)*

Impacta el lapsus, las marcas maternas la acompañaran hasta el día que muera, dice, pero la sonrisa la rescata una vez más...

La violencia secundaria y sus efectos son notoriamente claros, esta madre cimienta en Diana las huellas del sometimiento en las cuales ensamblarán sometimientos posteriores invisibilizados. Esto explica la indefensión aprendida que se observa en las víctimas de la violencia doméstica, concepto que se toma por su fuerza descriptiva para señalar este fenómeno, pero que es deconstruido críticamente en esta investigación ya que las mujeres participantes una y otra vez intentan construir la salida a la situación, persistiendo en su convicción de tener derechos como humanas aunque estos le sean negados o desmentidos en muchas de las intervenciones de terceros a los que acuden pidiendo ayuda.

Esta paradoja presente en “lo humano” donde discursivas contradictorias persisten y conviven, fisura los discursos hegemónicos, haciendo posible el cambio.

Análisis del relato de vida de Susana.

Susana tiene 46 años al momento de la entrevista.

Se casó a los 16 años, obligada por sus padres, con quién abusó sexualmente de ella. Fue maltratada y violada por su esposo durante 29 años, tuvo cuatro hijos.

Sus hijos, ya adultos, la impulsan a realizar la denuncia, en este momento está separada y participa del grupo de mujeres hace unos meses instada por la actuario que acompaña a su marido a retirar sus pertenencias de la casa en la que convivían.

Sus hijos han sido fruto de las violaciones de su marido, frente a su voluntad de ligarse las trompas, se le informa que para esto necesita la autorización del marido, es ayudada por una ginecóloga para hacerse la intervención en cuanto sale la ley que lo permite por solo voluntad de la mujer. Ésta médica, que conoce la historia de vida de Susana no hace la denuncia por violencia.

Al contactarse con un Servicio de la Facultad de Derecho es acompañada por una abogada, quién es de mucho apoyo para poder realizar la denuncia y afrontar las dificultades que surgen en la Comisaría: *“y no me querían tomar la denuncia porque decían que eso era mejor arreglarlo en casa”*.

En el relato de vida de Susana queda clara la construcción de género por la cual la mujer no es sujeto de derecho: *“porque ya que se había casado conmigo, ya no me mandaban mis padres, me mandaba él”*.

Esta construcción es reafirmada a nivel institucional y social una y otra vez. Cuando solicita ayuda a nivel médico y cuenta su historia de abuso sexual y violaciones sistemáticas por parte de su pareja, le dicen que tiene que esperar a una ley que la “autorice” a ligarse las trompas sin “autorización” de su marido. La médica se sensibiliza con la historia y acompaña a Susana, intenta apresurar los plazos para evitar otro embarazo no deseado pero no deconstruye la certeza subjetiva de que Susana es propiedad de su marido y de que no tiene posibilidades ni derecho de denunciar la violencia, esto parece indicar un proceso subjetivo compartido de esta profesional de indefensión aprendida en cuanto al género; certeza subjetiva de que las mujeres no son sujetos de derecho. El mandato subjetivante de mujer como objeto es reafirmado desde lo institucional y social porque forma parte del entramado del imaginario social tanto de Susana como de los profesionales participantes y también de los policías que reciben la denuncia. La situación social de denuncia y deconstrucción en cuanto a la problemática de la violencia de género se puede detectar y evaluar desde estos procedimientos que se erigen como analizadores de la misma, más allá y más acá de los discursos, que también integran la narrativa, están las acciones sociales y diversos actos comunicativos que dan cuenta de la misma.

La indefensión aprendida alcanza en este relato en particular una magnitud, descrita claramente por Susana como un calvario, al que ella le atribuye características divinas: *“No sé, siempre pensaba, bueno ta, el de arriba por algo me habrá mandado pasar por todo lo que estaba pasando. En algún momento dejaré de sufrir, no?”*

Cuando se le pregunta a Susana adónde la lleva la palabra violencia dice: *“No, pero la violencia puede ser, justamente por qué me casé con él.”* Esta frase tan sencilla implica una complejidad de análisis en cuanto a sus vivencias y al proceso reflexivo que Susana realiza acompañada por sus hijos, es muy importante en el relato de vida de Susana el papel de facilitadores y empoderadores que desempeñan los hijos en tanto portadores de una narrativa distinta que habilita el posicionarse desde un lugar de sujeto de derecho.

En sus estudios sobre las estructuras de la violencia, Rita Segato (2003) asevera que

es el crimen de violación o, más exactamente, la figura del violador la que introduce la mayor perplejidad cuando en sus enunciados comprobamos la extraña contradicción entre moralidad y legalidad. En el discurso de los violadores, tal como lo recogimos con un equipo de estudiantes de la Universidad de Brasilia, muchos de ellos se revelaron como los más moralistas de los hombres. En sus relatos, la violación emerge como un acto disciplinador y vengador contra una mujer genéricamente abordada. Un acto que se ampara en el mandato

de punir y retirarle su vitalidad a una mujer percibida como desacatando y abandonando la posición a ella destinada en el sistema de estatus de la moral tradicional. (pp138)

Dice al respecto Susana: *“Justamente es lo que yo quiero que mujeres por lo que yo pasé, no! Antiguamente si algo te pasaba, ponele, mi esposo a mí. Yo fui abusada cuando yo tenía 16 años. A él lo obligaron a casarse. Que en paz descansa mi padrastro, fue y se presentó en el cuartel y dijo que se tenía que casar por lo que había hecho.*

Abusó de mí....Sí. Porque no creía que todavía era señorita. Porque pensó que era como mi hermana, perdón, pero es mujer de la vida”.

Comprobar el mismo enunciado en las víctimas muestra la complejidad y el impacto del imaginario social, víctimas y agresores despliegan el mismo enfoque lo que provoca un poder compactado y explica la dificultad de que éste sea cuestionado o fisurado.

Susana como madre es una productora de mandatos subjetivantes que tienden a la autonomía y a la formación de sujetos éticos y esto le es restituido en un transcurso de empoderamiento personal: *“Fue mi hija la primera. Mi hija me dijo: mamá, esto no da para más, me acompañas? Yo voy a hacer la denuncia. Y yo le dije: **No. Vos me acompañas a mí** y mañana vamos a hacer la denuncia! Yo me fui a trabajar, la llamo a mi hija por teléfono y le digo dónde estás? Me dice: mamá, te estoy esperando acá, en la parada. Me dice: vamos? Le digo: sí, yo ya estoy yendo! Y fuimos derecho a hacer la denuncia”.*

La repuesta que Susana le da a su hija en cuanto a quién debe ser la protagonista de la denuncia muestra de manera clara el giro subjetivo, posicionamiento novedoso sin el cual parece imposible pensar en la denuncia, ni siquiera en el derecho de denunciar. Este giro, en el caso de Susana, se apuntaló en su hija como portadora de mandatos subjetivantes de empoderamiento. De esta investigación emana de la condición de necesidad de este apuntalamiento.

Al preguntarle que le aconsejaría ella a su hija, Susana plantea que no le daría consejos y que nadie puede decirle a otro que hacer, cada quién debe cometer sus errores dice, y esto lo dice alguien a quién su vida entera le fue expropiada, a quién obligaron a casarse con quién abuso de ella, la fuerza del acontecimiento impacta fuertemente , podemos ver un proceso de armado subjetivo forastero al de su familia de origen, algo hizo impacto en esta mujer originando un intervalo subjetivo de quiebre y apertura de nuevos sentidos, de simbolización novedosa que tiene que ver con apropiarse de mitos sociales más actualizados o contra-mitos al decir de Ansart

(1989), este autor plantea que la generación de contra-mitos es propia de las comunidades contestatarias en tanto desafío simbólico en su esfuerzo de transgresión.

“... eso sí, jamás, jamás! Como yo le dije a ella (a su hija) jamás dejes que te levanten una mano! Y de que te hagan nada que vos no quieras! Vos acá tenés tu casa”

Susana sabe, por su propia vivencia personal que no se puede solo, que hacen falta apoyos para mantenerse sustentada en los derechos, y eso le ofrece a sus hijos... un lugar...nada más ni nada menos. Esto lo podríamos analizar desde el concepto de contrato narcicista de Piera Aulagnier (1977), quién plantea que para que una familia eduque a un niño de acuerdo a la cultura en la que viven esta debe garantizarle un lugar o sea la inclusión en esa cultura, Susana se ha sentido por efecto de la contradicción de enunciados una paria, un ser sin lugar y sin dioses, por eso el sentirse sujeto de derecho la constituye: *“Me sentía, como yo pila de veces les dije a mis hijos, así como la esclava Isaura. Porque estaba abajo del pie de él, por más que yo había (hace más de siete años que yo estaba...) estoy trabajando. Claro, con lo que yo ganaba no era nada”*.

Cuando se invita a Susana a participar de esta investigación ella acepta enseguida manifestando su interés de participar **porque esto es parte** del proceso que ella está haciendo y dice: *Sí, y que puedo ayudar a otras mujeres. Me siento bien yo de saber que puedo ayudar a otras para que no pasen lo mismo. O que si están pasando por lo mismo, pueden salir! Si yo lo hice. Aunque me hubiera quedado en la calle, le hubiera ido a pedir a mi madre. Que no me llevo bien con ella, pero no importaba. Uno no está para que le sigan pisando.* La comprensión del fenómeno de la violencia de género como un problema colectivo que implica a otras mujeres, subjetiva a la víctima, es uno de los objetivos del trabajo grupal la formación y visibilización de este “sujeto colectivo” del que habla Maritza Montero (2006), esta visibilización lleva a la víctima a sentir que “forma parte” de algo más grande que ella misma, dándole esto herramientas para su proceso personal, fenómeno éste parecido al concepto de concientización de clase de Marx quién planteaba la necesidad de esclarecimiento de la “ideología de la clase dominante” para poder discriminarse y salir del proceso de alienación., esto es señalado y desarrollado por De Brassi (1990) como proceso de desidentificación con el agresor.

Sí. Y si yo no hacía lo que él quería, él iba y me encerraba en el Consejo. En esta frase se observa algo que es usualmente escuchado y que tiene un gran sentido como analizador: las instituciones sociales creadas para la protección y cuidado de las víctimas son visibilizadas como el peor castigo, usadas inclusive por el victimario como amenaza que le permite continuar la situación de abuso, esto abre varios interrogantes al respecto: ¿estas instituciones reproducen a la interna la violencia que dicen enfrentar? ¿es “mala prensa”, problemas de comunicación? ¿falta

de asignación de recursos lo que hablaría del valor social que se la atribuye a las mismas? ¿falta de capacitación del personal?... En el caso concreto de la violencia doméstica, podríamos pensar en el funcionamiento de las comisarías, de los refugios y de los juzgados, y, por lo menos en la visión de algunas de las mujeres que acuden a estas ayudas se percibe el desconcierto, la desconfianza y la sensación de que de algún modo las castigan a ellas una vez más, son ellas las cuestionadas como responsables de provocar la violencia, de no poder “solucionarlo”, de elegir mal a la pareja, de quedar ellas “encerradas o presas” en los refugios.

Susana lo narra así: *No. Y fui a hablar con una abogada ahí al km 19 (Servicio de Extensión de la Facultad de Derecho). Fui de mañana, bien temprano y ella me dijo salimos de acá derecho a hacer la denuncia en la comisaría.*

Vino y no me querían tomar la denuncia porque decían que eso era mejor arreglarlo en casa.

Entonces ella (la abogada) se puso a llamar por teléfono para varios lados y como que parece que se apretaron ellos. Y me tomó la denuncia. Y como a las tres horas me estaba llegando una citación para mi ex que él se tenía que presentar en la comisaría. Cuando él llegó, que no sabía nada, me dice: ay, por qué me vendrán a buscar? Yo no dije nada y la única que sabía era mi hija. Ah! Los llamó a mis hijos, los insultó toditos por teléfono. Por qué no le habían dicho por qué era. Bueno, de todo les dijo. A mi hija también. Después volvió a casa. Eso fue un sábado, el lunes me tuve que presentar yo. Me presenté y él ya se tendría que haber ido y yo no sabía eso, porque él volvió para la casa y estaba instalado en la casa.

Pero aún así se observa una persistencia feroz en las mujeres de salir de la situación de violencia que despierta admiración y pondría en cuestión el concepto de indefensión adquirida, alcanza con que una persona se acerque y abra una pequeña esperanza para que se “prendan” desesperadamente y se apuntalen psíquicamente. Y una vez que logran sentir que pueden, que tienen derecho, una vez que logran despejar la culpa y dejar de sentir que son responsables, de un modo u otro de la violencia que el otro despliega muestran un valor que despierta sorpresa: *No, no, no. Porque si él viene directamente llamo al 911 y ya...y se tiene que ir. Ah no! Miedo no le tengo, ya como que eso...lo que yo antes le temía y eso, como que ahora ya no*

Esto se produce a pesar de la escasa o nula protección real que se les ofrece desde lo institucional; en el grupo funcionan en este sentido como red de vecinas, todas tienen los celulares de las otras y van si las llama alguna de ellas en peligro, Susana aún no dio el suyo porque siente que *no puedo con los problemas de los demás todavía, cuando me llama mi comadre para contarme sus problemas me angustio mucho, no puedo.* Esto es narrado por varias de ellas como un proceso que lleva su tiempo y que es respetado por el grupo.

Al preguntarle a Susana: ¿Te imaginaste alguna vez que podías hacerlo, que tenías derecho, que la ley te iba a respaldar, qué lo iban a sacar de tu casa que en la casa te ibas a quedar vos? ella responde

-No! Yo me veía hablando directamente con el juez y diciéndole que bueno, si yo me tengo que ir de la casa yo me voy. Me voy para el Borro. Mi mamá vive en el Borro. Mi mamá no acepta. Mi mamá se enteró antes de fin de año. Yo la fui a visitar y me dice: no! ¿Cómo te vas a separar? Vos te casaste con él! Sí, y ¿vos te olvidas que vos te casaste con mi padre y terminaron separados? Como para hacerle ver las cosas, como que yo ahora veía más las cosas, como que siempre me habían puesto un muro adelante.

¿Tu madre sabe que él te maltrataba?

– Sí. Siempre lo supo

¿Y aún así te decía que tenías que estar con él?

Sí, que tenía que seguir al lado de él

¿Y vos que pensás de eso?

– Que no deseo que nadie pase por lo que pasé yo! Porque eso no es vida, no es vida para nada! Principalmente los hijos de uno. Porque uno puede aguantar, yo aguanté muchísimo. Pero que los hijos pasen por eso. No! Los hijos no tendrían que pasar por lo que pasé yo. Tendría que haber sido el momento, cuando yo me quise separar, pero claro, lo que pasa que estaba embarazada y no tenía trabajo en ese entonces, cuando me enteré. Me iba a separar, no importaba, con tres hijos, bueno ta. Me veía bravísimo embarazada de un cuarto hijo. Y eso fue lo que me hizo que bueno, bajara la cabeza de vuelta.

Susana muestra en estos párrafos sus avatares de ida y vuelta en su ser hija y ser madre y el atravesamiento de la edificación subjetiva en tanto sujeto de derecho en el pasaje, este devenir subjetivo complejo, rico, potente, su reivindicación como hija que esperaba, necesitaba y merecía un cuidado que su madre no pudo darle, su posición como madre de garante de *derechos* (... *eso sí, jamás, jamás! Como yo le dije a ella (a su hija) jamás dejes que te levanten una mano! Y de que te hagan nada que vos no quieras! Vos acá tenes tu casa. Siempre lo van a tener su lugar! A ella y a los varones. Ojo que les vayan a levantar la mano!*) el rol de su hija de cuidado frente a ella que se repone y asume el lugar de quién cuida (*fue mi hija la primera. Mi hija me dijo: mamá, esto no da para más, me acompañas? Yo voy a hacer la denuncia. Y yo le dije: no! Vos me acompañas a mí y mañana vamos a hacer la denuncia!*), el intento de que su madre comprenda,

“que viera las cosas” rescatando así a esta figura fallida de cuidado, no podía cuidarla porque no podía ver, sabía pero no podía entender.

La metáfora de que le habían puesto un muro adelante es llamativa porque esta mujer no duda de sus propias fuerzas, de su valor, sabe que la limitante vino desde lo intersubjetivo, lo describe como un tope violento a eso que Piera Aulagnier (1977) designa como violencia secundaria.

Ante la pregunta ¿cómo se siente esto de darte cuenta que uno tiene derechos?

Susana contesta simplemente: *Libre*

Análisis del relato de vida de Daniela-

Daniela tiene 39 años, se separó de su primer pareja por violencia doméstica y se fue huyendo con su hija de dos años. Fruto de esta huida acaba viviendo en un asentamiento, con enormes costos para su salud y la de su niña. Daniela padece de diabetes desde la infancia; cuando se separa de su pareja tiene que trabajar muchas horas por día y no cuenta casi con ayuda para cuidar de la niña. En primera instancia comparte un apartamento con una amiga que también tiene un hijo pequeño, lo que ganan apenas cubre los gastos básicos, Daniela enferma gravemente y es internada por varios meses, pierde el trabajo. Debe mudarse al asentamiento al salir del hospital por no tener trabajo, por la precariedad en que viven temen que “le saquen” (el INAU) a su hija, conoce allí a su actual pareja. Al tiempo se van a vivir juntos y tienen otra niña. En ese momento, él cambia su conducta y se vuelve muy agresivo con la niña de Daniela, planteando que no quiere que ella viva con ellos, hace cinco años que conviven en esta situación agravándose la violencia de él. Daniela recurre al grupo en busca de ayuda e intenta, sin lograrlo, que el acepte ayuda psicológica.

Acepta participar de la investigación, luego de la primera entrevista plantea que ésta movilizó cosas en ella y que desea un segundo encuentro, y luego solicita un acompañamiento para su proceso de denuncia que se incluye como parte de la investigación sin condicionarlo a su participación en ésta.

En el primer encuentro, Daniela se centra en narrar su experiencia de violencia con el padre de su primer hijo, la separación de éste y su necesidad de “no repetir la historia”.

Dice así:

No, no denuncié porque cuando... en realidad la violencia yo la empecé a sentir con mi primer matrimonio. Tuve un matrimonio de casi 10 años y bueno, un día consulté a una doctora de medicina general en el Hospital y le pedía a mi compañero, bueno a mi esposo en ese momento, que fuera y que me acompañara y él se puso violento frente al médico. Y ahí fue cuando, bueno yo no estaba durmiendo ni nada, y él estaba muy irritado todo el día y ahí me acuerdo que yo empecé a hacer como un tratamiento por intermedio de psiquiatra, no tanto de psicólogo, más bien con medicación psiquiátrica. Pero igual también de vez en cuando iba al psicólogo

El se violentó una noche y me pegó una piña. Y ahí, yo me acuerdo clarito porque fue el primer golpe, viste, porque no era ni un empujón ni nada de eso. Quizás si hubiera sido ahora, me hubiera dado cuenta que hubieron síntomas, cantidad de cosas que yo había dejado de hacer.

Y ahí, un 24 de diciembre me fui. Después que se me fueron los machucones. Esa semana justo llegó mi hermano y me dijo Dany yo te espero en lo de mamá.

*Sí, en cierta forma, como que sin querer fue acaparando todo mí... **algo que yo no me daba cuenta y no sabía que era violencia**, en cierta forma. Capaz que yo también había generado esa situación! Pero como no tenía conocimiento... eso fue con mi primer matrimonio. En todos los casos de violencia conyugal, alega Hirigoyen (2012), se produce una inversión de la culpabilidad, las mujeres sienten que han provocado la situación de alguna manera, la mujer carga con la culpa que su compañero no siente y que éste además intensifica acusándola de provocarlo o querer destruirlo.*

No, no, fue esa sola vez que el me pegó. Después me decía no servís para nada, se reía cada vez... porque yo decía, podríamos hacer esto o me gustaría hacer un curso o una cosa...y se reía y yo eso no lo tomaba como violencia, no.

Porque no interpretaba que era violento, pero ahora que estoy en el taller me doy cuenta que no solamente que tu no trabajes, no salgas, no compres una leche. Yo como que me había aislado totalmente del mundo y mi mundo era la casa y nada más. Ta, iba y trabajaba, pero volvía a casa y me ocupaba de mi hija, ni amistades ni nada y nada más. Y la familia también de lado.

El decodificar la violencia psicológica como violencia es un trabajo engorroso para la totalidad de las mujeres participantes del grupo, todas traen esta producción de sentido como producto del pensar colectivo, de un desconstruir e interrogar las narrativas de sus propias familias. Allí es dónde se ve con claridad el operar de lo que Aulagnier (1977) denominó violencia secundaria.

El es una persona que quizás... capaz que fue criado así. El venía de una familia que tenía violencia. Porque yo me acuerdo que la primer navidad de mis 18 años, que yo pasé con ellos, y

el papá se emborrachó y bueno... habían gastado en un montón de cosas, que fue lo que más me asombró, porque en mi casa siempre fue de hacer cosas caseras, y entre todos compartir. Y ellos habían comprado una cantidad de cosas que yo pensaba, pah! Como gastan plata! Y después las tiraron, porque el hombre se emborrachó, tiró toda la mesa, un relajo bárbaro! Que yo no sentí miedo, porque sabía que a mí este hombre no me iba a hacer nada, porque estaba por fuera de la familia. Ni de golpear ni nada, pero fue una situación fea para mi

Golpeó a la mamá. Y después empujó a los hijos, que son cuatro hermanos.... No sabía ni que hacer. Viste que en una situación de esas. Bueno, no, le dijeron simplemente, bueno papá! No... porque el hombre estaba muy borracho, como que todos le tenían miedo, ninguno se le acercó ni lo frenó ni nada.

No se defendió ni nada. Ahora que me estás haciendo recordar ese momento... ella tampoco hizo nada, ella se fue y se puso a llorar, y nada. Quedó como muy sumisa. Me acuerdo que la abracé y le dije que no pasaba nada. Pero sí pasaba, porque en ese momento... pero, bueno, fue una situación rarísima, y ni sé por qué empezó, pero cuando quisimos acordar el hombre le pegó, le gritó, le pegó, tiró toda una mesa, arbolito, todo. Raro en el sentido...

En este relato se puede observar con claridad la naturalización que la familia de origen de su pareja hace de la violencia y de la consternación de Daniela, ella no parece tener herramientas suficientes como para analizar esta situación cuando ocurre, pero queda claro en su expresión: “y le dije que no pasaba nada. Pero sí pasaba...” su posición subjetiva diferente en el momento actual. El contar esta historia desde el hoy abre en ella un intenso proceso de autoanálisis y de conexiones con su historia actual.

Pero lo que señala Daniela como su sorpresa fundamental producto de la entrevista es la “nueva” conexión que surge, lograr vincular su invisibilización y tolerancia a la violencia con una narrativa materna que tiene como núcleo de sentido: “Dany no puede”, vinculada a su diabetes infantil:

Bueno, de adolescente fui bastante rebelde. De niña como que siempre que me aislaban un poco de los problemas mundanos, de cada día. Porque yo me daba cuenta, como niña que había inconvenientes o cosas y no! Todo está bien! Todo está bien! Y yo a veces explotaba con mi mamá, que era con la que más explotaba, y con mi padre, porque ellos son separados, pero yo a veces me daba cuenta que había cosas que eran injustas frente a los demás, y yo explotaba y decía lo que sentía porque me parecía que no me escuchaban.

Y mi papá como que siempre tuvo una situación muy pasivo, pero también sabía que era malo porque dentro de esa pasividad me parecía que como que no se daba su lugar. (llora)

Una cosa sí que le reclamo a mi mamá es: Dany no puede!

Ay Daniela, Daniela! Sentía que me sentía ahogada.

Claro, mi mamá, yo no sé como canalizaba ella, no? Pero cuando me preparaba la leche, eso observé con el tiempo, a los cuatro o cinco años, cada vez que ella preparaba la leche con azúcar, veía que cuando le ponía azúcar a la leche en las demás tazas, lloraba! Y eso lo vi medio de grandecita, porque fue como a los 10 o 12 años, como que uno empieza a observar más, no? Y yo le pregunté un día, por qué lloraba? Y ella me dijo, no! Por nada! Y yo le dije, a mí no me molesta tomar sin azúcar.

Que Daniela no trabaje, que Daniela esto... como que fue una cosa así... lo estoy pensando ahora, aquí y ahora, pero sí, fue una cosa así. Yo a veces, trabajé como moza, que es un trabajo en la noche, que es movido y mamá siempre se enojaba,. Me decía: vos no podes hacer eso, No podes! Entonces lo tengo como muy impregnado, entonces cuando determino que quiero hacer alguna cosas que sé que podría, ya me sale, yo... capaz que no puedo, capaz que no sirvo, capaz queeso me pasó este año, en verano. Yo quería canjearle a una masajista sus talleres, sus clases por masajes. Porque ella cobra bastante caro, y directamente no podía pagarlo. Entonces hablé con ella y además tiene una energía bárbara. Y le rogué y pensé si aguantaré, si podré y no fui. Y sé que tengo el teléfono y puedo nuevamente llamarla y todo. Pero me frené yo misma

Días antes del segundo encuentro pautado su pareja la saca a golpes de la casa. Ella hace la denuncia en la comisaría del barrio dónde viven. Un domingo a la noche por una discusión banal la pareja de Daniela la toma fuertemente del cuello y la saca a empujones de la casa reafirmandole que la casa es de su propiedad aunque la han construido juntos. Hace años que la violencia de la pareja toma como objetivo la hija del matrimonio anterior de Daniela a quién maltrata sistemáticamente y a quién le ha puesto plazo para que se vaya, teniendo la niña 13 años. En el episodio de violencia relatado reitera que la casa es de él y de la hija en común. Daniela se va caminando hasta la Comisaría y hace la denuncia, después de hecha la denuncia vuelve a su casa en un patrullero, y hasta el martes siguiente sostiene la situación como puede porque recién entonces vienen de la comisaria a plantear que él debe retirarse de la casa. Durante el proceso de denuncia le dicen en tres oportunidades a Daniela si no quiere retirar la denuncia y solucionar los problemas en casa.

La pareja de Daniela consciente de que ha perdido la calma al enterarse de la denuncia le solicita al comisario que lo deje arrestado, a lo que el comisario responde: -¿Por qué? Si usted no ha cometido delito alguno.

Acompañado de un policía la pareja de Daniela retira sus pertenencias.

En las audiencias y demás instancias previstas Daniela una y otra vez pide ayuda para su pareja. Acompañamiento profesional para que el período de tiempo pautado por las medidas cautelares sirviera para un proceso de reflexión que posibilitara los cambios necesarios para reiniciar una convivencia posterior o algún tipo de relación posible entre ellos ya que tienen una hija en común. El pedido se centraba en él ya que las niñas y ella participaban de grupos de ayuda y ella estaba iniciando un proceso terapéutico.

Lo que observaba Daniela es que a partir de la denuncia, el enojo de él aumentaba y obturaba la posibilidad de pensarse o pensar la relación, y que, las intervenciones familiares iban en el sentido de “armar bandos” y solidarizarse con cada uno, fortaleciéndose la idea de que había sido ella la que lo “había echado de la casa a él” y estimulándolo a defenderse.

En el relato de Daniela se observa una fuerte idealización de la familia, ella sostiene que admira las familias “de antes” que aún teniendo “mucho bajo la alfombra permanecen juntos” y se ha planteado ésta como su labor.

En su construcción subjetiva hay un fuerte componente de indefensión aprendida, ella relata que, debido a su diabetes ya desde niña circulaba en la familia la narrativa: “Dany no puede”.

Acerca de la situación en su pareja actual ella dice: No, no me pega pero me lastima. Fue como sacar un poco, y decir lo que hacía y lo que estoy apoyando y lo que quiero seguir apoyando. También hay algo que creo que a Claire o a Amparo una vez le dije que quiero encontrar el remedio, no escapar de la situación. Sino trabajar. Yo en un momento tuve una proyección de vida con S formando una familia. Ta, pensamos diferente, tenemos diferentes formas de vida, pero si tengo yo el problema, voy a salir a buscar para solucionarlo, pero también él, no. Yo sé que tengo muchas, pero también me gustaría que él curara algunas cosas de él, que me parece que tendrían que ser bastante tratables.

Se puede decir que él está floreciendo, pero no es de la noche a la mañana, no? Porque yo hace tres años que estoy trabajando en esto, no? Trabajando yo interiormente y tratando de darnos los lugares y el respeto de cada uno de nosotros como niños y como adultos

Siete años! Pero como que empezamos a chocar más después que nació F(la hija de ambos). El tema del territorio, esta es mi casa. Yo he notado eso.

La persistencia de Daniela en tratar de que su pareja analice su problemática en los vínculos es clara, quizás no tanto la evaluación de los impactos que la violencia psicológica desplegada por él

tienen en sus hijas y en ella misma, esto lo comienza a ver después de la separación, incluso en comentarios de las niñas.

En el proceso de denuncia su pedido de ayuda es constante y desgarrador pero no obtiene mucho del sistema. Durante el acompañamiento de este proceso se observa como su confianza se deteriora por momentos cuestionándose la validez de la decisión que tomó, llegando a pensar que él tiene razón cuando le plantea que fue ella quién lo echó de la casa, que en definitiva es propiedad de él y que la que debería haberse ido es ella. Al señalársele que la casa es de los dos y recordarle cómo la construyeron y de quién era el dinero (lo obtuvieron de un desalojo estando ella embarazada), su cara es de desconcierto y confusión. Duda de sus propias percepciones cada vez que habla con él y siente mucha culpa de separar a su hija del padre, a lo que se le señala que él tuvo que irse fruto de sus conductas y se le re- narra la historia. El acompañamiento se centra en ser memoria auxiliar que ordena una y otra vez la historia que se desdibuja efecto de la situación traumática.

Cuando se le recuerda el episodio de violencia y las conductas violentas de él durante siete años como el motivo de la denuncia se angustia terriblemente diciendo “yo no puedo con esto, no puedo”...Allí se conecta nuevamente con el “Dany no puede” lo que se le señala.

El proceso es difícil, ella utiliza los noventa días de las medidas cautelares, que luego se extienden a noventa más, en un proceso que le permite fortalecerse para poder pensar y pensarse, mientras acompaña a sus hijas y consigue trabajo.

Mientras tanto sufre una inundación en su casa, cercana a un arroyo, descompensaciones de la diabetes, dificultades para conseguir comida para ella y sus hijas, trabaja haciendo limpiezas y luego consigue entrar a un grupo de “Uruguay trabaja” haciendo tareas de construcción.

La integración en este grupo le demanda mucho esfuerzo porque siente que para salir de un vínculo violento se sumerge en la violencia extrema, las personas que integran el grupo golpean, insultan y tienen un “lenguaje carcelero” según describe Daniela preguntándose: *“¿Hay algo en mí que atrae la violencia, soy yo?”*

Se trabaja sobre la integración al grupo en el espacio personal y en el equipo del grupo de trabajo y ella conecta ambos espacios contándole a la gente del equipo de su proceso personal, sigue concurriendo al grupo de “ayuda mutua” de las mujeres, recibe apoyo afectivo y concreto de las compañeras del grupo, sobretodo de una de ellas que le cuida a las niñas de vez en cuando.

Este período es de mucho diálogo con sus hijas, sus vidas han cambiado y deben colaborar con tareas, yendo solas a la escuela y cuidando la más grande a la más chica, la inundación fue una

situación terrible para ellas, se despertaron con el agua hasta la cama por la llamada de una vecina que les avisaba que la mayoría habían sido evacuados porque el arroyo creció y la corriente era muy fuerte. *La insulina flotaba...* dice Daniela, la niña más chica gritaba llorando que vinieran los bomberos.

Más allá de las singularidades claras del caso, la situación de las mujeres después de la denuncia es de extrema vulnerabilidad y parece emanar claro del relato de Daniela, así como de los anteriores la necesidad de apoyo especializado para transitarla.

Dice Daniela:

Siete años! Pero como que empezamos a chocar más después que nació F (la hija de ambos). El tema del territorio, esta es mi casa. Yo he notado eso

Sí. El dice: Esta es mi casa, si querés quedate tu, pero a A (la hija de la pareja anterior) no la quiere y a mí se me viene el espejo y el reflejo de aquellas veces que yo estuve con mi madrastra, no frente a mí, sino frente a los demás. Entonces lo que quiero es: no, no es tu casa, es nuestra casa, porque el terreno lo tenías y tenías los cimientos, pero todo lo que hemos construido lo construimos los cuatro, de a poco. Trabajando y viendo diferentes momentos, porque cuando llegamos no teníamos puerta, teníamos puerta de palos, y bueno, todo lo que se ha hecho, lo que se va poniendo de a poquito es entre todos. Hemos pasado frío, hambre, calor, agua, todo! Y yo lo que trato de decirle es eso, somos familia! No tenemos que estar chocando. Y trabajamos todos para la casa, para poder vivir. Y bueno, las niñas, sabemos que en algún momento van a elegir por su familia, pero tampoco dejo... dejar dejo, pero no me quedo callada, sino que peleo por el lugar de A, que A a su vez dice, yo no quiero vivir en esta casa, a mí no me gusta! No soporto a S (la pareja actual de Daniela). Y yo le digo, bueno, esta es tu casa, es tu familia, los papás no los elegís pero llegan, y bueno, vamos a tratar de vivir lo mejor posible, y ella ha empezado su revolución humana y como ella ha logrado conversar más con su papá... Su papá a veces le dice, voy a ver dónde te puedo ubicar. Entonces estoy pasando lo que viví de niña, ahora, no? Cómo ubicar? Si es el padre debería hablar con la mujer y no sé...

Sí. Pero a mí me duele tanto porque es mi hija. Cuando yo fui a buscar... cuando yo dije: yo esto no lo quiero para mí (llanto) fui a la escuela, y el maestro me dijo que fuera a hablar con la directora y la directora me dio la dirección de los Maristas. Yo no tuve una consulta previa de ir primero a la policlínica y hablar con Claire. Cuando llegué fui a los Maristas. Y de a poco viste que afloran tantas cosas. Las imbecilidades que cometen nuestros padres, nuestras familias y después que empiezas... porque también, a veces una palabra es más dura que un golpe, eso hay que reconocerlo, no? Y me acuerdo que hubo un momento que pensé en separarme y

venirme. Y por qué yo tengo que irme. No!. Ya lo había hecho una vez, ya tuve la experiencia de vida y también ya me había proyectado con el fin de tener la familia. De que los hijos, bueno creo que el referente de padre, de hombre pero no tanto por lo masculino. Pero no como antes, de tenerle miedo, no! Al contrario. Capaz que estoy buscando lo que no tuve, también (ríe)

Mirá, cuando llegué acá dije yo quiero convertir el veneno en medicina. No quiero salir de casa, no quiero sacar a nadie. Quiero que cada uno tome consciencia. Si bien A es la victimaria en este caso, sí, la víctima. Como que haya una reflexión. Claro que tenemos que pasar todos los momentos conflictivos. Conmigo también porque yo también tengo hecha mi revolución adentro. Y creo que no es echando a nadie, ni sacando a nadie. A veces creo que tenemos además un ...extra, que lo enredamos...en el entorno del diario vivir, pero también hacer consciencia de que los hombres también deben sufrir alguna parte de violencia, porque no solamente son las mujeres y los niños. Creo que a las mujeres y los niños es como a las que más le llega. Pero también el hombre, hay que ponerse del lado del hombre qué es lo que no...

Y por qué yo tengo que irme. No!. Ya lo había hecho una vez, ya tuve la experiencia de vida y también ya me había proyectado con el fin de tener la familia. De que los hijos, bueno creo que el referente de padre, de hombre pero no tanto por lo masculino. Pero no como antes, de tenerle miedo, no! Al contrario. Capaz que estoy buscando lo que no tuve, también (ríe)

En el transcurso de su narrativa Daniela muestra lo complejo del proceso de separación de su pareja y la introyección de la culpa, los aspectos de la culpa en la víctima son analizados por Ferenczi (1998) quién se pregunta si el sentimiento de culpa que se observa en la víctima después de un ataque no es producto de una ligazón inconsciente con el sentimiento de culpa del agresor.

Los modelos culturales, en tanto mandatos subjetivantes, tejen una trama que atrapa, envuelve, produce, protege, aplasta, desdibuja, arma y rearma también en un sentido desubjetivante que desmiente las propias percepciones o construcciones de lo experimentado, porque la experiencia tal como la piensa Winnicott es siempre experiencia con otro, es en el espacio "entre" dónde se produce el entretejido subjetivo.

La confusión al pensar, la desorganización en el discurso, el lapsus víctima –victimaria de Daniela dan cuenta del intenso trauma, de los agujeros en la trama, del evento disruptivo al decir de Benyakar y Lezica (2005). La intensa interrelación entre la vivencia subjetiva y lo fáctico, dicen estos autores, pueden provocar la trastocación de lo fáctico para acomodarse al deseo. Estos autores analizan en casos de violencia como las víctimas atravesadas por una vivencia de intenso desamparo y necesitadas de cuidado y protección transforman la crueldad del agresor en una

vivencia subjetiva de protección o amor. Se observa la tensión que esto provoca en el proceso identificatorio hasta casi estallar, la vivencia de confusión, culpa, desamparo, impotencia, lleva a estas mujeres a un intenso desdibujamiento subjetivo.

Construirse como sujeto de derecho es una necesidad de supervivencia psíquica en estos casos y necesita de apoyo, contención de otro que intervenga ya que los derechos humanos son fruto de la intersubjetividad, Ferenczi (1998) lo describe como un desborde de las defensas, donde el agredido se abandona a su destino vivido como ineluctable y se retira de sí, para observar el acontecimiento traumático desde una gran distancia, llegando a considerar al agresor como a un enfermo, un loco a quién hasta intentará cuidar, curar...Devolviendo al agresor una imagen caricaturesca de él mismo con lo que expresa a la vez su sufrimiento, fruto de esto el traumatizado queda cautivo de su propio guión escénico, hasta cerrarse todas las salidas. En este caso sólo una intervención terapéutica que venga del exterior puede romper el encierro afirma el autor mencionado.

Lo que se pone en cuestión con la enunciación de la violencia de la pareja perturba los núcleos de certeza identitaria de la víctima, los núcleos de amarre de su subjetividad, la posibilidad de transitar este proceso sin ayuda terapéutica es escasa por lo que es fundamental que desde el Estado se provea de la infraestructura necesaria para esto.

El momento de la denuncia es un momento de extrema vulnerabilidad que las mujeres transitan, muchas veces, en el más brutal desamparo.

Transversalización de los relatos analizados a fin de visibilizar los mandatos subjetivantes

La indefensión aprendida y su relación con la violencia secundaria se observan claramente en los relatos.

Es importante destacar que la indefensión es reafirmada por la experiencia repetida de impunidad del agresor, por la justificación social y familiar de la violencia de género, por la construcción transubjetiva de la mujer como ciudadano de segunda, no equiparable cien por ciento a la categoría de lo humano como afirma y desarrolla Buttler (2004).

Esta construcción de género donde las mujeres son jerárquicamente inferiores y en la que su feminidad conspira con su adultez y autonomía como lo desarrolla exhaustivamente Dio Bleichmar (1985) es la que arma la trama de indefensión aprendida desde lo intersubjetivo.

Es fundamental entender los fenómenos de sumisión que se observan en los relatos, ¿por qué estas mujeres toleraron estas situaciones de violencia, humillación, y maltrato psicológico, físico y sexual por años? Rodolfo (2009) aporta interesantes reflexiones al respecto, retomando a Winnicott, dice que el odio no debe banalizarse ya que implica la posibilidad de investir a alguien como enemigo y como otro, tiene que ver con la posibilidad de un claro reconocimiento de la alteridad; para Winnicott el odio es una capacidad tardía que no todos adquieren y que la cultura reprime en su constitución. El niño, dice Rodolfo, es capaz de una multiplicidad de trucos, negaciones y renegaciones antes de reconocer que un progenitor puede advenir un enemigo radical advirtiéndolo sobre la tendencia a revincular en los casos de violencia y abuso. La adquisición de la categoría de enemigo, dice el autor, en particular cuando se trata de alguien del ámbito íntimo, es un trámite en extremo dificultoso. La investigación realizada permite la extensión de esta afirmación a las mujeres que participaron, máxime entendiendo los fenómenos que explica Dio Bleichmar (1997) sobre la contradicción entre feminidad y adultez. Vemos en los relatos de vida recogidos, la imposibilidad de reconocer al agresor como este enemigo radical, enemigo de la propia existencia subjetiva, y vemos como las mujeres quedan presas de estos fenómenos de negación y renegación, presas de la duda de las construcciones propias de lo acontecido. Lo que está en juego, entonces, es nada más ni nada menos que la construcción de la alteridad que les permitiría erigirse en tanto sujeto, quedando al borde de una desintegración caótica. Incluso recurriendo para defenderse de la desintegración a la culpa, la culpa opera en tanto organizador psíquico precario en estos casos, retomando la vieja consigna freudiana de que para la psique es más tolerable la culpa que la impotencia. El odio, afirma Rodolfo, no se puede limitar al desinvertimiento, eso es desamor, es una investidura, incluso una sobreinvertidura tan potente como el amor, la cultura estigmatiza al odio y nos exige el perdón incondicional que, afirma el autor, es una formación reactiva y autodestructiva.

Desde las instituciones vemos operar con fuerza la maquinaria con efectos desubjetivantes sobre las víctimas. *“Echaste al padre de tus hijos...” “¿Va a denunciar a su esposo?...” “la casa es de él y lo dejaste en la calle...” “¿está segura de que no quiere retirar la denuncia?”...”no puedo arrestarlo, señor porque usted no cometió delito alguno”...”¿y usted que hizo para provocarlo?...” “no me querían tomar la denuncia porque decían que eso era mejor arreglarlo en casa...”*

Las consecuencias de este proceso subjetivo coartado se reduplican porque hace imposible reconocer el odio en el otro, esta imposibilidad impide la defensa y hasta la huida, así como el

reconocimiento de la peligrosidad del otro, la incorrecta subvaloración del riesgo es una clara característica que emana de los relatos y de los datos de la cantidad de víctimas muertas.

Queda claro que la incapacidad de odiar y la sumisión que resulta de la misma es una imposibilidad subjetiva no una pérdida de una capacidad adquirida; de ahí la vinculación con el concepto de violencia secundaria de Piera Aulagnier (1977), ya que es esta violencia en el proceso de crianza la que impide el logro de la autonomía necesaria para la instalación de una singularidad (en el sentido derridiano) productiva.

Se desprende claramente esto de las historias de vida de las mujeres entrevistadas, la presencia de figuras de crianza autoritarias, invasivas y portadoras de un claro mandato de género que transforma la feminidad en una vivencia subjetiva de dependencia y de lo “no humano” al decir de Butler (2004).

Y vemos operar la maquinaria desubjetivante en las víctimas desde su proceso identificatorio *“yo tuve la culpa, no pude hacerlo entender...”* *“...Me parece que soy una de esas personas que no sé estar sola. No sé estar sola, eso. Yo necesito alguien a mi lado, no solo que me ayude, necesito que me quieran, necesito sentirme querida, sentirme mimada, que en la cama te esté esperando tu hombre. Eso es, amada. Creo que es eso, que soy así. No sé por qué, pero soy así. Soy una de las mujeres que le encanta que le hagan mimo, que estén siempre, que sean caballerosos. Que tengan detalles, no sé, cosas así. Igual con un chocolate, una flor, soy lo más tonta, pero es eso, soy así...”* *“... Y de ir conmigo abrazados en la calle y decirle a otra mujer: ché! Qué buena que estás! e ir del brazo conmigo eso me hacía llorar. En ese momento me hacía llorar porque yo era una niña y era muy sensible, aún lo sigo siendo...”*

De su vivencia al respecto de la indefensión aprendida dicen:

“...y yo explotaba y decía lo que sentía porque me parecía que no me escuchaban...”

“...Me decía (la madre): vos no podes hacer eso, No podes! Entonces lo tengo como muy impregnado, entonces cuando determino que quiero hacer alguna cosas que sé que podría, ya me sale, yo... capaz que no puedo, capaz que no sirvo, capaz que...”

“...Yo salí de mi trabajo, él me llevó con él, para él...”

“...yo era una niña y era muy sensible, aún lo sigo siendo...”

“...Mi hermano me dice, no podes estar así, necesitas un compañero. Alguien que esté contigo...”

“...Yo era chiquita y se sacó el miembro y me agarró la mano y quería que yo agarrara aquello y me desprendí como pude de él, forcejeé, salí corriendo para la casa de un vecino, una vecina me agarra que me conocía también de ir ahí: Nena, nena qué te pasó? Ya sé, fue P, dice. Sí, fue P. Qué te quiso hacer nena? Quiso toquetearme y que yo lo tocara a él. Y ella fue la que me abrazó, yo lloraba en sus brazos, de la vecina! Hasta que de repente se abrió la puerta y me pegó un grito, nena nos vamos! Como si nada hubiese pasado! Me agarró de la mano y me dijo no le cuentes nada de eso a tu madre! Y yo iba en silencio con su mano agarrada a la mía...”

“...Claro, si yo no hacía lo que él quería, porque ya que se había casado conmigo, ya no me mandaban mis padres, me mandaba él. Sí. Y si yo no hacía lo que él quería, él iba y me encerraba en el Consejo...”

“...Fui a hablar con mi madre y me dijo: No! Vos ya estás casada, ahora el que te gobierna es él. Sí, y otra cosa que con mis hijos, él me amenazaba que me los podía sacar. Siempre esa amenaza...”

“...Yo soy una persona que voy aguantando cosas que los demás me hagan, me lastimen, ya sea hablándome mal y yo voy aguantando y aguantando y aguantando. Hasta que llega un momento que exploto y lo que no dije antes te lo digo todo junto. Y eso para mí está mal que lo haga, porque las cosas se tienen que hablar en el momento. Recién ahora es como que lo estoy logrando y con ella (su madre) es como que me bloqueo, no sé si es miedo...”

“...Y yo de niña nunca llegué a contarle nada a mis padres ni a los padres de él, porque las familias estaban peleadas y por miedo a que fuera un problema mayor, me callé. Él cuando tuvo 13 años falleció electrocutado. En un día de tormenta se le cayó un cable encima y bueno falleció. Yo no es por ser mala, no (sonríe) pero para mí fue un alivio, porque no tenía forma, en ese momento, de escapar a esas cosas, no? Nunca conté nada, hasta hace poco que salió un tema, porque en mi familia hubo otra prima, pero por parte de madre, que según ella, que le contó hace poco a los padres que ella también sufrió abuso sexual con el tío por parte de la familia de mi madre. Y a ella parece que sí, que la violaba desde que tenía 7 años. Y ahí bueno, yo...mi madre como siempre decía cómo no lo supo y empezó a decir como que esas cosas se ven. Se tienen que dar cuenta. Cómo la madre no se dio cuenta! Y entonces yo le dije que muchas veces no se dan cuenta. Y ahí le conté lo que me había pasado y no tuvo ninguna reacción, fue como que si nada. Y ta, no toqué más el tema...”

“...Porque él siempre decía que nunca lo iban a sacar de la casa, porque era la palabra de él contra la mía, que nunca nadie me iba a creer...”

Lo paradójico es que aún en esta situación subjetiva de vulnerabilidad y desamparo y de la constatación de su indefensión a través de la experiencia en los dispositivos y discursivas sociales estas mujeres siguieron y siguen persistiendo en una especie de núcleo de certeza subjetiva de su humanidad y de ser, más allá de la experiencia concreta, sujetos de derecho.

De sus sentimientos hacia el agresor dicen las mujeres entrevistadas:

Susana se casa con el hombre que la viola sexualmente por mandato de sus padres que al enterarse de la violación los obligan a casarse.

Este hombre la viola y maltrata por 29 años, con él tiene cuatro hijos.

Se transcribe un fragmento de la entrevista textual por su valor de enunciación subjetiva acerca de la temática desarrollada.

Su repuesta a la pregunta acerca de sus sentimientos actuales por él, de quién recientemente se separó después de denunciarlo dice:

S – Nada!

Entrevistadora– Ni odio, ni rencor, nada?

S – No! Sinceramente nada! Como si él no fuera nada. Porque al fin de cuentas es el padre de mis hijos, no? Nada de nada. Lo poquito que podría haber sentido por él, con lo que hacía, lo...

Entrevistadora– Nunca lo odiaste?

S –No.

Entrevistadora– ¿Después de que te había violado?

S – No, porque mayormente me echaba yo la culpa. Claro, yo me sentía culpable.

Entrevistadora– ¿De qué?

S – Porque él me agarraba y me decía: sí, porque fue tu culpa. El siempre me decía que era mi culpa. (baja la voz)Claro, porque si yo no quería mantener relaciones sexuales con él y él me forzaba, me violaba, era mi culpa porque yo no quería hacer lo que él quería hacer.

Lil dice:

“Yo estaba enamorada de aquel hombre y lo único que le di fueron hijos.(entre llanto) Pensaba que como estaba sola en aquel monte, darle hijos lo iba a cambiar. Y que mi soledad no iba a ser tan horrible

Y pienso que hice eso porque quería salir de mi casa. ¡Con la primera persona que encontrara! A pesar de que yo me sentía enamorada. Pero era bruto, grosero. Era grosero él. Grosero hasta para hacerme el amor la primera vez. Después nos fuimos entendiendo, porque él me fue moldeando a su manera.

Era bueno con mis hijas, era malo conmigo.”

Diana dice:

“Porque a mí no me gustaban las actitudes que él tenía conmigo. Me hacía acordar a cosas que ya me habían pasado y como que yo a veces no tenía ganas de tener relaciones y bueno, las tenía que tener sí, o sí...”

...porque él está bien y de repente, por algo que no le gusta ya me habla mal y yo me doy cuenta cuando el carácter de él cambia y me quedo paralizada, eso me pasa hasta el día de hoy.”

Daniela dice:

“Y lo único que le pedí, porque se ennegueció, le dije: te vas a dar cuenta que te estás equivocando, fue lo único. y de ahí, bueno, tuve que ir a un médico. Yo fui a las tres semanas y ahí fue que yo determiné, yo ya estaba con preocupaciones y ya me costaba dormir de noche, y tomaba antidepresivos y ahí como que fui preparando la manera de irme. Porque también como que me daba no sé si miedo, capaz que sí, y capaz que miedo y también inseguridad. Tomar la realidad de que... saber que a los ojos de los demás siempre uno ve lo negativo, porque mamá no le parecía que era el mejor hombre para mí. Papá, si bien él no me había dicho nada, pero: Daniela, tu sabes lo que haces. Lo importante era que cuidara de mi, y bueno hay personas que les parecía que estaba bien y hay otras que no. Fue como una experiencia de vida.”

La respuesta médica, cuando las mujeres consultan, es, muchas veces la de la psiquiatrización de la mujer, éstas son medicadas, diagnosticadas como histéricas, depresivas, teniendo síntomas que son leídos como rasgos psicóticos.

La construcción de un cuerpo débil y vulnerable en el significativamente llamado “sexo débil” opera. Las mujeres entrevistadas relatan claramente que al recibir los golpes físicos sus

reacciones son nulas, intentando “no provocarlo para que se calme” reciben los golpes arrollando sus cuerpos.

Cuando alguien detecta los signos de los golpes sienten vergüenza, muchas veces buscan excusas tontas de supuestos accidentes para explicarlos, la vergüenza hablaría de una autoevaluación, de sentir los golpes como un castigo y de dudar de si es merecido o no, la respuesta afectiva dada por el otro a través del golpe es sentida como que habla de ella, representándose a sí misma como “indigna”, el agresor es vivenciado como el testigo de las fallas propias en tanto sujeta. Se señala como muy llamativa esta conducta, ninguna de ellas ha respondido estas agresiones físicas de ninguna manera, no hay ni siquiera una reacción instintiva de respuesta al golpe, si el agresor golpea a los niños, la respuesta es de interponerse a los golpes o de ruego para que se detenga, el agresor es visto como todopoderoso desde su potencia física.

Parece sellarse así una construcción de género sobre los cuerpos, los cuerpos son vivenciados, narcicizados, estructurados, representados subjetivamente y encarnan esta subjetividad, dónde los patrones de género son decisivos.

La expresión más extrema de esto es el cuerpo transexual, este cuerpo vivido con ajenidad y desconcierto y que debe ser cambiado quirúrgicamente para que pueda ser habitado y reconocido.

Esta situación de construcción subjetiva basada en mandatos de género queda aún más visible o des-cubierta a través de la conducta del agresor quién duerme tranquilo al lado de una persona a la que golpeó, violó, torturó, denigró sistemáticamente por años, sin temor alguno a las represalias o a la defensa propia.

Se desprende de los relatos de vida un analizador interesante de los mandatos subjetivantes: la construcción del amor romántico operando como certeza de que no se es un sujeto sino que una se complementa con la pareja de modo tal que él la construye como sujeto.

Las entrevistadas relatan de manera singular un proceso de alienación que viven en la situación de pareja, hay un desdibujamiento de ellas mismas, sienten al separarse que se recuperan, que se encuentran, pero luego hay una fuerte vivencia descrita de extrañamiento, vaciamiento subjetivo que las lleva con desesperación a la búsqueda de otra pareja o de volver a la pareja que acaban de dejar.

Piera Aulagnier (1994) plantea al estado de alienación como un destino del yo y de la capacidad de pensar cuya meta es un estado a- conflictivo, la búsqueda es abolir todas las causas de conflicto entre el identificante y el identificado, y entre el yo y sus ideales y esto se logra con una

idealización masiva del que ejerce la fuerza alienante. Esta autora lo define como una patología de la idealización y por ende de la identificación, afirmando que la mayoría de los sujetos, dadas ciertas condiciones, puede tender a ese estado, afirmando que nunca es un fenómeno singular, ya que el exceso de idealización necesario para la inclinación del pensamiento hacia un estado de alienación en el pensamiento de otro exige la unificación, afirma, de cierto número de idealizaciones singulares. A partir de esta idea, y atravesándola con lo obtenido por los relatos es que se afirma que el proceso de construcción social de los géneros es lo que permite, y cimienta la posibilidad de este estado de alienación de las mujeres y de deseo de alienar en los hombres en el núcleo de la relación de pareja, con el amor romántico como contexto cultural como meta-narrativa cultural. La alienación, plantea Aulagnier (1994) exige el encuentro del sujeto con otro que desea alienar y un escenario social que lo haga posible, y señala que es la realización del deseo de matar el pensamiento. Disparando este concepto afirmamos que el deseo de matar el pensamiento está en ambos integrantes de la pareja, quedando ambos presos del cumplimiento de roles estereotipados, pero liberados de la agonía de la soledad que implica el pensamiento autónomo.

Cruzando lo antedicho con el concepto de sujeto ético de Silvia Bleichmar (2011) como sujeto inserto en las legalidades pero capaz de cuestionarlas, sujeto de responsabilidad por sus actos y decisiones en contradicción con el sujeto disciplinado, tendríamos en las parejas que responden a patrones estereotipados de género sujetos disciplinados, liberados del sufrimiento de pensar.

En la alienación, afirma Aulagnier (1994), el sujeto no sustituye la realidad por su fantasía o por una construcción delirante sino por el discurso dicho por el otro, la realidad pasa a estar definida por el discurso del otro y el sujeto es conforme a la definición que el otro le otorga, en las víctimas de violencia doméstica esto es muy claro, ellas mismas describen con claridad este fenómeno y se sorprenden ante la intervención de un tercero cuestionando el discurso del abusador. Pero también es claro que esto es posible porque ellas ya traen una autopercepción desvalorizada; las cuatro entrevistadas historizan la violencia con punto de partida en esta desvalorización.

En las cuatro, por motivos diferentes y con situaciones familiares muy distintas, se rastrea en las marcas que traen en los relatos las huellas de la desvalorización y el abuso.

Estas marcas Daniela las conecta con la expresión reiterada de su familia de que ella “no podía” debido a su diabetes, Susana con la afirmación de su familia de que “ahora no te mandamos nosotros, ahora manda él porque es tu marido” afirmación que la deja a ella siempre en un lugar desubjetivado; Diana lo conecta con la relación con su madre adoptiva que le devolvía siempre una imagen desvalorizada de sí misma, Lil con su certeza de ser creada para tener un hombre al lado.

En Lil vemos con extrema claridad cómo opera como mandato subjetivante en la construcción de “la mujer” el concepto de amor romántico, ella se siente “completada por el hombre y no concibe la vida sin pareja, esto se observa operando en las cuatro entrevistadas de distinta manera, pero en Lil es dónde se ve con mayor claridad y operando de manera más descarnada.

Lo que los relatos de vida de estas mujeres permite comprender con brutal claridad es el quebranto psíquico que produce la violencia doméstica, violencia que opera sobre sujetas ya vulneradas en sus subjetividades. Actuando en alianza con la violencia doméstica mandatos de construcción subjetiva que arman a lo femenino haciéndola posible.

A modo de conclusiones

Las certezas subjetivas de indefensión y de no ser sujetos de derecho que manejan las mujeres víctimas de violencia doméstica no son fruto de la ignorancia sino del conocimiento consciente e inconsciente de las narrativas del imaginario social, y de su verificación a nivel de la experiencia. Sin intentar una generalización que la metodología no permite, se señala la lógica y la probabilidad de que esto opere así.

Los mandatos subjetivantes de género y de amor romántico operan como terreno socio-cultural que hace posible la violencia doméstica.

Más allá de las singularidades claras de cada caso, la situación de las mujeres después de la denuncia es de extrema vulnerabilidad y emana con claridad de los relatos la necesidad de apoyo especializado para transitarla. Lo que se pone en cuestión con la enunciación de la violencia de la pareja perturba los núcleos de certeza identitaria de la víctima, los núcleos de amarre de su subjetividad. La posibilidad de transitar este proceso sin ayuda terapéutica es escasa por lo que es fundamental que desde el Estado se provea de la infraestructura necesaria para esto. El momento de la denuncia es un momento de extrema vulnerabilidad que las mujeres transitan, muchas veces, en el más brutal desamparo.

La devastación psíquica que sufren las mujeres víctimas de violencia doméstica explica las conductas de culpa, confusión, dificultad de mantener un relato coherente de los hechos, imposibilidad de cortar el vínculo con el agresor, etc., conductas por las que son enjuiciadas social

e institucionalmente como culpables, cómplices, masoquistas, provocadoras y que son expresión del daño sufrido. Daño que evidencia los efectos de la amnesia de género que invisibilizando los modos de producción del género y las lógicas de sometimiento enajena; transformando el sobrevivir en un mérito individual, y la problemática en un fenómeno particular del ámbito de lo privado censurando las narrativas de la lucha política. Esto provoca la expropiación de la historia dejando solas a las víctimas, solas y confundidas, carentes de discurso, alienadas, forcluyendo el conflicto. Al expulsar del universo simbólico de producción de género el conflicto y sus lógicas de sometimiento sustituyéndolas por la idea de complementariedad se deja a las víctimas presas en una discursiva psicotizante.

El quiebre del secreto de la violencia, su enunciación es del orden del acontecimiento; instante creador que permite la historización a partir de un futuro vivenciado como posible, rompiendo el secreto la mujer se subjetiviza en la búsqueda de algo que no está sino que debe ser creado. Y el secreto sólo puede ser rasgado en un funcionamiento en red. Inmersa en una red de contención, red social que habilite la supervivencia transversalizando el deseo en un proyecto posible. Esto se agencia desde decires que lo hagan tramitable a una discursiva de sujeto colectivo, de padecer social, transformando el pedido de ayuda en implicación y en gestión política.

La persistencia de las mujeres en rescatarse como sujetos de derecho más allá de los dispositivos y narrativas sociales que la ubican en lugares de sometimiento e indefensión demuestra que la violencia intrafamiliar se genera y se sostiene en un entorno socio-cultural que la hace posible.

La indefensión aprendida descrita como conducta aprendida por la psicología experimental y que lleva a un “estado de indefensión” es producto de lógicas de sometimiento que forman parte del imaginario social en la construcción del género, la otra cara de ésta es la impunidad del agresor. Ambas componen el contexto que se hace texto y que debe ser enunciado en el proceso de desarme de la amnesia de género habilitando la historización simbolizante.

Para que se dé el proceso de denunciar la violencia es condición necesaria dar un giro subjetivo, asumir un posicionamiento novedoso: el de sujeta de derecho. Sin el cual parece imposible visibilizar la violencia como tal y los recursos necesarios para defenderse de la misma. Este giro debe ser apuntalado ya que se produce, al igual que el sometimiento en el “entre” subjetivo, de ahí emana la necesidad de proveer de acompañamiento institucional y se señala el grupo analizado como un potente “posible”.

Sostener la denuncia es un proceso complejo y aún más delicado que hacerla, las presiones para retirarlas son innumerables y cuantiosas se dan a nivel de la interna familiar. Muchas veces las

mujeres denuncian a los efectos de obtener un cambio de conducta en el agresor, pidiendo que un tercero (la ley) interceda para que él entienda que actúa mal. Esto se vincula con el proceso de infantilización de la mujer y la imposibilidad de catectizar al agresor como un enemigo subjetivo ya expuestos en el análisis

Las repercusiones de la denuncia son variadas pero se podrían agrupar en dos a grosso modo: en aquellas mujeres que logran credibilidad, respuesta y sostén la repercusión es del orden de la subjetivación empoderada y de su construcción como sujetas de derecho. Por otro lado, en aquellas que no reciben apoyo efectivo y tienen que regresar con el agresor desubjetivación y a veces la muerte.

De los cuatro relatos se desprende con extrema claridad la lentitud e ineficacia de la intervención policial una vez hecha la denuncia, lo que habla de una sub valoración del riesgo. En todas las situaciones se intentó convencer a la mujer de que retirara la denuncia y solucionara la situación “en casa”, partiendo de la premisa falsa de una “pelea entre pares” lo que muestra claramente el profundo desconocimiento de la problemática. Enviando finalmente a la mujer “de vuelta a su casa sola” yendo un patrullero a intervenir días después. Este procedimiento en un país donde muere una mujer cada ocho días víctima de violencia doméstica es un analizador más que potente.

Las mujeres como expresión del daño sufrido llegan a solicitar ayuda con discursos confusos, inconexos, cuanto mayor es la confusión probablemente sea mayor la violencia recibida y más extendida en el tiempo. Así mismo cuanto más coherente, tranquilo y armado el discurso del agresor mayor es su peligrosidad porque demuestra mayor enajenación en una posición de control, de jerarquía y de impunidad sostenida en el tiempo, así como la convicción de tener derecho de maltratar a esta mujer por considerarla una pertenencia y de tener aval cultural para hacerlo. Una lectura adecuada de esto es fundamental para una intervención eficaz.

La imposibilidad de acceder a los refugios, e inclusive a otras estructuras del MIDES y CEPRODIH, como investigadora de la Universidad de la República con respaldo institucional y ético claro nos permite preguntarnos acerca de la dificultad de comunicación entre la Academia y la esfera de lo político. En esta temática en particular nos interpela además acerca de la reproducción desde el operar institucional de la enajenación, desubjetivación, el silenciamiento y aislamiento de las víctimas de violencia doméstica y por ende el reforzamiento de los discursos que sostienen la violencia de género y la infantilización de las mujeres.

Los objetivos propuestos en esta investigación en torno a comprender el proceso subjetivo de denunciar la violencia doméstica se lograron con creces ya que los relatos de vida de las mujeres participantes fueron extremadamente ricos, la metodología elegida potenció el encuentro y habilitó

la producción reflexiva y el empoderamiento de las mujeres que se convirtieron en el proceso en investigadoras comprometidas. La riqueza de la observación participante en el grupo no sólo activó el proceso de familiarización imprescindible para la construcción de las parejas narrativas sino que permitió la participación de todas las integrantes en el análisis de las reflexiones.

Al retornar al grupo meses después y comentar las conclusiones abriendo nuevamente la discusión se recibe la investigación desde el afecto implicado en el proceso, con absoluto respeto por la confidencialidad de las historias de las cuatro compañeras se despliegan en relación a las conclusiones nuevamente historias que resuenan en las marcas, en las huellas. Es interesante que las historias que se aportan en esa reunión de reencuentro a partir de la investigación tienen que ver con historias de mujeres que anteceden, conectan a partir de las conclusiones con madres y abuelas que abren u obturan, lo transgeneracional se instala habitando el espacio con una fuerza de historización apropiada y proyectada en un futuro posible.

Resultados obtenidos- Beneficios obtenidos en términos académicos y sociales-

Se logró contribuir con el proceso de subjetivación y autonomía de las mujeres que participaron de la investigación a través de la reflexión en común y de la historización de la temática de la violencia de género. Esto se observa en el interés manifiesto de participar de la investigación con la expectativa de ayudar a otras mujeres que “estén viviendo lo mismo”, y en la solicitud de acompañamiento de una de las entrevistadas que realiza la denuncia en el momento de participar de la investigación.

Se contribuyó a visibilizar el carácter social del problema, del que ellas aportaron una singularización posible al armar sus narrativas y darlas a conocer, contribuyendo así al conocimiento del proceso de denunciar con el objetivo de incidir en las políticas y planes de prevención de la violencia doméstica, quedando clara la necesidad de modificar el proceso de acompañamiento y de sostén a la mujer denunciante, es para ello que se implementarán formas de difusión de la investigación, así como contactos con instituciones vinculadas a la problemática.

Desde el punto de vista académico, aprovechando el retorno previsto y asegurado por el Formato de los Posgrados de Facultad, se realizó un seminario sobre la temática a estudiantes de grado. En el transcurso de éste se resaltó la necesidad de pensar la temática de violencia de género desde una perspectiva que ensamble psicoanálisis, estudios de género, e investigación- acción, así como de la importancia de interpelar la teoría y el conocimiento académico con los resultados

del trabajo de campo, problematizando los abordajes e intervenciones desde una praxis profesional ética e implicada.

Recomendaciones

Se buscarán mecanismos para problematizar el funcionamiento de las comisarías, de los refugios y de los juzgados, teniendo en cuenta que, por lo menos en la visión de algunas de las mujeres que acuden a estas ayudas se percibe el desconcierto, la desconfianza y la sensación de que de algún modo las castigan a ellas una vez más. Sienten ser ellas las cuestionadas como responsables de provocar la violencia, de no poder “solucionarlo”, de elegir mal a la pareja, de quedar ellas “encerradas o presas” en los refugios. Para esto ya se realizaron a nivel de las Redes de la Zona a la que pertenece el Grupo, con las mujeres del grupo y a iniciativa de ellas, encuentros con los técnicos que trabajan allí.

Se prevé, de manera conjunta con las tutoras, solicitar reuniones con las respectivas autoridades y personas del Gobierno y del Parlamento sugiriendo ajustar el funcionamiento de comisarías, refugios y juzgados en torno a un acompañamiento operativo de un equipo interdisciplinario que no tenga como objetivo la denuncia judicial sino el empoderamiento y la elaboración de estrategias de fortalecimiento, facilitadoras de cambios sustanciales sobre aspectos concretos de la situación vital de la mujer.

Sugerir la promoción de grupos autogestionados de “ayuda mutua” a nivel barrial con acompañamiento técnico, repicando el grupo investigado con la inclusión de psicólogos. Plantear la necesidad de dimensionar las medidas cautelares como un proceso de acompañamiento a la familia involucrada, con procesos de intervención que hagan foco en el agresor. Resaltar la importancia de una difusión clara y masiva de la problemática de la violencia doméstica como un problema complejo y actual de los derechos humanos que tiene directamente que ver con la construcción de género y con una visión jerárquica de lo masculino y femenino.

Distinguir la importancia de trabajar la problemática en los centros educativos con equipo interdisciplinario presente y participe de la currícula. El tratamiento de este tema en el ámbito educativo debe incorporar la desconstrucción y análisis de los mandatos subjetivos que operan en el sostén de la violencia doméstica: construcción estereotipada del género acompañada de una asimetría jerárquica.

Se destaca la importancia de abrir las instituciones a las investigaciones de la Universidad, habilitando por esta vía y otras la enunciación, discusión y reflexión de las problemáticas con los sujetos implicados con el objetivo de generar conocimiento con ellos, desde sus vivencias, y evaluar con ellos las intervenciones, promoviendo el involucramiento interinstitucional necesario para contemplar las complejidades de la problemática abordada.

Referencias bibliográficas y documentales (Normas APA)

Bibliografía-

- Abraham, T.; Badiou, A.; Rorty, R. (1995). *Batallas éticas*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Ansart, P. (1983). *Ideología, conflictos y poder*. México: Premiá Ed.
- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación: del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Aulagnier, P. (1994). *Los destinos del placer. Alienación, amor, pasión*. Buenos Aires: Paidós
- Benyakar, M.; Lezica, A. (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Tomo I Buenos Aires : Biblos.
- Benyakar, M.; Lezica, A. (2006). *“Lo traumático. Clínica y paradoja”*. Tomo II Buenos Aires : Biblos.
- Bertaux, D. (1999). *“El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades.”* Francia: Propositiones
- Blazquez, N.; Palacios, F.; Everardo, M. (comp). (2010). *“Investigación feminista”*. México: Universidad autónoma.
- Bleichmar, S. (2000). *“Clínica psicoanalítica y neogénesis”*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Bleichmar, S. (2005). *“La subjetividad en riesgo”*. Buenos Aires : Topía.
- Bleichmar, S. (2011). *“La construcción del sujeto ético”*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, E. (1985). *“El feminismo espontáneo de la histeria”*. Madrid. ADOTRAF
- Bleichmar, E. (1997). *“La sexualidad femenina”*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, E. *“Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo”*. *Aperturas Psicoanalíticas*, 11, 2002. Recuperado: 2009, 1 de julio, Disponible en: <http://www.aperturas.org/revistas>.
- Bleichmar, H. (1988) *“El narcisismo”*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, H. (2006) *“La esclavitud afectiva: Clínica y tratamiento de la sumisión.”* Revista nº 028. Disponible en: <http://www.aperturas.org/revistas>
- Butler, J. (2004) *“Deshacer el género”*. Buenos Aires: Paidós
- Castoriadis, C. (1986) *“Los dominios del hombre”*. Barcelona: Gedisa.

- Castoriadis, C. en Colombo, E.; Castoriadis, C. (1993). *El imaginario social*. Montevideo: Nordan.
- Castoriadis, C. (1997) “*El avance de la insignificancia*”. Buenos Aires: EUDEBA.
- Dabas, E.; Najmanovich, D. (1995) “*Redes, el lenguaje de los vínculos*” Buenos Aires: Paidós.
- Bertaux, D. (1999). “*El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades.*” Francia: Propositiones
- De Brassi, J. C. (1990). *Subjetividad, Grupalidad, Identificaciones*. Buenos Aires : Búsqueda-Grupocero.
- De Brassi, J. C. (1996). *La explosión del sujeto*. Montevideo : Multiplicidades.
- De Gaulejac, V. “Historias de vida y sociología clínica” en Propositiones 29, Marzo 1999.
- Deleuze, G. (1989). *El pliegue*. Buenos Aires. Paidós.
- Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Derrida, J. (1989). *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía*. Barcelona: Paidós.
- Devereux, G. (1997) “*De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*”. México: Ed Siglo XXI
- Ferenczi, S. (1997). “*Sin simpatía no hay curación*”. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández, A.M. (comp) (1992). “*Las mujeres en la imaginación colectiva*”. Buenos Aires. Paidós.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires : Paidós.
- Fernández, A.M. (2007). *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferullo, A. G. (2006). *El triángulo de las tres P. Psicología, participación y poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M (1978). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid : La Piqueta.
- Hornstein, L. (2004). *Proyecto terapéutico*. Buenos Aires : Paidós.
- Hirigoyen, M. *Mujeres maltratadas*. (2012) Buenos Aires: Paidós.
- Melillo A, Elbio N, Rodriguez D (comp) (2004). *Resiliencia y subjetividad* Buenos Aires: Paidós

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar*. Buenos Aires: Paidós

Montilla, J. S.; Villarroel, G. (1999). “*Una historia de vida*”. Venezuela: Psicoprisma nº 2 AVEPSO. Caracas. 1999.

Rodulfo, R. (2009) “*Trabajos de la lectura, lecturas de la violencia*”. Buenos Aires: Paidós.

Scavino, D. (1999) “*La filosofía actual, pensar sin certezas*”. Buenos Aires: Paidós

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires : Universidad Nacional de Quilmes.

Segato R. (2014). *Conferencia dictada en facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. Montevideo. Uruguay.*

Anexos

Anexo 1
Crónica de una investigación anunciada-

Crónica de una investigación anunciada-

Al plantear el tema de investigación o cuestión problemática **“el proceso subjetivo de denunciar a la pareja por violencia doméstica”**, la propuesta es investigar cómo se estructura psicológicamente este proceso complejo intra, trans, e intersubjetivamente.

Se escoge como población objetivo para la investigación a las mujeres que viven en los refugios previstos para dar protección a las víctimas, por entender que estas mujeres tienen un grado importante de afectación y por la facilitación al proceso de entrevistar que implica el acceso al refugio.

Al aplicar como metodología la Investigación Acción Participativa, el trabajar en los refugios promueve el intercambio de las mujeres entre sí y la posibilidad de visibilizarlas como colectivo y que ellas intervengan en el proceso como protagonistas activas y no como meros objetos de investigación.

Para esto se solicita a la Facultad de Psicología el contacto que genere un convenio de trabajo con CEPRODIH, organización que cuenta con cinco de los seis refugios existentes en Montevideo.

La Facultad no logra el convenio ya que, al comunicarse con Adriana Pombo, persona a cargo del relacionamiento público de CEPRODIH, ésta contesta que CEPRODIH no autoriza la realización de la Investigación.

La persona encargada de conveniar se comunica con quien escribe, y en esta conversación acepta facilitar el contacto para una comunicación directa con Adriana Pombo.

Al mantener la conversación telefónica con Pombo en la que se explican los alcances y objetivos de la investigación, ella plantea que no sólo acepta la investigación sino que le interesa apoyarla por ser de interés de la organización conocer los resultados y acompañar el proceso. Sugiere como centro para la investigación un refugio que se está construyendo, ya que tiene la característica de ser un hogar de seguridad donde se alojaría a las mujeres el primer mes luego de solicitado el refugio y uno de los objetivos planteados es lograr que la mujer haga la denuncia policial y tramitar así las medidas cautelares.

Se acuerda entonces una comunicación en cuanto el hogar esté en funcionamiento, y se aclara que el Proyecto de Investigación está siendo evaluado por el Comité de Ética de la Facultad y que hasta no tener el aval del Comité no se puede dar comienzo a la Investigación.

El día 16 de mayo de 2012, la investigadora recibe una citación del Comité a los efectos de aclarar algunos aspectos de la Investigación. En dicha reunión se pide la justificación de la necesidad de investigar un tema ya tan investigado, como el mismo rastreo de antecedentes lo deja claro, y algunos aspectos de contención psicológica a la entrevistadas, no suficientemente establecidos en el Proyecto.

En esta reunión se argumenta la necesidad de investigar a causa de la aparición de “nuevas” víctimas del proceso de la violencia doméstica que son las mujeres que han realizado la denuncia una y aún varias veces y terminan siendo asesinadas por sus parejas, lo que habla de un proceso con fallas importantes desde lo institucional; también que la investigación cubre aspectos poco investigados en torno a procesos psicológicos de la denunciante y a estrategias de las sobrevivientes.

Se explicita que el método de investigación seleccionado IAP implica en sí mismo la contención y elaboración de los procesos durante la investigación, y que la investigadora cuenta con el apoyo del Servicio de Facultad (Servicio Psicoanalítico de la Clínica de la Unión) y de la Policlínica Psiquiátrica del Hospital de Clínicas para derivar, si fuese necesario, a las participantes que lo requirieran.

El Comité de Ética se expide ese mismo día otorgando el aval a la investigación.

Una vez obtenido el aval, se realiza la comunicación con Adriana Pombo a los efectos de restablecer el contacto, quien reitera el interés de la Institución, facilitando el teléfono de la coordinadora del refugio mencionado, Leticia Sarla.

El día 6 de junio se presenta carta solicitando la autorización de la dirección de CEPRODIH para realizar la investigación en el Proyecto Casa Breve Estadía, coordinado por Leticia Sarla, con quien se desarrolla ese mismo día una reunión.

En esta reunión Sarla se muestra muy interesada de participar en la Investigación, haciendo aportes interesantes a la misma. Manifiesta su inquietud de saber si el proceso que se desarrolla una vez la mujer cuenta su situación no “apura” las decisiones de ésta dificultando de algún modo su sostén posterior.

Al explicitársele el método de investigación se muestra interesada en incluirse al mismo, e invita a la investigadora a trabajar con el equipo, participando de las reuniones del mismo los días sábados, una vez confirmada la aprobación de la Dirección que descuenta será otorgada sin problemas.

Esta reunión cordial y productiva de más de una hora de duración finaliza con la convicción de un pronto encuentro de trabajo.

Un par de semanas después y ante la ausencia de comunicación de parte de Sarla, la investigadora la llama para preguntarle si ya fue aprobado el comienzo de la investigación de campo, ante lo cual Sarla manifiesta que la Dirección se niega a la realización de la Investigación en el Proyecto Casa Breve Estadía por razones de seguridad y que se estudiará la posibilidad de realizar la Investigación en otro de sus refugios. En lo sucesivo no se produce comunicación alguna y cuando se llama a los celulares de contacto no hay respuesta.

De la entrevista con Leticia Sarla surgen elementos importantes a tener en cuenta:

Este Hogar es un refugio pensado para una estadía acotada de un mes, período durante el que se busca fortalecer las redes de la mujer refugiada, que esta realice la denuncia policial, y una vez que están resueltas las medidas cautelares se le busca a la mujer otro alojamiento.

Mientras se encuentran aquí ellas y sus hijos tienen prohibidas las salidas, no es condición tener hijos a cargo para ser recibidas como en los otros refugios que tienen convenio con el INAU.

Ante esta situación las mujeres han mostrado disconformidad porque dicen que quedan presas al denunciar; también presentan mucha angustia cuando se acerca el plazo en que deben irse porque sienten que su situación no ha cambiado y no tienen dónde ir, sintiéndose inseguras y atemorizadas.

Leticia explica que es labor del Refugio buscarles alojamiento, y que en caso de no lograrlo pueden prolongar un poco la estadía, aunque no es la idea en principio.

Afirma que las mujeres que han venido hasta el momento son muy jóvenes y con hijos pequeños, que tienen historia de violencia familiar desde niñas, que están muy aisladas y con pocos recursos económicos y de inserción laboral.

Y hace una solicitud a la investigación que se toma muy en cuenta: “Me gustaría que tu investigación cubriera un aspecto que me tiene preocupada, tengo la sensación que de algún modo las organizaciones, los técnicos, las maestras (que son muchas veces las que reciben el

primer contacto de estas mujeres) “apuramos” a la mujer, queremos que rápidamente deje a la pareja, y con la intención de protegerla apuramos o no permitimos un proceso necesario para que la mujer pueda después sostener la denuncia o armar una estrategia de supervivencia.”

El 20 de julio se logra comunicación telefónica con Mariela Pérez, Directora de CEPRODIH, quien está a cargo del programa de inclusión laboral, y ofrece gestionar contacto con el equipo que trabaja con ella para que faciliten el acceso a las mujeres que participan del Programa. Estas mujeres, explica, ya no viven en los refugios, están en proceso de seguimiento de la institución y de apoyo para insertarse laboralmente. Aclara que no puede interferir con decisiones que se hayan tomado en las direcciones de los refugios en cuanto al acceso a las mujeres que viven allí.

Como consecuencia de este contacto llama Sonia Araujo, la psicóloga que coordina los grupos de inclusión, y ofrece la posibilidad de participar de un grupo de mujeres víctimas de violencia y/o referentes de niños que sufren maltrato de la Comuna 14, este grupo es del MIDES.

Explica que en los hogares el acceso es restringido y que no cree que sea posible realizar la investigación allí, que el motivo es proteger la privacidad de las mujeres ya que son hogares de 24 horas.

El 30 de julio se realiza la reunión con Sonia Araújo, Licenciada en Psicología y Silvia Brage, Asistente Social, ambas están en el programa de inclusión laboral de la Ong, cuyas directoras son Adriana Abraham y Mariela Pérez.

La reunión se realiza en la sede de CEPRODIH, en una oficina de un edificio grande, de varios pisos, de aspecto desvencijado, pintura descascarada, lugares improvisados para el funcionamiento con escasos recursos materiales, al frente del local hay una vidriera donde se exhiben artesanías hechas por las mujeres, en la oficina hay una estufa a gas prendida.

Al entrar se ve una cartelera donde se destaca una frase de Gandhi expuesta en letras grandes escritas a mano: **“No le cuentes a otros tus dolores de parto...muéstrales al niño”**, frase muy llamativa para un centro de atención de violencia doméstica.

Plantean que en este momento están especialmente interesadas en el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde sus aspectos transgeneracionales porque están viendo mucha violencia hacia los ancianos. Creen que el hecho de que la perspectiva de género sea la que está cooptando los estudios de violencia doméstica invisibiliza otros aspectos de la violencia intrafamiliar que creen importantes. Desde lo corporal y gestual se percibe cierto malestar, cruzan la mirada mientras dicen esto. Plantean que probablemente el acceso a las mujeres que viven en los hogares no sea posible debido al celo con que la Directora Abraham trata el tema de la seguridad.

El 23 de julio se logra contacto telefónico con Gabriela , educadora social del SOCAT , quien informa que los jueves de tarde funciona un grupo de autoayuda para mujeres que sufren violencia doméstica en la zona del Comunal 9. Se acuerda entonces una reunión con el equipo técnico para el día jueves 2 de agosto, a realizarse en el Hogar Maristas ubicado en el km 16 de Camino Maldonado, donde se reúne el grupo mencionado.

El 24 de agosto La Lic Sonia Araujo comunica telefónicamente que la Directora Adriana Abraham de CEPRODIH contestó que la investigación no era representativa y que por lo tanto, no tenía interés para CEPRODIH por lo que se negaba la posibilidad de acceso a los refugios o a mujeres que fueran atendidas por CEPRODIH.

El 29 de agosto se sostiene el primer contacto telefónico con Sandra Moresino del Equipo Técnico del MIDES contacto hecho a través la tutora de esta tesis Susana Rudolf, se acuerda hablar después de que escucha una explicación escueta de la investigación.

El 30 de agosto Sandra Moresino se contacta telefónicamente con quien escribe y dice que en las generales de la ley ya que el MIDES pide la restricción del acceso a los refugios. La motivación principal para las restricciones es la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres de los refugios y cierto manejo que las Ongs han hecho de la publicidad.

“Me parece que las condiciones de tu investigación, por ser un estudio de posgrado, cumplir con los requisitos de confidencialidad y demás, dice amerita habilitar el ingreso” Para ello habilita contacto de Nohelia Millán de INMUJERES.

En la entrevista con Nohelia, el lunes 10 de setiembre, que se realiza en el piso 6 del Mides se explica en que consiste la investigación y cuales las dificultades que se han ido presentando, le parece que los objetivos de la investigación son de interés para el MIDES y plantea que ella entiende se debe habilitar el acceso. Dice que va a hablar con Karina Ruiz para ver si está de acuerdo en habilitar el acceso. La reunión con Karina Ruiz se fija para el miércoles 19 de setiembre, día que por el ciclón se suspenden las actividades.

Días después Karina, telefónicamente comunica que están en plena reestructura y mudanza que le es imposible atender ahora el pedido de investigación, pide un celular de contacto y afirma que se contactará en cuanto le sea posible. Esto nunca ocurre.

Anexo 2

Entrevistas

Las entrevistas, por razones de confidencialidad y protección de las entrevistadas no se anexan, quedan a disposición del tribunal.

Anexo 3
Consentimientos informados firmados

Los consentimientos informados por razones de confidencialidad y protección de las entrevistadas no se anexan, quedan a disposición del tribunal.

Se adjunta a continuación formato utilizado.

Universidad de la República
Facultad de Psicología
Maestría en Psicología Clínica
Consentimiento libre e informado
Historias de vida e Informantes Calificados

En el marco de la Maestría en Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República se está desarrollando la investigación: ***“El proceso subjetivo de denunciar a la pareja por violencia doméstica”*** La responsable de dicha investigación es la Lic. en Psicología Mariela Andina

Los objetivos del Proyecto son:

Objetivos generales

- Aportar al conocimiento acerca de la temática violencia de género.
- Comprender el proceso de enunciación y denuncia de violencia doméstica.
- Promover la producción reflexiva de las mujeres que participen de la investigación.

Objetivos específicos-

- Indagar el proceso de enunciación y denuncia de violencia doméstica
- Investigar las repercusiones de la denuncia en la vida cotidiana de la mujer denunciante.

- Conocer las vivencias del proceso de enunciar y denunciar la violencia doméstica de las mujeres.
- Conocer los motivos por los que las mujeres denuncian
- Saber quiénes son las víctimas de la violencia en el momento de la denuncia.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos es que se está solicitando a usted la participación en la elaboración de un relato de su vida teniendo éste como eje sus vivencias acerca de la violencia doméstica y el proceso de denunciarla.

La presente instancia será grabada para preservar la fidelidad de la información suministrada. La misma será desgrabada y transcrita para su análisis.

La responsable de la investigación guardará en forma de confidencialidad toda la información que usted proporcione. Se tendrán en cuenta y tomarán todos los recaudos necesarios para mantener su anonimato y no será identificada en ningún reporte ni publicación posterior a menos que usted manifieste su interés en que así sea.

Importante:

Participar de la presente Investigación en calidad de entrevistada no tendrá ningún costo ni compensación económica.

Tiene derecho a negarse a participar de la Investigación y esta negativa a participar no tendrá efectos negativos para usted de ningún tipo.

No existe posibilidad de grandes riesgos asociados con la participación en este proyecto de investigación.

Los beneficios de la participación incluyen la posibilidad y satisfacción de contribuir a profundizar sobre una temática de relevancia social y académica y la de utilizar el conocimiento generado en su propio beneficio.

Declaración de consentimiento:

He leído y escuchado la información que me han dado sobre la investigación, he tenido la oportunidad de hacer preguntas y he recibido respuestas que me han satisfecho. Acepto voluntariamente participar en el estudio y comprendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento que lo desee sin que esto afecte o tenga consecuencias para mí.

Firma:

Aclaración:

Fecha:

Anexo 4

Relevamiento de investigaciones sobre la temática.

Investigaciones sobre violencia de género existentes en bibliotecas de la UdelaR según Catálogo de BiUR (Bibliotecas de la Universidad de la República)

Abracinskas, Lilian coord.

Observatorio nacional en género y salud sexual y reproductiva en Uruguay :Informe 2008 /Coordinacion: Lilian Abracinskas, Alejandra Lopez Gomez. -- Montevideo : MYSU, 2008.95 p. No. de registro: 2 No. de sistema [000144842]

Céspedes, Fabiana. Análisis de la violencia doméstica desde una perspectiva de género /Fabiana. Céspedes Montevideo : UR. FCS-DTS, 2008 67 h. (FCS-034196) (BN FCS)No. de registro: 3 No. de sistema [000144831]

Coronel Melgar, Carolina. La violencia de género en el ámbito doméstico : análisis de la problemática en una comunidad local /Carolina. Coronel Melgar -- Montevideo : UR. FCS-DTS, 2008 81 h. (FCS-034185) (BN FCS)No. de registro: 4No. de sistema [000091022]

Masculino - femenino : los problemas de género : IV curso para graduados /Rosario Allegue ... [et al.]. -- Montevideo : UdelaR, 2007.176 p., + 1 CD-ROM. (FP-010581) (FP-011335) (BN FP)No. de registro: 5 No. de sistema [000091007]

Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva. Informe 2007 /Equipo técnico: Karina Batthyany (coord.); Valentina Perrotta; Lucía Scuro. Coordinación Institucional: Lilian Abracinskas; Alejandra Lopez Gomez. -- Montevideo : MYSU, 2007. 126 p. (FP-010182) (FP-010185)No. de registro: 6 No. de sistema [000144642]

Cabrera, Ruth Violencia del hombre hacia la mujer dentro del vínculo de la pareja /Ruth Cabrera - - Montevideo: UR. FCS-DTS, setiembre, 2006 67 h (FCS-032912) (BN FCS) No. de registro: 7 No. de sistema [000132144]

UNICEF Estado mundial de la infancia 2007 :La mujer y la infancia : el doble dividendo de la igualdad de género /Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -- New York : Unicef, diciembre, 2006 148 p (FCS-032348) No. de registro: 8 No. de sistema [000144481]

Aguilar, María Dolores La construcción de la violencia de género como problema público /María Dolores Aguilar -- Montevideo : UR. FCS-DTS, setiembre, 2005 64 p (FCS-031218) (BN FCS)No. de registro: 9 No. de sistema [000131781]

Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Informe sobre género y derechos humanos: vigencia y respeto de los derechos de las mujeres en Argentina /Equipo Latinoamericano de Justicia y Género -- Buenos Aires : ELA : Biblos, 2005 391 p (Derecho) (FCS-031963)No. de registro: 10 No. de sistema [000135324]

Sexual and reproductive health, prevention of HIV/AIDS and gender equity in the Armed Forces of Latin America : case studies from Ecuador, Nicaragua, Paraguay and Peru /coord Luis Mora -- Mexico : UNFPA, junio 2005 135 p : tbs. (Gender, Culture and Human Rights) (FCS-032473) No. de registro: 11 No. de sistema [000091317]

Seminario de consulta regional: ¿violencia doméstica? ¿sanción o impunidad? (Montevideo) Violencia doméstica? ¿Sanción o impunidad?: usos y costumbres en denuncias de violencia doméstica sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes en Argentina, Paraguay y Uruguay /Asociación Interdisciplinaria aire.uy. -- Montevideo: Psicolibros Waslala, 2005. 153 p. (FP-011278) (BN FP)No. de registro: 12 No. de sistema [000144504]

Vique Martinez, Juan Jose Mantos de silencio en la comunidad de varones :un análisis de los dispositivos de género que legitiman la violencia doméstica /Juan Jose Vique Martinez -- Montevideo : UR. FCS-DTS, nov.2005 221 h (FCS-031651) (BN FCS)No. de registro: 13 No. de sistema [000034333]

Reunión de Investigadores del Departamento de Sociología, 2 (octubre de 2003 : Las Brujas, URUGUAY) El Uruguay desde la sociología II: integración regional y territorio. Actores sociales. Desigualdad, fragmentación y exclusión social. Nuevos desafíos en el mundo del trabajo. La educación y los profesionales. Reflexiones metodológicas /Reunión de investigadores del Departamento de Sociología, 2 Las Brujas, 2003. -- Montevideo : UDELAR, 2004. 518 p. : mapas, tab. (FE-10244) No. de registro: 14 No. de sistema [000144759]

Diron, Rosana. Sujetos del abordaje profesional en violencia de género: la otra mitad /Rosana. Diron -- Montevideo: UR. FCS-DTS, oct. 2003 2 h. (FCS-034109) (BN FCS)No. de registro: 15 No. de sistema [000127505]

Loureiro Malan, Rosa Zarina Lo que pasa en casa: de la violencia que no se habla /Rosa Zarina Loureiro Malan -- Montevideo : Psicolibros, 2003 231 p (FCS-032286) (FCS-30155) (BN FCS)No. de registro: 16 No. de sistema [000144931]

Pacci Torino, Gabriela. Las políticas sociales actuales en violencia doméstica problematizando el concepto de género /Gabriela. Pacci Torino -- Montevideo : UR. FCS-DTS, 2003 105 h (FCS-034292) (BN FCS)No. de registro: 17 No. de sistema [000130178]

Dufau, Graciela Cosa juzgada: otra forma de ver la violencia de género /Graciela Dufau, Elena Fonseca -- Montevideo : Cotidiano Mujer : CLADEM Uruguay : OEA/CIM, 2002 180 p (FCS-07986) (BN FCS)No. de registro: 18 No. de sistema [000134750]

Federación mujeres progresistas (España).Violencia y derecho: dimensión jurídica de la prevención de la violencia sobre las mujeres /Federación Mujeres Progresistas, Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas". -- Madrid: Federación Mujeres Progresistas, /2001/. 96 p. (FCS-034020) (nuevo)No. de registro: 19 No. de sistema [000124658]

Castanares Paulo, Andrea. Violencia y género /Andrea Castanares Paulo -- Montevideo : UR. FCS-DTS, mayo 2000 64 h. (FCS-034089) (BN FCS)No. de registro: 21 No. de sistema [000124791]

Centro internacional de investigación e información para la paz. El estado de la paz y la evolución de las violencias: la situación de América Latina /CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION E INFORMACION PARA LA PAZ -- Montevideo: Trilce, 2000 222 p (FCS-010953) (FCS-CP2773-E1) (FCS-CP2773-E2) (BN FCS) No. de registro: 22 No. de sistema [000090110]

UNICEF Políticas públicas :propuestas y estrategias desde una perspectiva de género y familia. -- Montevideo: UNICEF : Red Genero y Familia, 2000.110 p. (FP-AV000094) (BN FP)No. de registro: 23 No. de sistema [000124841]

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura Instituto nacional de la familia y la mujer Documento Nacional sobre Situación de la Mujer en el Uruguay: avances post Beijing 1995-2000 /Uruguay -- Montevideo: INFM : Ministerio de Educación y Cultura : UNIFEM, 2000112 p (FCS-011005) (FCS-011060) (BN FCS) No. de registro: 24 No. de sistema [000123374]

Hacia una pedagogía de género :experiencias y conceptos innovativas /ed Thomas Buttner, ed Ingrid Jung, ed Linda King -- [S.I.] : Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional : Unesco, 1997289 p (FCS-009837) No. de registro: 25 No. de sistema [000129723]

Por qué lo privado no se hace público : investigación participativa con mujeres de sectores populares urbanos y rurales desde un enfoque de género /Beatriz Noceti ...[et al.] -- Buenos Aires : Espacio, 1997 270 p (Colección ciencias sociales) (FCS-07002)No. de registro: 26 No. de sistema [000142951]

UNESCO Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz /UNESCO -- Paris : UNESCO, 1997 35 p (FCS-011484)No. de registro: 27 No. de sistema [000124335]

Mujer y sociedad en América Latina /Maria A Banchs ...[et al.] -- Buenos Aires : Clacso, 1991 453 p (FCS-010340) (FCS-011095)No. de registro: 28 No. de sistema [000124449]

Women, the state, and welfare /ed Linda Gordon -- London : University of Wisconsin, 1990 311 p (FCS-010501) No. de registro: 29 No. de sistema [000133073]

El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la violencia basada en el género, en el contexto de la reforma del Sistema de Salud en Uruguay /David Amorin,...(et al). -- Montevideo : Ministerio de Salud Publica : UNFPA : Programa Nacional de salud de la mujer y genero, 2008.51 p (FCS-033406) (FCS-033407) (FHCE-165098) (BN FCS) (nuevo) No. de registro: 30 No. de sistema [000143972]

Uruguay. Ministerio de Salud Pública. Dirección General de Salud. Programa Nacional Prioritario. Salud de la Mujer y Género. Abordaje de situaciones de violencia doméstica hacia la mujer :guia de procedimientos en el Primer Nivel de Atencion de Salud /MSP. -- Montevideo: MSP, 2007. 84 p (FCS-F042) (BN FCS)No. de registro: 31No. de sistema [000135675]

The other half of gender : men's issues in development /edited by Ian Bannon and Maria C. Correia -- Washington D.C.: : World Bank, 2006. xxvi, 311 p : tbls. (FCS-033556) (nuevo)No. de registro: 32No. de sistema [000133365]

Diron, Rosana ,Sujetos del abordaje profesional en violencia de género :la otra mitad /Rosana Diron. -- Montevideo : UR. FCS-DTS , 2003.61 p + anexos (Documentos de trabajo. Monografias de estudiantes. FCS. DTS ; no. 1/2004) (FCS-030916) (FCS-030917) (nuevo)

Investigaciones sobre violencia de género existentes en biblioteca UCUDAL

Autor Pacheco Carve, Luis. Título El proceso de violencia doméstica :aspectos civiles y penales de la violencia doméstica en el Uruguay /PublicaciónMontevideo : Amalio M. Fernández , 2008.Descripción Física245 p.Notas Incluye bibliografía.

Autor Larrauri, Elena. Título Mujeres y sistema penal: violencia doméstica /PublicaciónMontevideo : Julio Cesar Faira, 2008. Descripción Física279 p.

Autor Clavero White, Carolina.Título El despertar de una nueva conciencia : memoria de lucha contra la violencia doméstica en Uruguay (1984-2002) /Publicación Montevideo : Obsur Observatorio del Sur : Doble clic editoras, 2009. Descripción Física95 p.

